

VIVIENDO ENTRE NUBES

MATTHIAS BRÜGGER

**NATALIA ALEJANDRA GARZÓN VÁSQUEZ
MARÍA CAROLINA REYES ORTEGA**

PROYECTO CREATIVO DE CARÁCTER AUDIOVISUAL

DIRECTOR DE TESIS

IVÁN SIERRA

REALIZADOR DE CINE Y TELEVISIÓN

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN
BOGOTÁ**

2014

RESUMEN:

Viviendo Entre Nubes es un documental expositivo que narra la historia de tres personajes colombianos, quienes, durante varios años, han soportado amenazas por parte del Gobierno Nacional. Esto se debe a que su barrio fue establecido como reserva natural, lo cual impide la construcción de una edificación en esta área. Teniendo como base una serie de testimonios y de vivencias de la comunidad, se busca contraponer la visión de cada una de las entidades y los habitantes del barrio El Refugio, para hallar una respuesta holística a esta situación.

ABSTRACT:

Viviendo Entre Nubes is an expository documentary referred to three Colombian families who live in a neighborhood called El Refugio. They've received threats by the government because their neighborhood has been established as a natural reserve. Therefore, people who live in El Refugio can't build in the area. Based on the community evidence and experiences, we want to contrast the vision of each entity and people of the neighborhood for acquiring a wide solution.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS	5
2.1. GENERAL	5
2.2. ESPECÍFICOS	5
3. JUSTIFICACIÓN	6
4. GÉNERO Y FORMATO	6
5. ESTADO DEL ARTE	7
5.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	7
5.2. REFERENCIAS VISUALES	9
6. PROPUESTA DE DIRECCIÓN	10
6.1. LOGLINE.....	10
6.2. SINOPSIS.....	10
6.3. PÚBLICO OBJETIVO.....	11
6.4. TRATAMIENTO.....	11
6.5. ESTRUCTURA NARRATIVA.....	12
6.6. MODALIDAD Y TIPO DE NARRADOR.....	14
6.7. FORMA.....	15
6.8. ESCALETA.....	15
6.9. CUESTIONARIOS.....	19
7. PROPUESTA ESTÉTICA FOTOGRÁFICA.....	22
7.1. CONSTRUCCIÓN VISUAL DE LA HISTORIA	22
7.2. DESARROLLO DE LA ILUMINACIÓN DEL PROYECTO	23
7.2.1. AMBIENTE A COMUNICAR	23
7.2.2. TIPO DE CONTRASTE Y SATURACIÓN	24
8. PROPUESTA DE SONIDO	24
8.1. DISEÑO SONORO Y TRATAMIENTO DE VOCES	24
8.2. COMPOSICIÓN MUSICAL	25
9. PROPUESTA DE MONTAJE	26
10. PROPUESTA DE PRODUCCIÓN	28
10.1. CRONOGRAMA	28
10.2. PLAN DE RODAJE	28
10.3. DESGLOSE DE PRODUCCIÓN	28
10.4. RESUMEN PRESUPUESTO	30
10.5. PLAN DE CONSECUICIÓN DE RECURSOS	30
10.6. PLAN DE PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN	30
11. INVESTIGACIÓN	31
11.1. MARCO TEÓRICO	31
11.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	33
11.3. UNIVERSO	33
11.4. MUESTRA	33
11.5. METODOLOGÍA.....	33
11.6. INSTRUMENTO	34

11.7. RESULTADOS.....	36
11.8. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN	54
12. CONCLUSIONES.....	55
13. BIBLIOGRAFÍA.....	56
ANEXOS	

1. INTRODUCCIÓN

Desde hace dos años, las familias del barrio El Refugio nos abrieron las puertas de sus casas para contar su historia al mundo. Hace 15 años, más de 48 familias compraron un terreno con el poco dinero que habían podido ahorrar. Iniciaron la construcción de sus casas con todo tipo de elementos: latas, madera, telas y, en general, cualquier otro material que pudiera servir para la construcción de su hogar. Diez años después, su hogar fue establecido como reserva natural. Desde ese momento, estas personas quedaron inhabilitadas para construir con ladrillo y cemento. Tampoco podían tener servicios públicos legales. En consecuencia, la reubicación ha sido hasta el momento la única salida que el Gobierno Nacional les ha ofrecido. No obstante, hasta el día de hoy, este les ha incumplido todo tipo de promesas a favor de estas familias.

Desde que se comenzó a realizar el proyecto, sabíamos que en nuestras manos no estaba la solución que necesitaban estas familias ni la de muchas otras que viven en la misma situación. Sin embargo, tratamos de convertirnos en un medio, en un puente, para que estas familias expresaran las dificultades y vivencias de los últimos años. De igual forma, nos proponemos difundir esta historia para que la sociedad la conozca y, en efecto, ayude a ejercer presión contra las entidades distritales competentes, para que muy pronto este problema sea solucionado y dichas familias disfruten de una vida digna.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL:

Exponer el conflicto generado en los barrios de invasión que hacen parte del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes. En consecuencia, visibilizar los problemas entre el Distrito y las comunidades, mostrando el proceso de formación de estos barrios y sus cualidades.

2.2. ESPECÍFICOS

- Mostrar las diferentes visiones de la problemática para encontrar un punto de similitud y de divergencia.
- Dar a la comunidad una herramienta para que expongan su situación y expresen las soluciones que proponen.
- Ser un medio a través del cual se llegue a las entidades públicas con el propósito de hallar una solución.

3. JUSTIFICACIÓN:

El documental 'Viviendo Entre Nubes' busca dar voz a una comunidad que carece de los medios para expresarse ante las entidades públicas, los empresarios y los medios de comunicación. De esta manera, esta pieza audiovisual se convierte en una herramienta social de comunicación que permite concienciar al público de una de las situaciones de pobreza y de injusticia gubernamental que sucede en el país.

Por otra parte, la temática de la invasión a zonas forestales no solo ocurre en la localidad de Usme sino en todos los cerros orientales de la ciudad, ubicado en localidades tales como: Usaquén, Chapinero, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe. Este proyecto sirve para mostrar, con un caso, la situación de miles de personas en Bogotá.

Así mismo, a pesar que esta problemática es evidente a simple vista, es desconocida para los colombianos, ya que los medios de comunicación no se han pronunciado al respecto. Únicamente, El Espectador publicó el 12 de julio del 2013 un artículo titulado 'Hace un año 600 familias de Usme esperan ser reubicadas', sobre uno de los barrios de Usme, Tocaimita (Valenzuela, 2013).

4. GÉNERO Y FORMATO

Viviendo Entre Nubes es un audiovisual de género documental, entendiéndolo tal cual como lo define el teórico Bill Nichols, en su libro *Representación de la realidad: cuestiones y conceptos sobre el documental*, "como una pieza cinematográfica que se forma en torno a una lógica informativa". Esta se basa en la exposición de una situación o un problema a través del uso de perspectivas y puntos de vista diferentes, lo que conlleva a un cierre en el que se introduce una solución o una vía hacia una solución.

En esta definición, se afirma que la narración se organiza en torno a la palabra hablada. "El comentario a través de la voz en off de narradores, periodistas, entrevistados y otros actores sociales ocupan un lugar destacado en la mayoría de los documentales" (Nichols, 1997, p. 51). Por lo que la palabra se convierte en el conductor de la narrativa. Por lo tanto, una característica distintiva del documental, desde la perspectiva de texto, es que las representaciones de objetos, personajes y sucesos son ubicados en el montaje con saltos en el tiempo y en el espacio, sin continuidad. Se organizan los cortes dentro de una escena para dar la impresión de tener una argumentación única y convincente con una lógica determinada (Nichols, 1997, p. 50).

A su vez, se organiza en torno a la palabra, se solidifica en el argumento por lo que las historias deben ser verosímiles y convincentes por medio del uso de pruebas reflejadas en testimonios, entrevistas, imágenes y apoyos.

Nichols enmarca el género documental dentro de cuatro estilos: expositivo, observativo, interactivo y reflexivo. *Viviendo Entre Nubes* se define dentro del estilo expositivo, ya que se dirige al espectador directamente con voces que exponen una argumentación acerca del mundo histórico. Sin embargo, este documental se puede definir dentro de una variable de lo propuesto por Nichols, el subestilo expositivo testimonial, propuesto como una tendencia del documental latinoamericano por los teóricos Andrés Gutiérrez y Camilo Aguilera. “Cierta grupo de documentales que hace parte de la modalidad expositiva tomó como conductor narrativo a los protagonistas de sus historias, dejando de lado el narrador off, tradicionalmente empleado como guía expositiva por excelencia” (Gutiérrez & Aguilera, 2002, p. 141).

5. ESTADO DEL ARTE

5.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Introduction to Documentary:

Libro escrito por Bill Nichols que usa la historia del documental para explicar las diferentes modalidades de este género cinematográfico y sus características. Basándonos en su teoría, *Viviendo entre Nubes* se cataloga en la modalidad de Documental Expositivo, ya que se busca crear una argumentación a través de voces testimoniales.

La Representación de la realidad: Cuestiones y conceptos

Libro escrito por el teórico Bill Nichols que examina los estilos, las estrategias y las estructuras del género documental por medio de una profundización en los conceptos, las retóricas y las perspectivas del documental. Este texto es la base bibliográfica de este proyecto, ya que nos otorgó los conocimientos necesarios para la realización del mismo, específicamente en la definición, en las características y en la estética del documental.

Documental colombiano: temáticas y discursos

Es un texto de Andrés Gutiérrez y Camilo Aguilera donde se analiza el documental colombiano, a través de la teoría de Bill Nichols. Esto lo hace explicando las modalidades de los documentales y porque se caracterizan en cada una de estas. Adicionalmente, estos teóricos crean submodalidades, tratando de categorizar a los documentales que se diferencian de parámetros establecidos. Esta referencia es importante ya que categorizamos al documental *Viviendo Entre Nubes* dentro de la submodalidad expositivo testimonial. Por medio del texto conocimos las características principales de este y aprendimos cómo desarrollar la estética de la fotografía, narrativa y montaje.

The Cinematic Essay: Argumentative, Writing and Documentary Film:

The Cinematic Essay: Argumentative, Writing and Documentary Film es un escrito de Zachary Snow en el que se muestra el ensayo documental desde una perspectiva teórica e histórica para comparar con aquellas películas con intención argumentativa. Además, nos muestra las semejanzas que hay entre estas. Este libro nos sirvió como referencia para definir la forma en la cual se va a narrar el documental, ya que nos permitió decidir que nuestro documental se desarrollaría a través de la unión de argumentos con el objetivo para transmitir un mensaje.

Parque Ecológico Distrital de la Montaña Entrenubes.

Por medio de esta investigación realizada por la corporación Suna Hisca, se dio a conocer que este territorio era importante, en los ámbitos ecológico y ambiental, porque este muestra la flora y la fauna con la que cuenta el parque. También, muestra cómo esta ha sido afectada por actividades agropecuarias y por la construcción de vivienda. A través de esta investigación, pudimos conocer las razones ambientales que llevan a la protección del Parque Entrenubes.

Ciudades hechas a mano

Andreatta Venera explica la problemática del asentamiento en América Latina como un conflicto global que posee altos índices de desigualdad y pobreza. También, da a conocer las causas del asentamiento como lo es la migración demográfica y los desequilibrios regionales. Basándonos en este escrito, se asociaron las características de la población que viven en asentamiento con las del barrio El Refugio e identificar que los bajos niveles económicos son la primera causa que impulsa a las familias a vivir en asentamiento.

Segunda conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos

En esta segunda conferencia de las Naciones Unidas se debatió sobre las características de una vivienda y acerca del desarrollo sostenible de los asentamientos humanos, en un mundo dirigido hacia la urbanización. A partir de esta referencia, reconocimos los conceptos fundamentales sobre el asentamiento humano así como la forma de identificar que un asentamiento ilegal es un lugar donde se incumplen las normas del ordenamiento urbano. Además, las implicaciones sociales que estas generan, teniendo en cuenta que las viviendas de los asentamientos son inadecuadas ya que no poseen servicios públicos ni bases de construcciones sólidas y están el alto riesgo de deslizamiento.

El derecho a la vivienda digna en Colombia

En este texto, Hernán Alejandro Olano García estudia cómo el derecho a la vivienda digna se desarrolla dentro de Colombia, el deber del Estado de garantizar este derecho y las deficiencias legislativas. Basándonos en esta información, conocimos cómo en el barrio El Refugio no se reconoce el derecho a la vivienda digna y cómo el Gobierno Nacional está en la necesidad de actuar ante esta situación.

Plan de Ordenamiento y Manejo - POMA

En el 2003, la corporación Suna Hisca elaboró un plan de ordenamiento y de manejo del Parque Distrital de la Montaña Entrenubes. En este, se delimitan las estrategias para la protección y conservación de la estructura ecológica de la ciudad. Teniendo en cuenta este artículo, comprendimos la importancia de la protección del medio ambiente y cómo este prima ante las necesidades individuales.

5.2. REFERENCIAS VISUALES

Ya Tengo ya la casita (2009)

El documental de Rene Palomino y Nicolás Guarín, *Ya tengo ya la casita*, narra las facetas de tener una casa: en arriendo, propia y embargada de tres familias. De esta pieza audiovisual se destaca el uso de un narrador testimonial a través de las voces de los personajes. Esta característica se usa dentro del documental "Viviendo Entre Nubes", ya que permite elaborar una línea narrativa desde el vivir de los personajes y sus relatos.

Agarrando Pueblo (1978)

Es una pieza de Luis Ospina y Carlos Mayola, en la que se hace una crítica a los cineastas extranjeros que utilizaron la pobreza de Colombia para vender. A este fenómeno se le denominó como la pornomiseria. Este más que una referencia es un ejemplo de lo que no se realizará en nuestro documental, pues trata un tema de pobreza, en lugar de humillar a las personas para generar conmiseración. Tampoco pretendemos exagerar los momentos de la vida de los personajes para crear falsos sentimientos. En suma, este trabajo de Ospina y Mayola es la herramienta idónea para reflexionar sobre la manera de contar la vida de las familias del barrio El Refugio, alejándonos del sensacionalismo.

Chircales (1972)

Documental colombiano hecho por Marta Rodríguez y Jorge Silva . Narra la vida de una familia que trabaja en la elaboración rudimentaria de ladrillos. De esta pieza, se puede destacar la manera en que se narra la historia, cogiendo factores específicos de la familia como la religión, la salud y la muerte de un familiar, para mostrar que, a pesar de su pobreza, este núcleo familiar comparte características con todo el mundo y logra que la gente se identifique y se conmueva con su situación. De la misma manera, en el documental *Viviendo Entre Nubes* se pretenden mostrar los factores cotidianos de la vida de los habitantes, en las siguientes secuencias: Flor Mariana Garzón alistando a su hijo para el colegio, Fanny Valencia preparando el almuerzo y Andrés Hoyos aseando la casa. Con estas escenas, se humanizará la historia para que el público se identifique y sienta empatía con ellos.

Waiting for Superman (2010)

Documental estadounidense de Davis Guggenheim que muestra la deficiencia de la educación pública, en Estados Unidos. De esta pieza audiovisual destacamos la construcción narrativa, a partir de los conocimientos de expertos y de los testimonios de varias familias que tienen en común el anhelo de que su hijo tenga una mejor educación. Teniendo en cuenta esta referencia, el documental *Viviendo Entre Nubes* busca argumentar, con las afirmaciones de los expertos en la materia como antropólogos, a los funcionarios de la Secretaría de Ambiente y de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el mensaje de que cada día más urbanizaciones ilegales se construyen en terrenos de reserva natural bajo condiciones de vida deplorables, pues carecen de las garantías del Estado, para tener un hogar digno en otra zona.

6. PROPUESTA DE DIRECCIÓN

6.1. LOGLINE

La comunidad del barrio “El Refugio” lucha por una vivienda digna mientras se enfrentan a las entidades públicas que protegen el medio ambiente.

6.2. SINOPSIS

Desde hace al menos 17 años, en casas construidas con palos, telas y latas, vive Fanny Valencia, una mujer cabeza de hogar y luchadora, junto a Andrés Hoyos, un maestro de construcción que desde niño ha querido construir una casa para su mamá y a Flor Mariana Garzón, una mujer que lucha para mantener a su familia después de haber sido desplazada por la violencia.

Desde 2004, el lugar donde tienen sus ranchos improvisados se estableció como reserva natural con el propósito de proteger uno de los pulmones verdes de Bogotá, la cordillera oriental. Debido a que estas familias tienen sus hogares dentro de una reserva natural, el Gobierno Nacional no les permite legalizar sus construcciones para acceder a servicios públicos y construir en ladrillo y cemento. Además, los fuerza a abandonar sus hogares para así conservar la naturaleza. Debido a la falta de solución, las familias buscan alternativas para resolver el problema, como por ejemplo convertirse en guardabosques y proteger el ambiente, la legalización del barrio o la reubicación de sus hogares.

6.3. PÚBLICO OBJETIVO

El documental *Viviendo Entre Nubes* tiene como público objetivo a mujeres y a hombres de entre 25 y 50 años, a quienes les interesan los temas ambientales y sociales. En este público, hay personas a quienes les preocupa cómo la naturaleza se está deteriorando por los intereses del ser humano y a su vez, individuos a quienes les inquieta los temas sociales y buscan ayudar a las personas de más bajos recursos a salir.

6.4. TRATAMIENTO

La narración se construirá a través de las voces de Fanny Valencia, Andrés Hoyos y Flor Mariana Garzón, habitantes del barrio El Refugio. Estas serán el camino para narrar el drama de más de 250 familias que viven intranquilas en su casa, sabiendo que, en algún momento, tendrán que irse de su hogar.

La posición de cada uno de los testimonios seguirá el método deductivo, de lo general a lo particular, partiendo de los conceptos más generales de la problemática hasta llegar a los detalles más íntimos de los personajes.

Las imágenes cumplen dos funciones en el documental *Viviendo Entre Nubes*: la primera es que serán un complemento para la narración sonora, aportarán a los testimonios información adicional que permita apoyar la veracidad de esta, por lo que se partirá de los fragmentos de entrevistas escogidas para la selección de objetos, momentos y lugares por grabar. La segunda es la función evocativa-emotiva, ya que mostrará la vida cotidiana de los personajes para referenciar la calidez del hogar a través de los detalles simples y amables de la vida de cada uno de los personajes.

Al igual que la imagen, el sonido tendrá dos funciones. Por una parte, a través del sonido directo se capturarán los testimonios de los personajes, fundamentales para la construcción argumentativa del documental. Por otra parte, se grabarán *foleys* y se usarán efectos de sonido que se comportarán como una herramienta narrativa a nivel sonoro, mostrando los ambientes que se perciben en El Refugio, los sonidos de la vida cotidiana de los protagonistas y los de la naturaleza. Para

esto se grabarán sonidos de ambiente como la lluvia, gotas, viento y momentos específicos de la cotidianidad de los personajes.

6.5. ESTRUCTURA NARRATIVA

Este documental narra una historia lineal que se divide en 5 actos.

La belleza y grandeza del Parque Entrenubes

Los cerros orientales de las localidades de Usme, Rafael Uribe y San Cristóbal constituyen el Parque Ecológico Distrital de la Montaña Entrenubes. Este tiene dos ecosistemas: bosque alto andino y subpáramo, está bañado por 17 quebradas que son conectores por donde fluye la diversidad de fauna y flora. Sin embargo, se ha perdido gran parte de la ecología ya que se ha modificado el uso del suelo por la construcción de viviendas dentro de la reserva. Según la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá, las invasiones generan vertimientos, aguas residuales, desestabilización de los suelos, remoción en masa, pérdida de la cobertura vegetal nativa, desplazamiento de la fauna, deterioro de los nacimientos de agua y fraccionamiento de los ecosistemas.

Este acto muestra la belleza y la vegetación del Parque Entrenubes, a través del testimonio de Clara María Triana, funcionaria de la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá. Se complementa con planos detalles de la flora y tomas panorámicas donde se puede observar el contraste de una zona llena de vegetación y la ciudad que la va invadiendo.

Presentación de los personajes principales y la problemática del barrio El Refugio

Dentro de los límites del Parque Entrenubes, hay barrios informales. Uno de ellos es El Refugio, en la localidad de Usme. Allí vive Fanny Valencia, una mujer de 40 años, madre soltera de tres hijos, quien compró su terreno a un terrateniente hace 18 años. Ella tuvo que construir su casa con latas y palos. También, es el lugar de residencia de Andrés Hoyos de 35 años, maestro de obra, un joven que tiene el sueño de poder construir su casa con material, pero, apenas ponga un ladrillo la policía llegará para evitar cualquier tipo de construcción. Otra residente es Flor Mariana Garzón, desplazada por violencia, llegó pagando arriendo y poco a poco fue comprando su terreno.

A pesar que desde hace más de 20 años habitan familias en esa zona, no reciben servicios públicos y han tenido que construir su sistema de acueducto con mangueras. Inclusive, han robado energía de los postes y tenido a sus pies los residuos y las aguas negras. Por su parte las entidades prestadoras de servicios públicos de Bogotá argumentan que no pueden prestar el servicio ya que esa zona no hace parte del perímetro urbano de Bogotá.

Esta secuencia se muestra a través de un recorrido, desde el trabajo de Fanny Valencia hasta el barrio. Cuando llega a este lugar, se narran las historias de Fanny Valencia, Andrés Hoyos y Flor Mariana Garzón, cómo llegaron al barrio y cómo luchan cada día para sacar adelante su hogar. Igualmente, se evidencia cómo tuvieron que construir su propio sistema de servicios públicos: conectar mangueras al tanque principal y robar la electricidad de postes.

Parque Entrenubes Vs El Refugio

Además, de sus problemas de vivienda, la alcaldía local, desde hace 5 años ha intentado desalojarlos del barrio con amenazas, por lo que la comunidad se ha unido para buscar soluciones. Andrés, el líder del barrio, ha ido varias veces a hablar con el alcalde local, Leonardo Andrés Salgado, y han organizado reuniones en el barrio con entidades públicas y abogados. Empero, el momento no les han solucionado nada, les prometen reubicación sin fechas ni lugar. Carlos Luis del Cairo, director del pregrado de Antropología de la Pontificia Universidad Javeriana, cree que los procesos son tan complicados que prefieren mantenerlos en pausa para no alterar los intereses políticos que se imponen cada cuatro años con las elecciones de funcionarios públicos.

Este acto se representa a través de planos en el que se muestra a Hoyos y a varios miembros del barrio, en la alcaldía local con sus papeles de petición de la legalización de sus hogares. De igual manera, se narra con el testimonio de Andrés Hoyos y del antropólogo Carlos Luis del Cairo.

Deseos de la comunidad

Para este problema, hay algunas posibles soluciones: una es que tres familias se queden y se conviertan en guardabosques y protejan el Parque Distrital de la Montaña Entrenubes. Ellos llevan 21 años viviendo en El Refugio y su forma de trabajo es el cuidado y venta de animales. Estas familias están dispuestas en convertirse en protectores del Parque Entrenubes. Esta secuencia se muestra a través del testimonio de Graciela Rodríguez, complementándose con el uso de planos de ella alimentando y cuidando a sus animales.

Otra solución es legalizar el barrio, poder construir en cemento y tener servicios públicos legales, sin embargo, la Secretaría Distrital de Ambiente no estaría dispuesta a mover los límites de la reserva natural. Esto se muestra a través de la narración de Flor Mariana y de Clara Triana, funcionaria de la Secretaría Distrital de Ambiente. Las imágenes que se presentan son una yuxtaposición de planos entre tomas del barrio y del Parque de la Montaña Entre Nubes.

Como última opción, que los reubiquen en viviendas dignas, de acuerdo con sus papeles de compra y a sus condiciones familiares y sociales. Esto se narra con el testimonio de Andrés Hoyos y con imágenes de las casas del barrio.

Día a día

El quinto acto revela la manera diaria en que estas familias se resguardan en sus hogares del frío, la lluvia y la soledad, logrando salir adelante y brindándoles amor, seguridad, tranquilidad y alegría a sus integrantes. Esto se muestra con tres escenas donde vemos a cada una de los personajes terminando sus labores diarias y refugiándose en su hogar, junto a sus familias.

6.6. MODALIDAD Y TIPO DE NARRADOR

Basándonos en la teoría de Bill Nichols, expuesta en el libro *Introduction to Documentary*, y en el desarrollo conceptual de los colombianos Andrés Gutiérrez y Camilo Aguilera, en su escrito *Documental colombiano: temáticas y discurso*, este documental se cataloga dentro de la submodalidad expositiva testimonial.

La modalidad expositiva es la base de la submodalidad que se desarrolla en esta pieza. En esa se alude a la audiencia en forma directa con una voz que propone una perspectiva que se sustenta con argumentos y dictamina la guía narrativa dentro del documental (Gutiérrez & Aguilera, 2002, p.130).

Dentro de la modalidad expositiva, las imágenes desempeñan un papel de apoyo para ilustrar, iluminar o actuar de contrapunto a lo que se dice (Nichols, *Introduction to documentary*, 2010, p. 207). Esto hace que la narración organiza las imágenes y le da sentido orientando la atención del público a un significado e interpretación de la imagen. A la vez, la relación entre imagen y narración cambia el tipo de edición, pues pierde ligeramente la continuidad espacial y temporal que se tendría en una historia lineal y se adapta a la línea narrativa.

De esa manera, dentro de esa modalidad no se soluciona un conflicto sino que se demuestra la necesidad de solución que se requiere. “En vez del suspenso de resolver un misterio o rescatar a una persona cautiva el documental expositivo se rige a menudo sobre una sensación de implicación dramática en torno a la necesidad de una solución” (Nichols, 1997, p. 72).

De la modalidad expositiva, Gutiérrez y Aguilera despliegan la submodalidad expositiva testimonial, en la cual, adicional a las características antes mencionadas, empodera narrativamente a los personajes de un relato, cambiando el narrador omnisciente característico de la modalidad expositiva por una voz narradora compuesta por una orquestación testimonial. En el caso de *Viviendo Entre Nubes*, se crea una narrativa a partir de las narraciones de los líderes del barrio El Refugio, personas que se merecen ser los locutores de su historia ya que han demostrado un papel importante en la lucha para que se les cumplan sus derechos.

Este cambio en la dinámica narrativa le brinda al documental flexibilidad y frescura y que el público tenga una mayor cercanía a la historia. “Al público puede resultarle más atractivo escuchar al sujeto-protagonista, a su símil, que a alguien que encarna la figura del intermediario” (Gutierrez & Aguilera, 2002, p. 142).

6.7. FORMA

Como parte de la lógica del documental expositivo, este demanda una narrativa que gire en torno a la exposición de un discurso lógico, por lo que el documental parte de un argumento central que dirige la estructura narrativa de la pieza. El argumento es que, cada día que pasa, aumentan las urbanizaciones ilegales que se construyen en terrenos de reserva natural bajo condiciones de vida deplorables, al no tener las garantías para tener un hogar digno en otra zona. Por lo que se creó una estructura narrativa enfocada en escoger argumentos de los testimonios de los personajes y entrevistados para poder crear una narración que permita mostrar el argumento central. De esta forma, el documental parte de la exposición del contexto, la presentación del problema, de los personajes y de la postulación de posibles soluciones.

La forma de ensayo documental determina los procesos de producción de Viviendo Entre Nubes, desde la creación de la escaleta y la selección de las preguntas a los personajes, hasta el orden de los testimonios en el montaje.

6.8. ESCALETA

Secuencia	Testimonios/Sonidos	Imágenes	Tiempo
Gancho	Sonido de naturaleza como pájaros y grillos. Miembro de la Secretaría de Ambiente nos habla a nivel ambiental, y menciona las riquezas de la flora, la fauna y cómo los asentamientos le hacen daño a la naturaleza.	Se muestra el paisaje del Parque Entrenubes a través de panorámicas y planos detalle de la flora. Desde el parque se muestran los diferentes barrios que se encuentran sobre la cuchilla.	00:00 - 01:10

Presentación del personaje	Presentación de Fanny Valencia. Habla sobre su trabajo y nos cuenta el recorrido diario que debe hacer para llegar del trabajo a su casa. Esto está acompañado del sonido ambiente de las calles. También nos cuenta cómo construyó su casa cuando llegó al barrio y cómo vivió esos años	El barrio será presentado a través del recorrido de Fanny Valencia desde su trabajo hasta su casa. Primero se ve a Fanny haciendo su labor y luego comenzamos el recorrido donde se muestran imágenes en el Transmilenio y en el SITP	01:11 - 02:46
Presentación del personaje	Andrés Hoyos se presenta, habla de cómo llegó al barrio, el sueño de tener su casa para su mamá y cómo desde niño construía.	Planos de Andrés por el barrio y planos de la casa que muestran los elementos que la componen.	02:46 - 03:47
Presentación del personaje	Flor Mariana cuenta como llegó al barrio con su familia	Se muestran planos generales del barrio y de su casa	03:47 - 04:16
Personaje y su familia	Andrés habla de su madre y nos cuenta el problema que tiene para subir la montaña. Su madre nos cuenta lo importante que es Andrés en su vida	Planos generales Andrés, su madre y su hija. Tomas de Andrés limpiando la casa y de la mamá de Andrés bajando con dificultad por la montaña.	04:17 - 05:07
Personaje y su familia	Fanny habla de los miembros de su familia y cómo ha sido criar a sus hijos. Además, nos cuenta lo que ha tenido que vivir para responder como cabeza de hogar trabajando tiempo completo.	Tomas de Fanny con su familia pasando momentos dentro de su hogar.	05:08 - 05:35

Personaje y su familia	Flor Mariana cuenta que ella lucha cada día por sus hijos. Explica que no puede pagar un arriendo porque no tiene un trabajo estable.	Planos de Flor Mariana con su familia en su rutina y plano de Flor Mariana cocinando.	05:36 - 06:17
Experto	Jorge Luis del Cairo, Director de Antropología de la Universidad Javeriana, explica que toca garantizar los derechos de los ciudadanos y cómo influye la desigualdad del país en la situación que viven estas personas.	Plano del experto hablando ante cámara y planos de apoyo.	06:18 - 06:47
No tiene servicios públicos	Los personajes cuentan la problemática de los servicios públicos como el agua y la luz y los riesgos que trae obtenerlos por sus propios medios y no por la empresa.	Tomas exteriores de los cables de la electricidad y los tubos del agua. Personajes lavando los platos y utilizando ollas llenas de agua para bañarse.	06:47 - 08:04
Entidad de servicios públicos	Un funcionario de la Empresa de Acueducto de Bogotá menciona por qué los barrios que están en reserva forestal no cuentan con servicios públicos.	Plano del funcionario hablando ante cámara.	08:05 - 08:23
Problemática	Flor Mariana explica las amenazas que han tenido por parte del Gobierno.	Planos de su casa y entrevista de Flor Mariana en el barrio. Se muestran los papeles que tuvo que presentar en esa oportunidad. Uso de planos generales del barrio.	08:24 - 10:02

Problemática	Andrés explica la respuesta del Gobierno y lo que ha hecho la comunidad para solucionar la situación. Menciona a todas las entidades a las cuales han tenido que ir a hablar para buscar solución.	Planos generales del barrio y valla colocada por el Gobierno. Andrés en la Alcaldía de Usme con miembros de la comunidad.	10:02 - 11:08
Experto	Antropólogo explica porque el Gobierno no brinda soluciones.	Plano del experto frente a cámara	11:08 - 11:54
Petición	Flor Mariana nos cuenta qué es lo que ella quiere.	Planos generales de las casas del barrio.	11:55 - 12:25
No es posible correr límites	Funcionaria de la secretaria de Ambiente explica por qué no es posible correr los límites.	Tomas del barrio y del Parque Distrital de la Montaña Entrenubes.	12:26 - 13:01
Petición	Andrés plantea posibles soluciones como la reubicación o la creación de familias guardabosques.	Planos de las familias guardabosques: sus casas y compartiendo con los animales que cuidan.	13:01 - 13:21
Familias Guardabosques	Graciela explica cómo mantiene a su familia y lo importante que son los animales para el sustento diario. Funcionario del acueducto explica la situación de las personas que han vivido en reservas desde hace varios años.	Tomas de Graciela cuidando a sus animales.	13:21 - 13:52
Petición	Andrés pide derecho a la vivienda digna	Se muestran planos del barrio	13:53 - 15:07

Cierre	Sonido ambiente	Entre los tres personajes terminan su día y se refugian en su hogar. Andrés arroja a su hija y se despide con un beso, Flor Mariana teje acompañada de su esposo y Fanny llega a su casa, se abraza con su familia para saludarla y cierra la puerta.	15:07 - 16:16
---------------	-----------------	---	------------------

6.9. CUESTIONARIOS

Questionario para Fanny Valencia

- ¿Hace cuánto tiempo llegó a este barrio?
- ¿Cómo fue la construcción de la casa?
- En esa época, ¿cómo fueron los primeros años con sus hijos?
- ¿Cómo ha visto crecer a sus hijos, en este hogar?
- ¿En qué momento le dijeron que estaban en el Parque Entrenubes y debían salir?
- ¿Cómo era todo cuando usted llegó?
- ¿Cuántas casas había?
- En ese entonces, ¿encontró servicios públicos disponibles?
- ¿Cómo ha sido el proceso con el Gobierno Nacional?
- ¿Les ha llegado alguna notificación?
- ¿Cómo ha sido la vida acá con su familia?
- ¿Qué trabajos ha tenido?
- ¿Cómo ha logrado sacar a sus hijos adelante?
- ¿Qué espera de sus hijos? ¿Cómo les gustaría verlos en un futuro?
- ¿Por qué le gusta estar en este barrio?
- ¿Le gustaría hacer una casa en cemento?
- ¿Le gustaría quedarse en este barrio?
- ¿Qué mensaje le dejaría al Gobierno Nacional?

Cuestionario para Andrés Hoyos

- ¿Cuál es la situación que viven las familias en este barrio?
- ¿Por qué no pueden tener servicios públicos?
- ¿Cómo acceden a los servicios públicos?
- ¿Cómo construyeron el sistema de agua para que todos la disfrutaran?
- ¿Cómo hacen con los residuos y el alcantarillado?
- ¿Cómo han sido las reuniones hechas con las entidades de los servicios públicos?
- ¿Cómo hacen para tener energía?
- ¿Qué riesgos genera la obtención de energía de manera ilegal?
- ¿Qué tanto ha avanzado el proceso con el nuevo alcalde?
- ¿Qué le dicen en la Alcaldía Local?
- ¿Desde hace cuánto comenzó con el proceso de ir a la alcaldía?
- ¿Qué está haciendo con las entidades de derechos humanos?
- ¿Cuéntenos acerca de la casa que siempre ha soñado para su mamá?
- ¿Cómo sería su casa ideal?
- ¿Ya tiene planos de su casa ideal?
- ¿Qué le gusta de este barrio?
- ¿Cree que la gente daña el parque si viven en el barrio?
- ¿De quién eran estos terrenos antes de que se vendieran?
- ¿Qué haría cuando legalicen el barrio?
- ¿Ayudaría a construir calles en el barrio?
- Además de calles, ¿qué podría hacer cuando legalicen el barrio?
- ¿Qué labor han hecho las personas del barrio para que no construyan más casas?

Cuestionario para Flor Mariana Garzón

- ¿Algún funcionario de la Alcaldía Local lo ha amenazado?
- ¿Qué hicieron cuando los notificaron de aquella resolución, en la que solo les daban 30 días para desalojar?
- ¿Qué ha propuesto el nuevo alcalde?
- ¿Qué dice el urbanizador?
- ¿Qué espera y qué quiere para usted?
- ¿Por qué vive en este barrio y no en otro lugar que pueda arrendar?
- ¿Qué mensaje le gustaría darle al Gobierno Nacional?

Cuestionario para Luz Marina Hoyos

- ¿Cómo describe a su hijo Andrés?
- ¿Qué significa Andrés para usted?
- ¿Qué admira de su hijo?
- ¿Por qué decidió quedarse a vivir con él?

- ¿De qué manera su hijo se ha entregado a este barrio y usted cómo lo ha ayudado?
- ¿Qué inconvenientes han tenido en este lugar?
- ¿Qué problemas tiene usted de salud y cómo le han afectado al vivir en este barrio?
- ¿A usted le gustaría irse de este barrio?
- ¿Qué piensa de los vecinos?
- ¿Qué mensaje le enviaría a las personas del barrio?

Cuestionario para Graciela Rodríguez

- ¿Por qué quieren ser familia guardabosques?
- ¿Por qué no podrían irse a vivir a una casa de vivienda social?
- ¿Qué harían con los animales si los reubican?
- ¿Cuántos años llevan trabajando cuidando animales?
- ¿Cuántas personas viven de este trabajo?

Cuestionario para Funcionario de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)

- ¿Cómo un barrio puede solicitar que le instalen el servicio de acueducto y alcantarillado?
- Por Ley, ¿en qué lugares ustedes no pueden poner el servicio de acueducto?
- ¿Quién autoriza si se pone los servicios en un barrio o no?
- ¿Ustedes pueden ponerle el acueducto a un barrio que está en una zona de reserva natural? ¿Por qué?

Cuestionario para funcionario de la Secretaría de Ambiente de Bogotá

- ¿Cuáles son las riquezas ambientales del Parque Entrenubes y cómo se ven perjudicadas con el asentamiento humano?
- ¿Qué daños concretos generan el asentamiento de familias en zonas de reserva forestal?
- Cuando hay comunidades que habitan legal e ilegalmente, dentro de lo que se considera Parque Entrenubes, ¿cuál es la acción que debe desarrollar la Secretaría de Ambiente Distrital y cómo la desarrollará?
- ¿Existe la posibilidad de correr los límites del Parque Entrenubes?
- ¿Qué consecuencias traería dicha acción?

Cuestionario para un antropólogo

- Desde la antropología, ¿cómo se puede solucionar esta situación?
- ¿Qué debe primar: el cuidado del medio ambiente o la vivienda de las personas?
- ¿Por qué cree que el Estado ha dado más importancia al medio ambiente y no a la situación en la que viven estas personas?
- ¿Cómo el Estado puede prevenir las invasiones?

7. PROPUESTA ESTÉTICA FOTOGRÁFICA

7.1. CONSTRUCCIÓN VISUAL DE LA HISTORIA

Este documental muestra el conflicto entre el ambiente y las personas, remanentes en alto estado de vulnerabilidad. Es por esto que, la cámara tendrá como objetivo producir el fiel retrato de la situación que afrontan las familias del barrio El Refugio. De tal forma, se acercará lo más posible a lo que perciben nuestros ojos, con el fin de que, desde la fotografía, se represente y se capte la realidad de los colores, la percepción de tamaño y los tipos de textura. Todo lo anterior surge con el objetivo de evitar que el espectador sienta o perciba un mecanismo que altera la realidad.

Para mostrar la realidad, se usará una óptica de 35mm, que se asemeja a la óptica humana, en la cámara con sensores APS-C. Esto permitirá la visualización de los objetos y de los espacios, con dimensiones similares a las que percibimos.

En la pieza Viviendo Entre Nubes, se desarrollarán tres estilos de tratamiento de la imagen, basándonos en tres aspectos del documental: los espacios exteriores, los personajes y las entrevistas.

El primer tratamiento usa una cámara contemplativa para la grabación de los espacios exteriores en el Parque Distrital de la Montaña Entrenubes y en el barrio El Refugio. En estas se desarrolla una lógica que se repetirá cada vez que se observe un plano exterior. Se utilizarán planos abiertos: panorámicas y generales que tendrán movimiento de paneo y una alta profundidad de campo. Se decide seguir esta lógica visual debido a que se quiere mostrar los espacios exteriores de forma extensa y amplia con el propósito de resaltar que esta problemática ocurre en muchas más partes de Bogotá, incluso más allá de lo que se pueda ver. Los anteriores se complementarán usando planos de detalle fijos sobre un trípode y con poca profundidad de campo. Estos planos pretenden contraponerse al sentido de los planos generales, ya que muestran específicamente la importancia de la problemática. Por ejemplo, esto sucede al mostrar los detalles de las flores y los frailejones, en el que se reconoce los valores ecológicos de la reserva forestal del Parque de la Montaña Entrenubes y en contraposición con planos generales

donde se observa como la ciudad se está apoderando de la naturaleza con los asentamientos humanos.

El segundo tratamiento usa una cámara intimista para exponer, a través de la fotografía, la vida de los habitantes de El Refugio. De esta manera, esta postura de la cámara creará un ambiente de confianza con los personajes para retratar su intimidad de la forma más natural posible con el uso de planos cerrados: planos medios, de busto y primer plano. También, tendrá la forma de permanecer invisible ante los ojos del público y de los personajes, tratando de lograr la naturalidad de las acciones, evitando que los personajes miren a la cámara y que no se perciba el equipo de grabación.

El tercer tratamiento usa una cámara clásica para la grabación de las entrevistas a personajes, funcionarios de entidades públicas y expertos. Para estas, se decidió mantener una cámara fija con un valor de plano medio y con una angulación ligeramente frontal. Se toma esta decisión, ya que se centra la atención en el personaje que realiza su testimonio, por lo que brindamos un valor de plano que permita mostrarlo adecuadamente percibiendo detalles de su entorno. No se realizan movimientos de la cámara para que el público no pierda la atención en el personaje y se maneja una angulación ligeramente frontal ya que queremos que el entrevistado se dirija al público pero sin que se perciba un medio mecánico (la cámara y su óptica), entre el personaje y el público.

7.2. DESARROLLO DE LA ILUMINACIÓN DEL PROYECTO

7.2.1. AMBIENTE A COMUNICAR

Este proyecto tendrá una iluminación naturalista, pues representará los colores de las personas y objetos de una forma realista, acercándose a cómo lo perciben nuestros ojos. De esta forma, reforzará la idea de realidad, evitando que el espectador sienta o perciba un mecanismo que altera la realidad de quien la percibe. Para esto, se maneja luz natural en los exteriores aprovechando la luz solar; sin embargo, para mantener una continuidad visual en el ambiente, se escoge un momento u horario específico del día para tener un nivel similar de sombras proyectadas, entre los distintos planos, por lo que se grabará desde las 10 de la mañana hasta antes de las 12 de la tarde. Como es una zona de páramo, en este periodo de tiempo el cielo está nublado y se producirá una luz difusa entre los 5600K y los 6500K, la cual produce una imagen con sombras proyectadas difusas.

Por otra parte, en las tomas de escenas en interiores, se mantiene el objetivo de representar y recrear un tipo de iluminación naturalista para generar en el público la sensación de que no ha sido alterada la imagen, para esto se utiliza la luz del sol que entra por algunas ventanas y se apoya con luces artificiales para elevar el nivel de luz, en aquellos lugares oscuros y que tienen una temperatura que emule

la luz que proviene del exterior. Solamente, en la secuencia final donde las familias terminan su día, ya que se tiene como objetivo que a través de la luz se vea de noche, por lo que solo se usan luces artificiales.

7.2.2. TIPO DE CONTRASTE Y SATURACIÓN

El documental *Viviendo Entre Nubes* tendrá bajo contraste porque busca que la diferencia entre la intensidad de las zonas más iluminadas y las menos iluminadas sea lo menor posible, con el objetivo de generar una iluminación pareja en todo el espacio y así poder tener la mayor cantidad de detalle del plano. Este tipo de contraste se refleja en las escenas exteriores, mientras, que en las escenas interiores el contraste aumenta, ya que las luces no cubren todo el espacio y podemos ver mayor diferencia entre las zonas lumínicas, este efecto permite lograr que se genere una sensación de encierro.

La saturación de color en este documental es bajo, ya que se quiere mostrar cómo cada objeto pertenece al Parque de la Montaña Entrenubes. Siempre tendremos el tono verde de la pradera en el fondo y objetos con colores marrones, amarillos y ocres. Se decide ese tipo de color para lograr una atmósfera cálida. En sus intervenciones, los personajes usarán colores complementarios como rojo y azul, para que se diferencien del fondo y que el público centre su atención en estos.

8. PROPUESTA DE SONIDO

8.1. DISEÑO SONORO Y TRATAMIENTO DE VOCES

Así como la imagen, el sonido en el documental *Viviendo Entre Nubes* tiene como objetivo representar la realidad, que será lo más cercana a como lo percibe el espectador. De esa forma, el sonido permitirá que el público se conecte con la narrativa percibiendo sonoramente cada una de las acciones que desarrollan los personajes, los ambientes donde viven y las sensaciones.

El sonido se puede dividir en tres facetas: la primera son las voces, base fundamental de la estructura narrativa. Con estas se busca lograr que cada voz tenga una personalidad que le de fuerza al testimonio, de tal forma que el público conozca los pensamientos y sentimientos de los personajes. Esto se logra mediante la limpieza de cada una de las voces y la utilización de plugins para resaltar el timbre de cada voz. Este proceso consta de cuatro etapas: aplicar ecualizador xnoise: sirve para reducir el ruido del sonido directo, luego se utiliza un ecualizador multibanda para darle presencia a la voz, después se utiliza un compresor para nivelar la dinámica de la voz y, por último, el deseer para reducir las "s".

La segunda son los ambientes que se dividen en exteriores e interiores, los cuales se van a tratar de manera independiente. Por una parte, los exteriores representan un choque entre el ambiente natural y el sonido de la ciudad, esto se logrará modificando los niveles de intensidad, en los que por algunos momentos del documental, los sonidos de ciudad tendrán más protagonismo y en otros la naturaleza. Por otra parte, los ambientes interiores buscan representar los hogares como espacios fríos, pequeños y húmedos, a través del uso del plugin Roomtone que representa lugares cerrados al aplicar reverberación a sonidos como goteras, viento y el golpe de la lluvia sobre la tejas de zinc.

La tercera son los sonidos de las acciones de los personajes con los que se busca mostrar la realidad sonora de cada uno de los momentos cotidianos de las familias. Esto se logra con la utilización de SFX, los cuales representan el material del objeto manipulado y con la sincronización de estos mismos acorde a la imagen. Esto lo podemos observar en la secuencia donde Fanny carga una olla con agua para bañarse y tiene que caminar por un piso de madera, y luego uno de barro por lo que se escogen dos efectos de piso para representar fielmente la realidad de la casa.

Un factor importante dentro de la narrativa sonora equivale a las transiciones de una escena a otra. Estas se realizarán mediante el uso de fades in/out en los ambientes y SFX, para que se sienta un sonido fluido sin saltos bruscos o cambios repentinos que distraigan al público.

La etapa final del proceso de postproducción sonora es la mezcla, que consiste en nivelar todos los sonidos. Esta permitirá que toda la narrativa tenga una mayor realidad al coincidir los sonidos que se perciben con las acciones de las imágenes; además, creará una profundidad sonora al ubicar los sonidos en diferentes posiciones de profundidad en relación con la cercanía y lejanía de objetos y personajes que vemos en la imagen. Por ejemplo, en la escena que Fanny Valencia sube hacia a su casa, se escuchan al principio los pasos cerca a ella porque está en primer plano, luego ella se aleja hacia el horizonte y simultáneamente las pisadas se van alejando.

8.2. COMPOSICIÓN MUSICAL

La música del documental se desarrollará a través de un leitmotiv que represente el barrio. Intentará conectar al público con la historia, mediante su construcción melódica y armónica. Este se construyó de tal manera que pueda funcionar en los diferentes momentos narrativos del documental. Las emociones que se desarrollarán en Viviendo Entre Nubes son la tristeza y la felicidad. Estas se definieron porque la vida de los personajes es una mezcla de estos sentimientos: por un lado, la felicidad al tener a sus familias juntas y, por el otro, la tristeza al sentir que pueden perder sus casas.

El instrumento principal para este documental será la guitarra acústica porque tiene una mayor conexión con el público por su timbre agradable al momento de oírlo. Por otra parte, se escogió como instrumento secundario el piano por su timbre suave y emocional con la función de ser un colchón que carga el instrumento principal.

La música tendrá dos estilos dentro del documental, cada uno de estos partirá de la base del leitmotiv y realizará una variación en su melodía con una intención emotiva. El primero busca introducir al público dentro de las dificultades diarias de la comunidad del barrio El Refugio, a través de una melodía nostálgica que transmite tristeza e injusticia. Esa acompañará a las escenas de cotidianidad de personajes dentro de sus hogares.

El segundo resaltaré el momento más dramático del documental y las amenazas que recibió Flor Mariana por parte de la alcaldía local, a través de una melodía nostálgica representada por guitarra y piano.

Algunas secuencias narrativas no cuentan con música debido a que la funcionalidad de éstas es informar una situación, en lugar de crear una emoción. Entre estas, encontramos los testimonios de los expertos y la presentación de los servicios públicos ilegales.

9. PROPUESTA DE MONTAJE

El montaje en la pieza audiovisual *Viviendo Entre Nubes* se realizará bajo la estructura conceptual de la modalidad expositiva testimonial, de la cual se fundamentan cada una de las piezas del documental. En el caso del montaje, esta modalidad parte del principio de que la narrativa se rige bajo la palabra de los testimonios para crear una argumentación y, de esa forma, lograr que las imágenes sirvan como ilustración o contrapunto (Nichols, 1997, p. 68).

Adicionalmente, al estar ligadas las imágenes de apoyo a la argumentación oral, no se respeta la sensación de continuidad de tiempo y espacio, sino que las imágenes, al ser yuxtapuestas, se comporten como pruebas de la lógica argumental. Por lo anterior, este documental se guiará es por una continuidad retórica.

El primer proceso de postproducción será la línea narrativa, a través de las entrevistas realizadas a los protagonistas. El orden de los fragmentos de estas se realizará siguiendo los cinco actos mencionados en la estructura narrativa. Para poder conectar las diferentes entrevistas se buscará unirlas por ejes temáticos y, a su vez, dejar imágenes de apoyo con unos pocos segundos adicionales entre los testimonios, para poder brindar una corta pausa que permita al público respirar y, en efecto, digerir la información recién recibida.

Al tener la línea narrativa, se procede a incluir las imágenes que ilustrarán los comentarios de los personajes. Este proceso se realiza basándonos en que el montaje del documental expositivo es conciso y pragmático, por lo que la ubicación de los planos está determinada por la información verbal de los testimonios (Gutierrez & Aguilera, 2002, p. 135). Sin embargo, es importante resaltar que el texto y la imagen tienen una relación temática, pero la imagen aporta información adicional al texto y requiere un poco más de tiempo de ser vista, por lo que la duración de las imágenes estará ligada al mensaje que pueden brindar en sí mismas. Esto se observará en el documental en el fragmento donde se escucha la narración de Flor Mariana contando que “ella debe proteger a sus hijos del agua y del frío y que por esa razón llegó a ese lugar” y se la muestra alistando a su hijo para el colegio, la imagen nos agrega el modo en que Flor Mariana protege a su hijo y asimismo un aspecto de su rutina diaria, el cual no incluye en su testimonio.

Son relevantes tres momentos en los que el montaje se separa de la lógica expositiva para crear secuencias que generen sensaciones en el público, la primera es el trayecto de Fanny Valencia desde su trabajo a su casa, esa se crea con la intención de mostrar el cansancio después de un trayecto muy largo; la segunda es la secuencia de presentación de las familias de los personajes centrales (Fanny Valencia, Andrés Hoyos y Flor Mariana Garzón), en la que se muestra la sensación de calidez de hogar y, por último, en las escenas de la terminación del día de los personajes se otorga la sensación de cuidado y cariño.

El proceso de montaje de los planos de apoyos se realizará dividiendo la pieza total en cinco partes para editar cada una de las piezas por aparte y crear una lógica propia que caracteriza a cada uno, sin salirse de los conceptos antes mencionados. El primer acto se caracterizará por tener un ritmo lento ya que se mostrarán las tomas del Parque Entrenubes, para contemplar la majestuosidad. El segundo acto iniciará con un ritmo más acelerado que el anterior con la yuxtaposición de planos de Fanny Valencia dentro del SITP y de Transmilenio. Esa aceleración se mantiene cuando se presenta la vida de los tres personajes en el barrio y dicho incremento del ritmo se debe a que los testimonios aumentan la velocidad narrativa. En el tercer acto, el ritmo se mantiene como termina el segundo, es decir, siguiendo la retórica de los narradores. El cuarto acto tiene un ritmo más lento, pues se muestran planos del barrio que muestran la belleza y el placer que genera vivir en este, por lo que se necesita un mayor tiempo para que el público las contemple, sin embargo, no excedan los testimonios de este acto. Por último, en el quinto acto, donde no hay un testimonio que guíe la narrativa sino un discurso a través de imágenes, el ritmo se disminuye ya que se expondrán los últimos momentos de cada uno de los personajes. Para esto, es mejor disminuir el ritmo para que el público también tenga una sensación de clausura.

El último aspecto del montaje es el uso de las transiciones entre testimonios, en el documental *Viviendo Entre Nubes* se realizará con imágenes de apoyo entre

estos, por lo que se pondrá un plano relacionado con el primer testimonio unos segundos después de que haya acabado, se dejan unos segundos de sonido ambiente y se comienza el audio del siguiente para que haya una relación. Un ejemplo de esto se puede observar en la sección de presentación de personajes, cuando se pasa del testimonio de Fanny Valencia a Andrés Hoyos, la transición entre estos se realiza mediante una imagen de un detalle de una gotera, la narración de Fanny termina, luego sigue por unos segundos el sonido de goteras y comienza la voz de Andrés Hoyos, dejando la imagen de la gotera sobre el nuevo testimonio unos segundos.

10. PROPUESTA DE PRODUCCIÓN

10.1. CRONOGRAMA

Ver en Anexos

10.2. PLAN DE RODAJE

Ver en Anexos

Se decidió llevar a cabo la producción del documental durante 15 días, desde las ocho de la mañana hasta las 12 del mediodía, para brindarle al equipo mayor seguridad al momento de grabar, pues el lugar es inseguro.

10.3. DESGLOSE DE PRODUCCIÓN

Día	Locación	Equipos	Personaje
1	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Flor Mariana Garzón
2	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Andrés Hoyos, Fanny Valencia, Graciela Rodríguez
3	Barrio el Refugio y Carulla	Cámara Nikon D7100, Trípode, Steadycam, Lámparas LED	Fanny Valencia
4	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Steadycam, Lámparas LED	Luz Marina Hoyos, Andrés Hoyos, Fanny Valencia, Flor Mariana Garzón

5	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Graciela Rodríguez
6	Universidad Javeriana	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Carlos Luis del Cairo
7	Calle 146	Cámara Nikon D7100, Trípode, Steadycam	Fanny Valencia
8	Parque Entrenubes	Cámara Nikon D7100, Trípode	Clara Triana
9	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Andrés Hoyos, Diana Hoyos
10	Zona 4 Acueducto de Bogotá y barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Johan Rivera (Funcionario Acueducto) Flor Mariana Garzón
11	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode	-
12	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode	-
13	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Luz Marina Hoyos, Andrés Hoyos
14	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Fanny Valencia
15	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Flor Mariana Garzón

10.4 RESUMEN DE PRESUPUESTO

Ver en Anexos

10.5. PLAN DE CONSECUCCIÓN DE RECURSOS

Monto	Concepto	Forma de pago
11,205,000	Honorarios	Total Trabajo Ad Honorem
350,000	Honorarios Colorista	Aporte Grupal
1,500,000	Prestamos Equipos de Video	Aporte Natalia Garzón
2,310,000	Prestamo Equipo de Sonido	Universidad de La Sabana
30,000	Alquiler Lente Nikon 12 - 28	Aporte Grupal
1,008,000	Compra de Equipos	Aporte Natalia Garzón
195,100	Distribución	Aporte Grupal
471,200	Transporte	Aporte Grupal
152,000	Alimentación	Aporte Grupal
17,221,300		TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO

Los integrantes de la producción del documental “Viviendo Entre Nubes” cedieron sus honorarios para hacer parte del proyecto. Además, durante las diferentes etapas del proyecto, se recaudará dinero para la realización del mismo.

La Universidad de La Sabana será una alianza estratégica, ya que por ser estudiantes, los equipos fueron prestados sin ningún costo.

10.6. PLAN DE PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Al finalizar el documental “Viviendo Entre Nubes”, la promoción y distribución se harán de la siguiente forma:

1. Campaña de Expectativa

Se crearán una cuenta de Twitter y una Fan Page de Facebook relativa al documental Viviendo Entre Nubes. En estos, se publicarán frases de los personajes e imágenes del barrio. A tres semanas del lanzamiento, del 12 al 30 de enero, se realizará una campaña de expectativa. En esta, se colocarán preguntas sobre el conflicto entre el cuidado del medio ambiente y la expansión del ser humano.

2. El primero de febrero se realizará el lanzamiento en el barrio “El Refugio”, en el salón comunal del barrio. Se les enviarán invitaciones con una semana de anterioridad a los miembros de la comunidad y se les ofrecerá un refrigerio. A los personajes de Viviendo Entre Nubes, se les dará una copia del documental.

3. El 30 de enero de 2015 se realizará el lanzamiento en la Universidad de La Sabana, donde se invitarán a los padres de familia, estudiantes, profesores y funcionarios de la Universidad.
4. Distribución de copias del documental: se entregarán copias en las entidades públicas que hacen parte del conflicto.
5. Distribución en canales nacionales públicos, comunitarios y privados.
6. Desde el 8 de diciembre del 2014, se publicará el documental en Vimeo y Youtube. Se les promocionará por las redes sociales, publicando algunas frases de los protagonistas y haciéndole preguntas a los internautas, invitándolos a interactuar con el material audiovisual.
7. Se buscarán organizaciones no gubernamentales dedicadas a los temas de medio ambiente, como Greenpeace, o que traten temas de pobreza y de vivienda como Un Techo para mi País. Con estas entidades, se crearán alianzas para que difundan el documental desde sus medios y sus redes sociales.

11. INVESTIGACIÓN

11.1. MARCO TEÓRICO

A lo largo del siglo XXI, se ha generado un conflicto entre la expansión de las ciudades y la protección del medio ambiente (Gómez Lee, 2009, p. 224). Bogotá es un claro ejemplo de esta problemática, cada día se pierden zonas naturales por el crecimiento poblacional. Debido a esta situación, se han creado leyes que protegen el medio ambiente. Una de estas es el Plan de Ordenamiento Territorial donde se reconoció y se definió la Estructura Ecológica Principal de Bogotá creando zonas de reserva forestal, las cuales se entienden como “áreas de propiedad pública o privada que se destinan al mantenimiento o recuperación de la vegetación nativa protectora” (Corporación Suna Hisca, 2003, p. 30).

Una de estas reservas forestales es el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, ubicado en la cordillera oriental del sur de Bogotá. Tiene un área de 626.4 hectáreas que corresponden a tres formaciones montañosas: cerro Guacamaya, cerro Juan Rey y la cuchilla Gavilán. Este reserva tiene un alto valor ecológico por su flora y fauna, posee dos ecosistemas: bosque alto andino y subpáramo, las cuales resguardan a 56 especies de aves y nueve especies de anfibios y reptiles: ranas, salamandras, lagartijas y culebras. (Corporación Suna Hisca, 2004, p. 345) Sin embargo, desde los años 80 esta zona ha estado expuesta a continuos procesos de urbanización informal, uso del terreno para fines agropecuarios y creación de ladrilleras y en los último años, se ha convertido en el hogar de cientos de familias que llegan a la capital huyendo de la violencia o buscando nuevas oportunidades laborales. Estas familias no tienen el dinero para

pagar una vivienda y buscan terrenos abandonados para la construcción de su hogar con elementos que tengan a su alcance, perjudicando la naturaleza (Andreatta, 2002, p. 2).

El anterior proceso se denomina asentamiento informal. Este se define como un lugar donde vive un grupo de personas en donde no se cumplen las normas del ordenamiento urbano. “Generalmente son viviendas auto construidas, pues la población que allí habita es de bajos recursos” (Tabares, 2006, p. 4) Estas viviendas se identifican como inadecuadas siguiendo las características establecidas por la ONU, ya que no cuenta con servicios básicos de saneamiento como el agua potable y alcantarillado. Tales viviendas son inadecuadas para habitar ya que no están construidas sobre bases sólidas y corren el peligro que sean derrumbadas (ONU, 1996).

Dentro de estos territorios, encontramos comunidades que viven bajo condiciones de pobreza; teniendo en cuenta la diferencia entre pobreza y pobreza extrema. La pobreza extrema es la situación en donde la persona no tiene la capacidad de satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, lo que quiere decir que sus ingresos no le alcanzan para una canasta básica de alimentos. (Naciones Unidas, 2010) Adicionalmente, estas familias carecen de reconocimiento legal, pues ocupan terrenos sin consentimiento de sus dueños originales y en cualquier momento pueden ser desalojadas.

Es importante rescatar que el crecimiento de los asentamientos informales se debe a la falta de capacidad del Gobierno Nacional para garantizar el derecho de vivienda a los ciudadanos. Según el artículo 51 de la Constitución Política de Colombia, “todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda”. En concordancia, la Corte Constitucional estableció que, a pesar de que este no es un derecho fundamental, el Estado debe brindarle a los colombianos una vivienda digna (Olano García, 2006, p. 106).

Omar Darío Cardona A, escritor de *Manejo Ambiental y Prevención De Desastres: Dos Temas Asociados*, postula que para que el Estado logre garantizar el derecho a una vivienda digna, debe crear alianzas con ONG's, que aporten una asesoría técnica, no solo para disminuir el asentamiento ilegal sino para mejorar la calidad de vida de los habitantes, en estas zonas.

A partir del conocimiento sobre los conceptos básicos del asentamiento, se generan nuevas inquietudes, que esta investigación resolverá, como conocer las características de las comunidades que residen el Parque Distrital de la Montaña Entrenubes, los comportamientos que los llevaron a habitar dentro de la reserva natural y las condiciones económicas y sociales en que viven esta población.

Para esto la investigación, se desarrollará desde un análisis explorativo con el uso de dos instrumentos. Por un lado, utilizamos las entrevistas en profundidad, las cuales constan en tener contacto de una manera más cercana, a las diferentes personas de la comunidad. Estas entrevistas podrían ser espontáneas, sobre todo en las conversaciones con las personas, nos van contando acerca de sus diferentes vivencias durante los años anteriores. Esto facilita la obtención de información detallada de las personas para entender más sus culturas y maneras de hacer las cosas. La segunda herramienta que utilizamos para nuestra investigación es el cuestionario el cual tiene el fin de obtener datos más generales que permita tener una vista general y amplia sobre la comunidad.

11.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación parte de la inquietud: ¿cuáles son las razones que llevan a las familias de los barrios El Refugio y San Germán a vivir dentro de los límites del Parque Distrital de la Montaña Entrenubes, en condiciones de vida deplorables? Al responder esta pregunta, se escogerá el lugar que mejor represente el problema de urbanizaciones ilegales que se construyen en terrenos de reserva natural bajo condiciones de vida deplorables, al no tener las garantías del Gobierno Nacional, para tener un hogar digno en otra zona.

11.3. UNIVERSO

El parque de la Montaña Entrenubes está ubicado en las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Usme. Aproximadamente, colinda con 23 barrios, entre esos, El Refugio, ubicado en la localidad de Usme por la salida hacia Villavicencio, en este barrio habitan 125 familias, de las cuales 45 están dentro de los límites del Parque Distrital de la Montaña Entrenubes. Otro es San Germán, ubicado en la localidad de Rafael Uribe, donde viven 35 familias.

11.4. MUESTRA

La investigación se delimitó a un grupo de 24 y 28 familias de El Refugio y San Germán, respectivamente. Las características principales de esta población son: un nivel socioeconómico bajo de estrato 1, el nivel educativo de los adultos no supera la básica primaria y el nivel de ingreso es menor al salario mínimo legal, ya que sus trabajos son informales y viven con lo que consiguen día a día. Adicionalmente, basándonos en la bibliografía estudiada, existe la deducción de que, en esas zonas, habitan víctimas de la violencia.

11.5. METODOLOGÍA

Para esta investigación, se seleccionó el análisis explorativo, mediante el cual se buscaba conocer los comportamientos que llevaron a las familias de los barrios El Refugio y San Germán a habitar dentro de la reserva natural y las condiciones

económicas y sociales, en que viven. La metodología que se desarrolló en esta investigación parte del método deductivo: de la información general para llegar a lo particular.

El primer paso fue contactar al líder de cada barrio, aquella persona que llevaba varios años viviendo en el lugar y que era reconocido por su comunidad por liderar los proyectos. En los encuentros con los líderes, se les preguntó por asuntos generales del barrio y de las problemáticas que los han estado afectando.

Basándonos en la información recopilada, se siguió con la segunda etapa que consistió en conocer aspectos de la vida de cada una de las familias, a través de una encuesta. Este instrumento llegó a la muestra de estudio en una entrevista personal, en la que se resolvía el cuestionario, preguntándole a la cabeza de hogar cada una de las preguntas. Estas entrevistas se realizaron por cada hogar, el 9 y 10 de junio del 2013, en el barrio El Refugio, y el 16 de junio del mismo año, en el barrio San Germán.

La tercera fase de este proyecto fue escoger a los protagonistas del documental. Los criterios para esta selección consistieron en que los candidatos debían ser personas emprendedoras, líderes y con ganas de salir adelante. Estos rasgos se identificaron durante la realización de las encuestas al conversar con los miembros de la familia. A ellos se les hicieron entrevistas con preguntas sobre su vida laboral y personal para conocer el papel que cada uno de los personajes podía desarrollar dentro del documental.

Basándonos en la información recolectada, se desarrolló la historia de cada uno de los barrios y de sus personajes para seleccionar uno de los barrios que se convertiría en el eje de la historia del documental.

11.6. INSTRUMENTO

El instrumento que se utilizó para la investigación fue una encuesta que constaba de 22 preguntas, 20 preguntas cerradas que brindan datos cuantitativos y 2 preguntas abiertas: una permite identificar los conocimientos de las personas sobre el proceso que lleva el Estado con su predio y, la segunda, permite conocer los pensamientos de cada familia. En el comienzo del instrumento, hay un espacio para los datos personales de los miembros de la familia, nombre, edad y puesto dentro de la familia. Al tener las encuestas se tabularon manualmente en Excel y se pusieron en tablas para facilitar el análisis al momento de querer sacar resultados.

Ver encuesta en Anexos

A continuación, se explicarán las razones del porqué se realizó cada una pregunta.

1. La primera tiene por objetivo conocer la cantidad de personas que llegaron al barrio en un determinado tiempo y, de esta manera, conocer cuántos años llevan viviendo este problema.
2. Con la segunda pregunta, quisimos encontrar las razones por las cuales llegaron al barrio.
3. El motivo de esta pregunta fue conocer por qué las familias llegaron a la ciudad y encontrar cuántas personas tenían razones similares como el desplazamiento por la violencia o por encontrar una mejor oportunidad laboral.
4. Esta pregunta nos ayuda a obtener información acerca del pasado de cada una de las personas encuestadas y entender cómo les afectó.
5. Con esta pregunta, se podrá saber si estas familias pagaron por el terreno o si, en realidad, fue invadido.
6. Esta pregunta complementa la anterior, pues nos dará más información sobre los documentos del terreno, se podrá conocer si están en un lugar que les pertenece y si fueron vendidos legalmente.
7. Esta pregunta nos ayuda a saber si las personas tenían conocimiento acerca del terreno que estaban comprando y si conocían la problemática del Parque Distrital de la Montaña Entrenubes.
8. El objetivo de esta pregunta es conocer el costo del terreno en el barrio.
9. Con esta pregunta, se quiso conocer si la persona se encuentra en algún proceso con el Estado.
10. El motivo de esta es saber cuáles son las soluciones que le proponen al Estado para acabar su situación y si todas las personas del barrio están de acuerdo con las mismas.
11. Con esta pregunta, conoceremos cuántas personas del barrio están de acuerdo con la reubicación y saber si hay una mayoría o si prefieren seguir viviendo en el barrio.
12. Esta pregunta nos ayuda a saber cuántas personas ayudan económicamente para mantener su hogar en cada una de las familias.
13. Por medio de esta pregunta, queremos conocer el nivel de educación en el barrio.
14. Con esta pregunta queremos saber los tipos de trabajo que frecuentemente realizan los miembros de esta comunidad.
15. Esta pregunta nos ayuda a saber en qué condición se encuentra la familia y si el dinero les alcanza para las necesidades básicas.

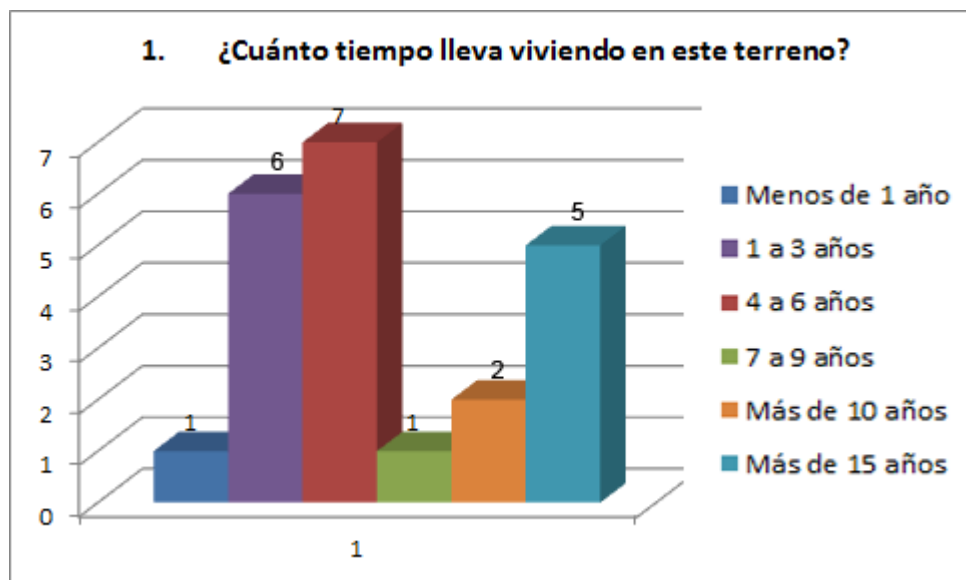
16. Esta pregunta se complementa con la anterior, para obtener más información sobre cómo gasta su dinero.
17. Con esta pregunta podemos afirmar si la persona está endeudada debido a que el dinero que recibe no le alcanza para sus necesidades básicas.
18. Teniendo en cuenta la pregunta anterior, se quiere conocer cuánto dinero debe al mes.
19. Con esta pregunta se quiere saber si las personas están protegidas por el Estado, en cuanto al sistema de salud se refiere.
20. El objetivo de esta pregunta es conocer la calidad de vida de la persona y si en cualquier emergencia podría contar con el servicio de atención de salud.
21. Por medio de esta pregunta, se conocerá si las personas que no trabajan cuentan tienen dinero para su manutención diaria.
22. Esta pregunta nos ayuda a saber si las personas tienen los servicios públicos básicos y si son legales o no.

11.7. RESULTADOS

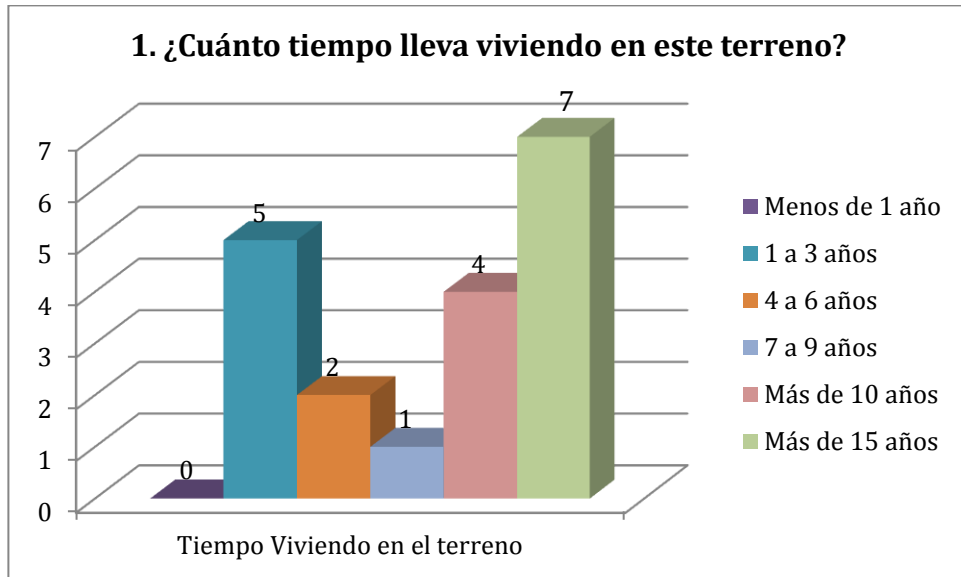
A partir de los resultados de los instrumentos, se reconocerán las características y circunstancias de los barrios El Refugio y San Germán.

El primer factor es el tiempo que llevan viviendo las personas en estos barrios.

Barrio El Refugio



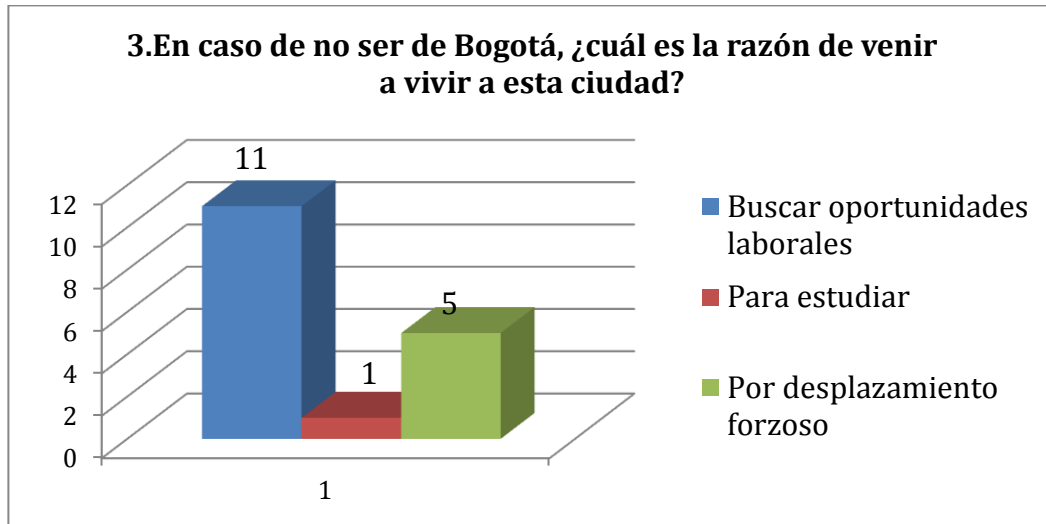
Barrio San Germán



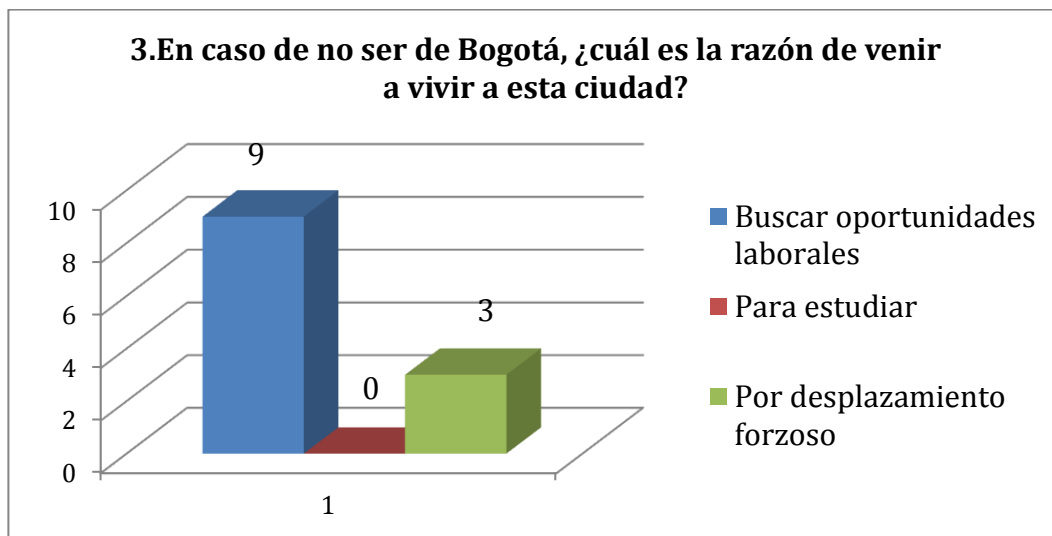
En estas gráficas, se puede observar que en San Germán la mayoría de personas llevan más de 15 años viviendo en tal sitio (37 por ciento). Luego siguen las personas que llevan viviendo de 1 a 3 años (26 por ciento). De la misma manera, se encuentran resultados similares en el barrio El Refugio, la mayoría de personas llevan viviendo de 4 a 6 años (32 por ciento) y siguiendo las que viven en este barrio más de 15 años (23 por ciento). También es visible un alto porcentaje de personas que llevan viviendo durante varios años en el lugar, aunque también hay un alto porcentaje de personas que están llegando, lo que quiere decir que la población de estos lugares está en aumento y a pesar que las entidades se han pronunciado para que no se permita que ingresen más personas a los barrios, estos siguen creciendo.

El segundo factor es el lugar de procedencia de los habitantes de las dos comunidades.

Barrio El Refugio



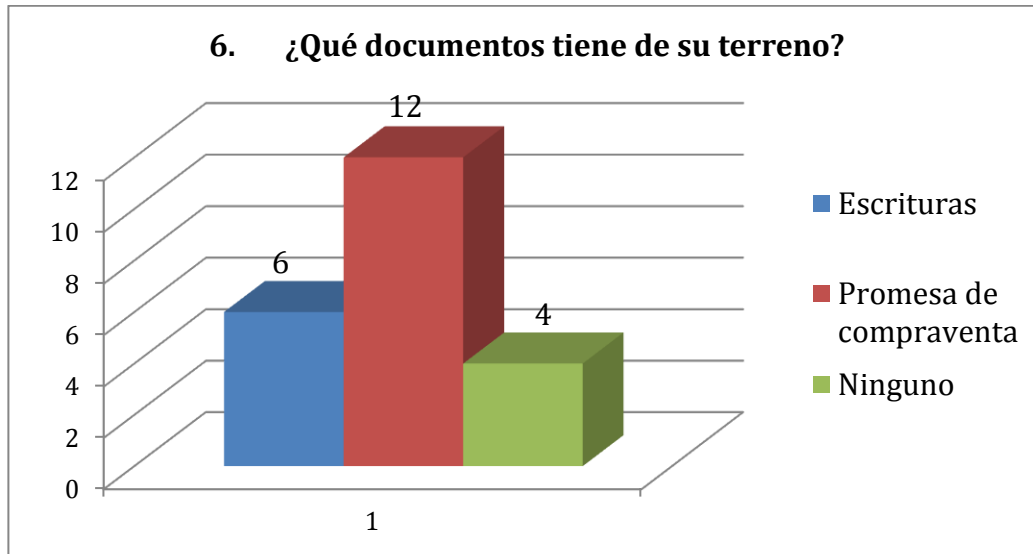
Barrio San Germán



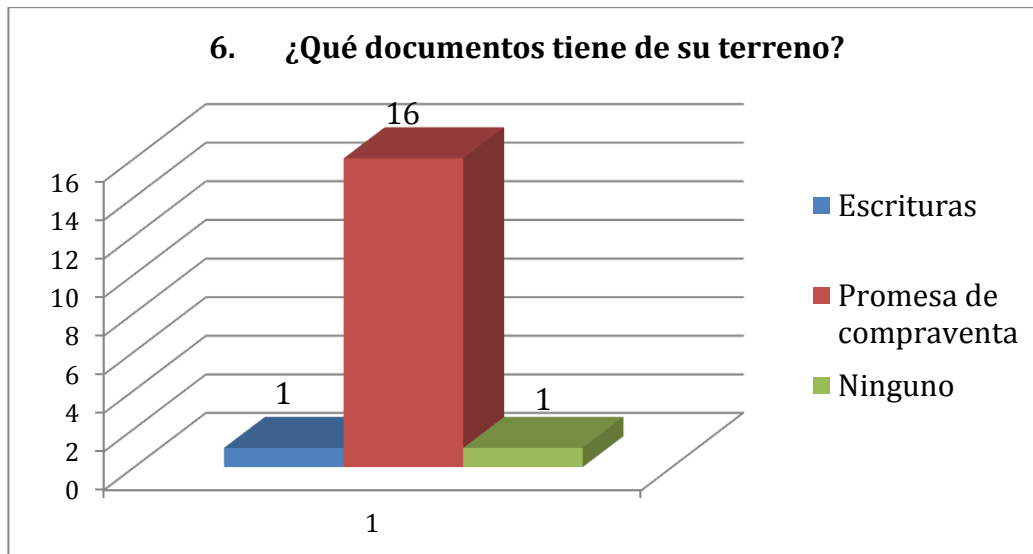
Basándonos en los resultados de esta pregunta, se puede identificar que los habitantes de los dos barrios son procedentes de zonas fuera de Bogotá, en El Refugio con un 77 por ciento, y en San Germán, con 63 por ciento de sus habitantes. La razón principal por la cual decidieron llegar a la capital fue buscar oportunidades laborales (El Refugio, 65 por ciento, y San Germán, 75 por ciento) mientras que un menor porcentaje lo hicieron por desplazamiento forzoso (El Refugio, 29 por ciento, y San Germán, 25 por ciento).

En la siguiente pregunta, se quiere conocer si son propietarios de los terrenos y qué documentos tienen para sustentarlo.

Barrio El Refugio



Barrio San Germán

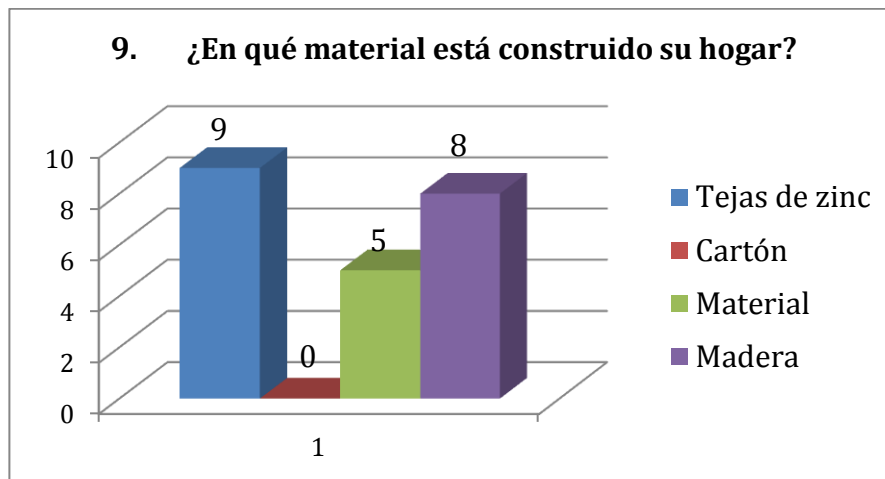


Se puede deducir que casi la totalidad de los habitantes tienen un terreno propio, en ambos barrios (El Refugio -82 por ciento- y San Germán -84 por ciento-); sin embargo, más de la mitad de ellos solo cuentan con promesa de compraventa, en El Refugio -55 por ciento- y en San Germán -84 por ciento-. Ese terreno les costó entre un millón cien mil pesos y cinco millones de pesos.

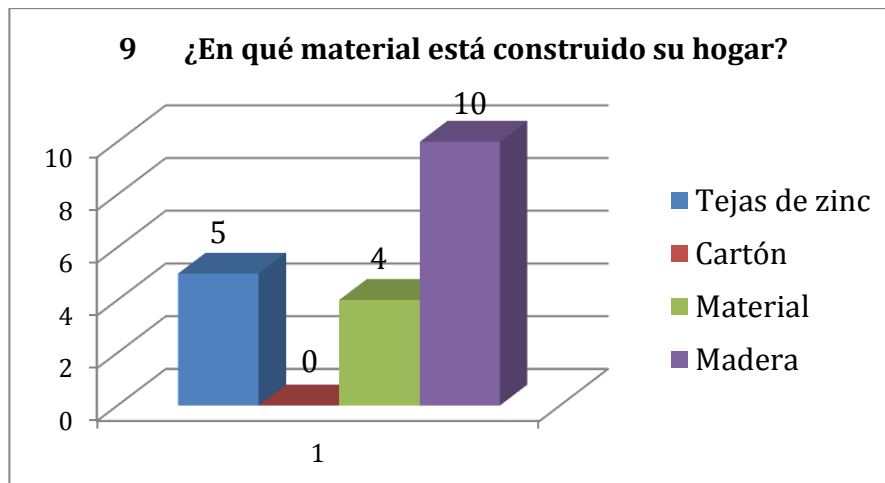
Todas las personas que habitan estos dos barrios declaran no saber que estaban dentro del Parque Entrenubes, cuando adquirieron los terrenos. En su totalidad, las casas están construidas de tejas de zinc y madera. En ambas tablas vemos que en ambos barrios, los habitantes al momento de comprar sus terrenos, no sabían que esos terrenos pertenecían dentro del Parque Entrenubes.

Un factor que demuestra el nivel de pobreza es el tipo de vivienda donde habitan.

Barrio El Refugio



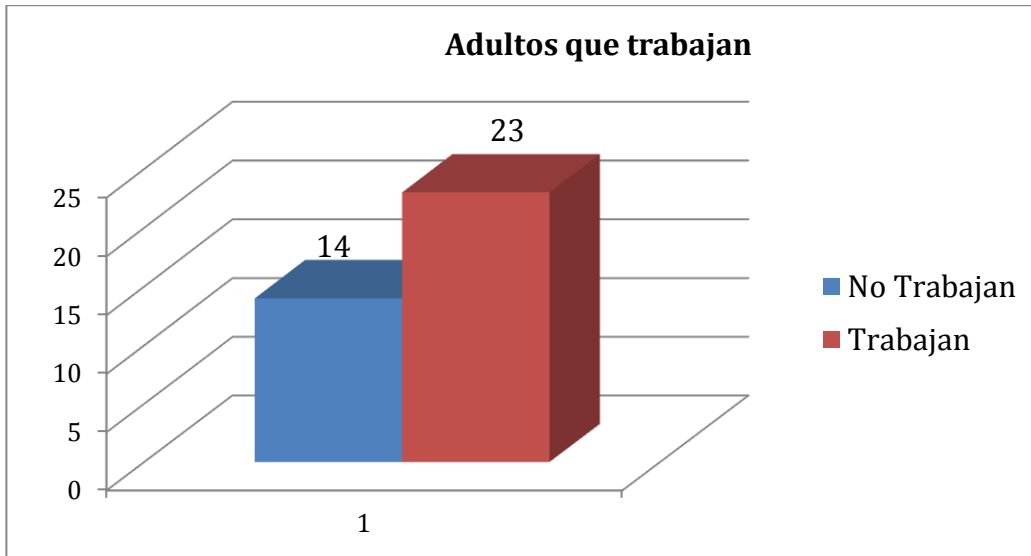
Barrio San Germán



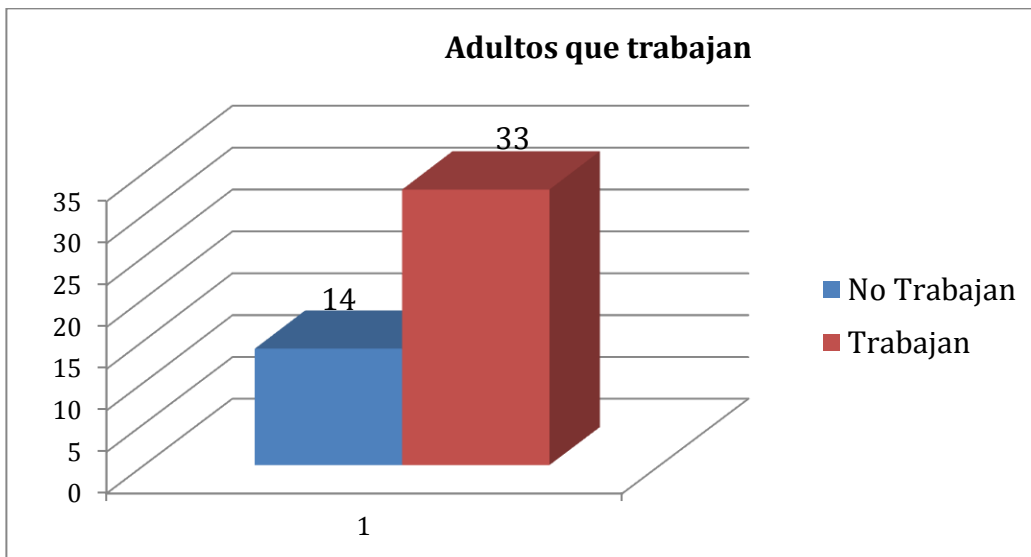
En este caso, el 77 por ciento del barrio El Refugio lo constituyen viviendas hechas en zinc o madera y, en San Germán, un 79 por ciento.

Se mide la tasa de desempleo dentro de estos barrios.

Barrio El Refugio



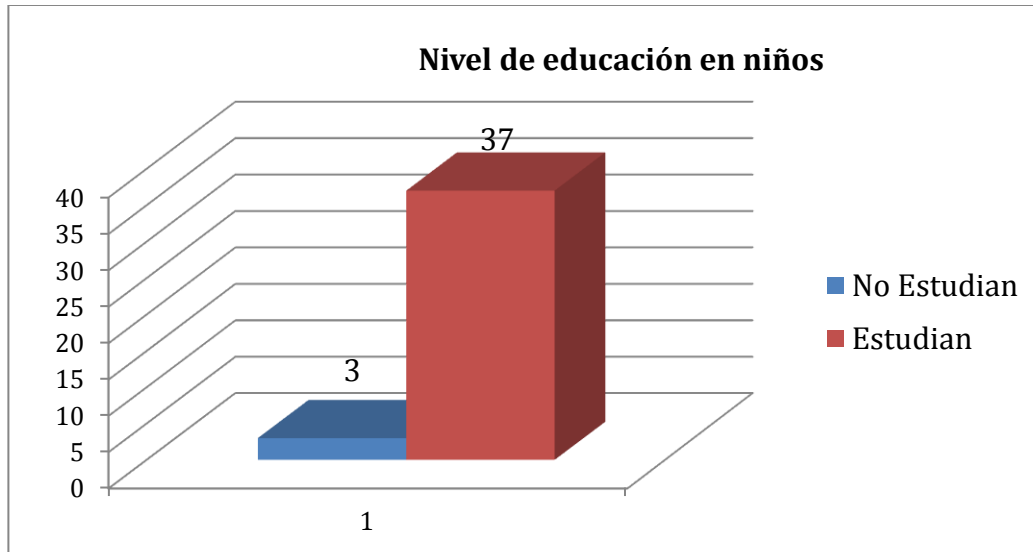
Barrio San Germán



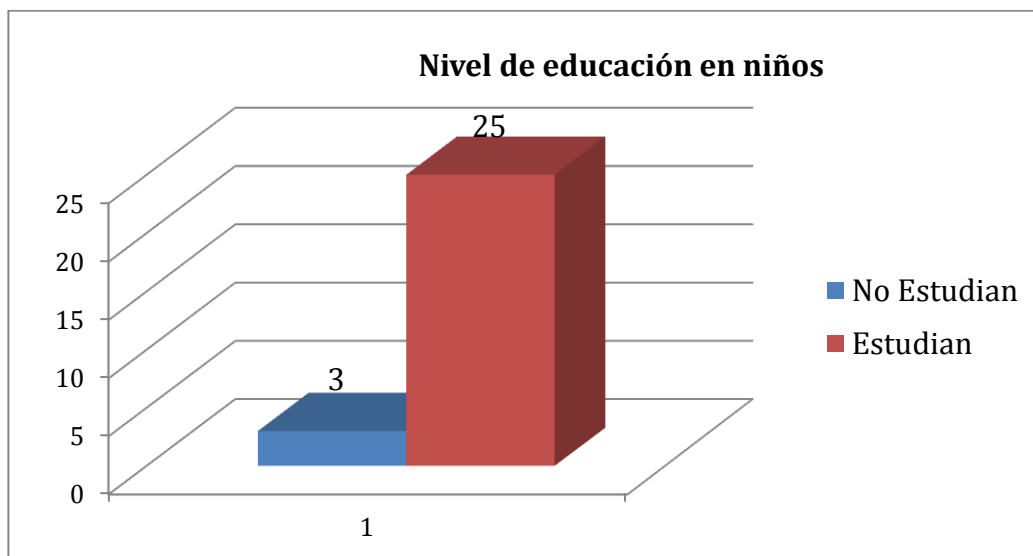
Teniendo en cuenta las gráficas anteriores, se deduce que la tasa de desempleo en el barrio El Refugio es de 38 por ciento y, en San Germán, del 30 por ciento. Esto indica que hay un alto porcentaje de desempleo que se puede comparar con el indicador de Bogotá, equivalente al 9,7 por ciento. (Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá, 2014)

Con la siguiente pregunta se quiso indagar sobre el nivel de educación.

Barrio El Refugio



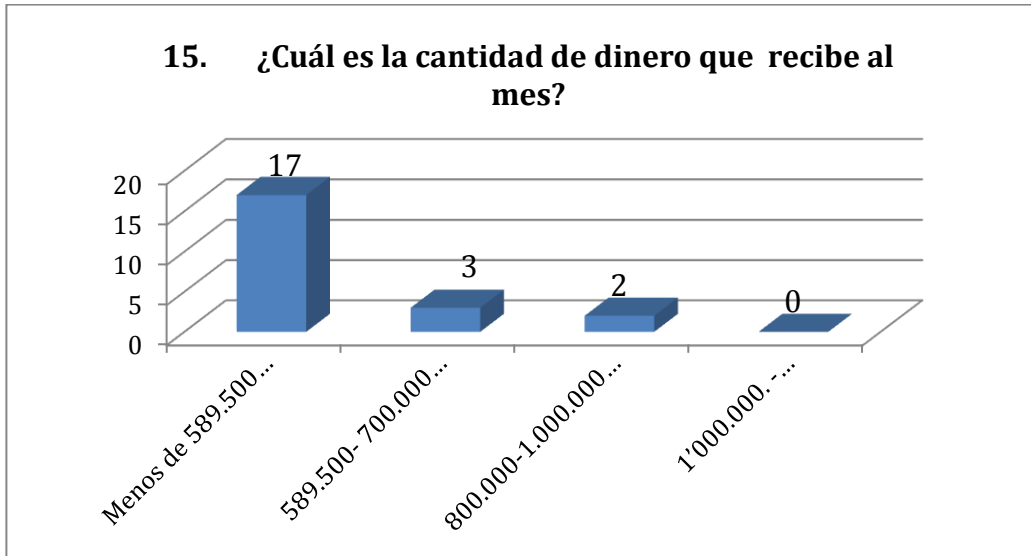
Barrio San Germán



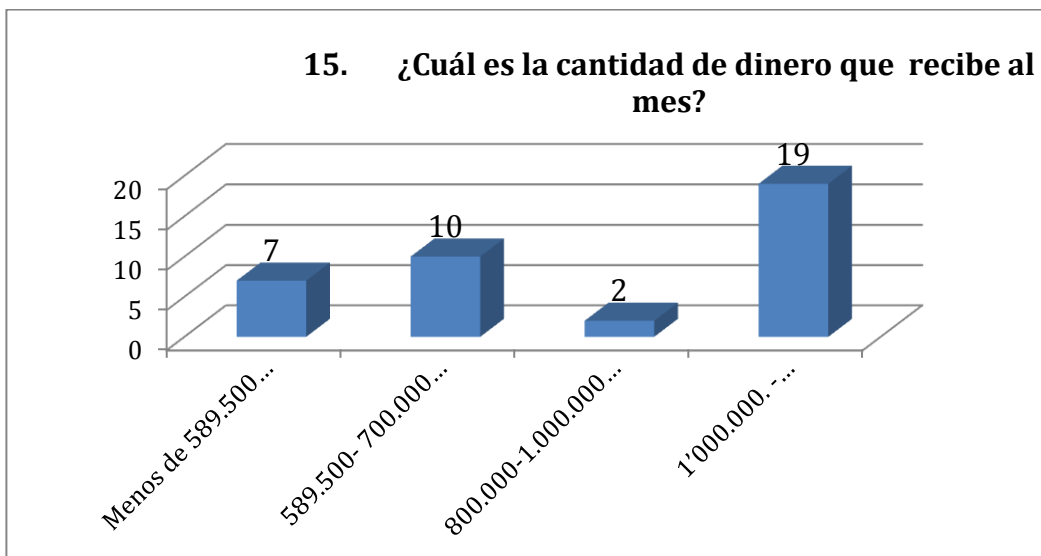
Basándonos en los resultados, es evidente una alta tasa de escolaridad, ya que en ambos barrios la mayoría de niños estudian (El Refugio -93 por ciento- y San Germán -89 por ciento-).

Se quiso identificar el nivel de ingresos de los habitantes de los barrios San Germán y El Refugio.

Barrio El Refugio



Barrio San Germán

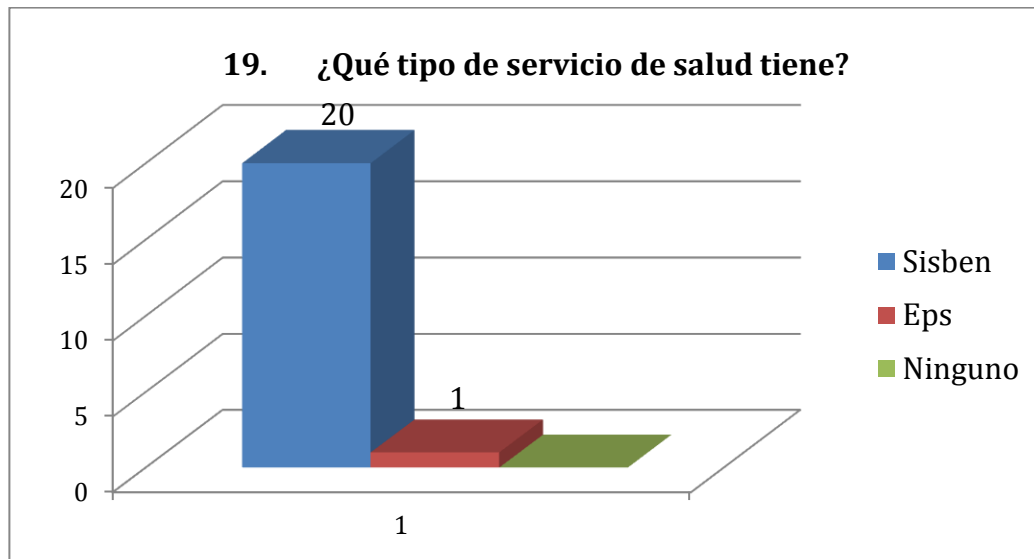


En cuanto al nivel de los ingresos mensuales, podemos darnos cuenta que la mayoría de los habitantes del barrio El Refugio tienen ingresos menores a un

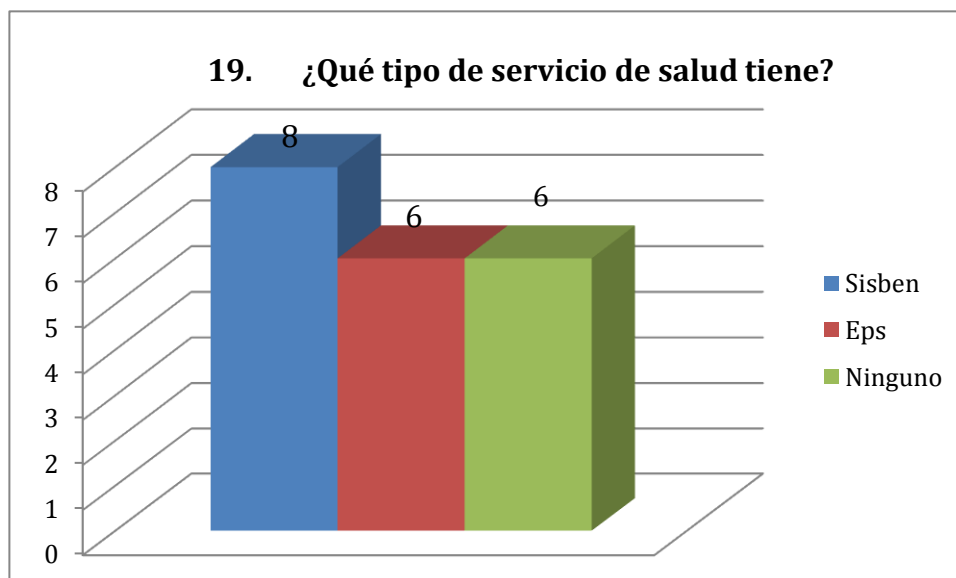
salario mínimo (77 por ciento de la población devenga menos de un SMMLV). Por otro lado en el barrio San Germán, la mayor parte de los habitantes tienen un ingreso alrededor de un salario mínimo mensual legal vigente (53 por ciento gana entre el mínimo y setecientos mil pesos y 37 por ciento gana menos de un SMMLV)

Se quería indagar sobre el sistema de salud que poseían los miembros de los barrios.

Barrio El Refugio



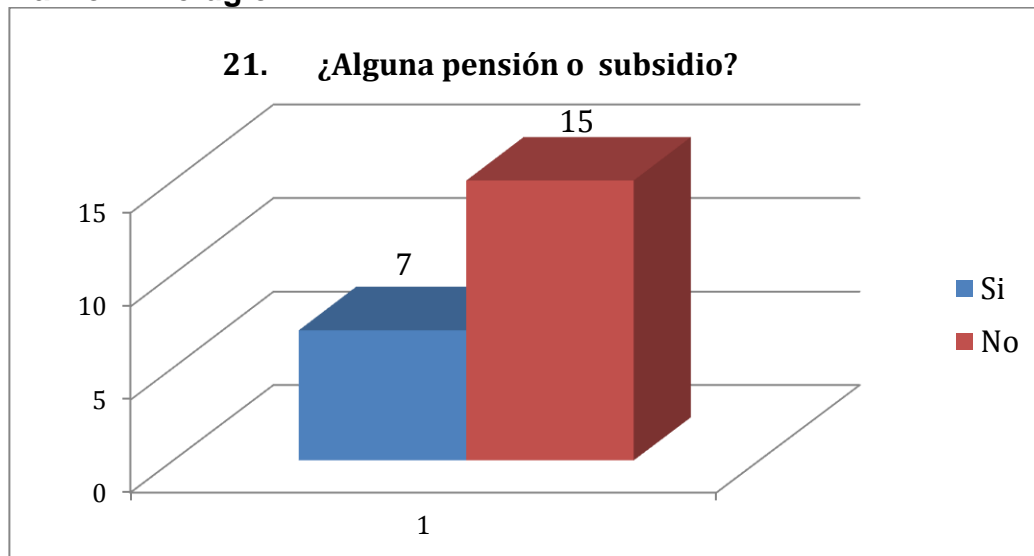
Barrio San Germán



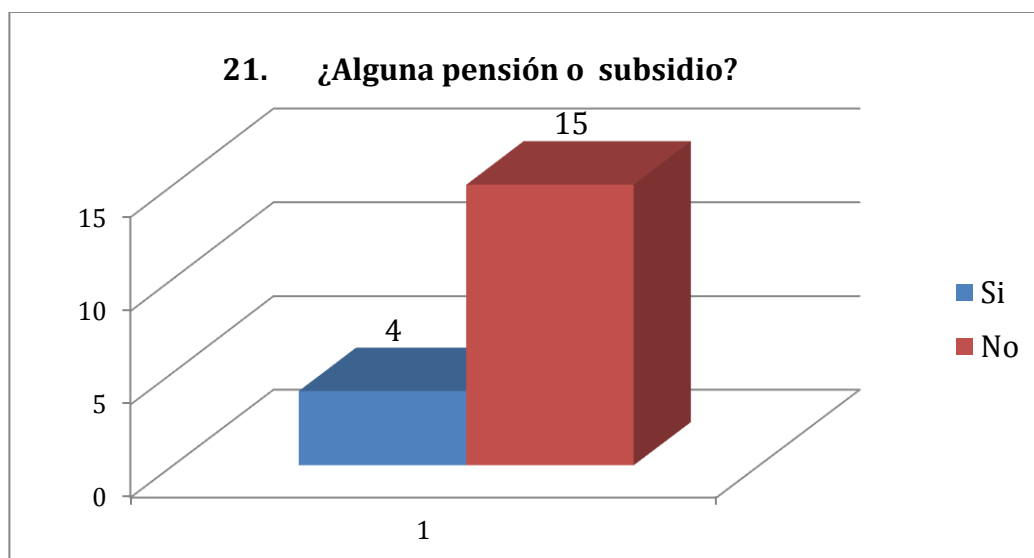
Conociendo las características del sistema de salud colombiano, podemos ver que en el barrio San Germán hay una pequeña cantidad de habitantes que tiene trabajo formal por lo que están inscritos a una EPS (30 por ciento). En El Refugio, se ve una mayor cantidad de personas que no cuentan con una EPS (95 por ciento) y se deduce que tienen un trabajo informal que los ha llevado a estar en el Sisben.

Con esta información se busca conocer el apoyo del gobierno a los habitantes de El Refugio y de San Germán.

Barrio El Refugio



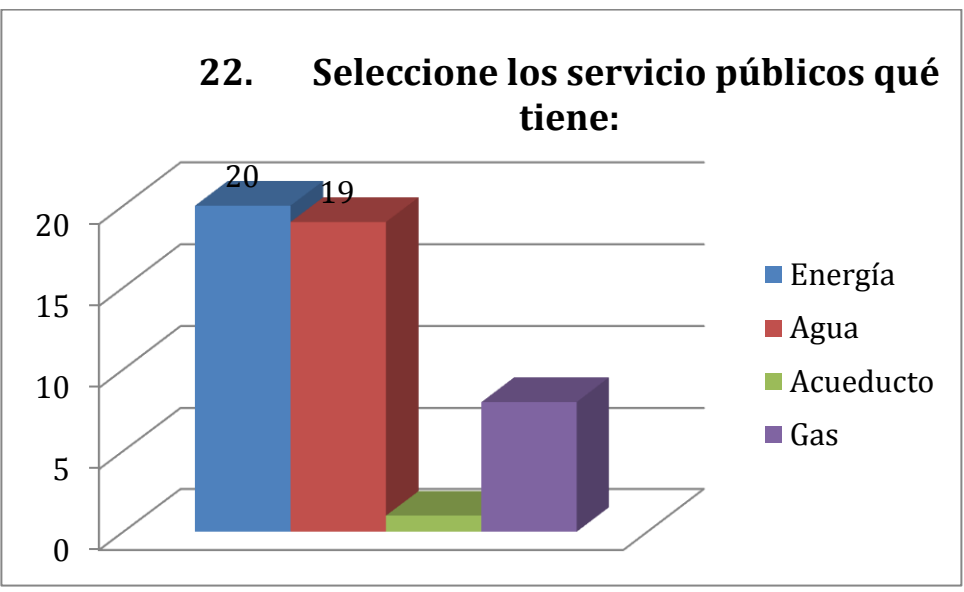
Barrio San Germán



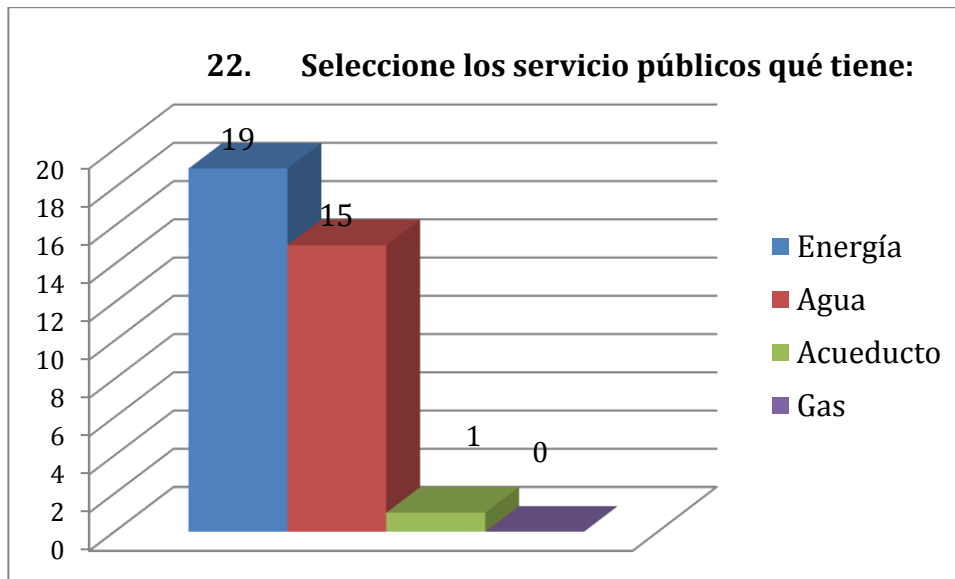
A pesar de ser comunidades con condiciones de vida deplorables, no se encuentran acogidas a los programas de ayuda del Gobierno Nacional. En El Refugio, el 68 por ciento de la población carece de pensión o subsidio. Al respecto, este indicador es del 79 por ciento, en el barrio San Germán.

Por último, se quería identificar cuáles eran las condiciones de vida de los habitantes desde el ítem de acceso a los servicios públicos.

Barrio El Refugio



Barrio San Germán



La gran mayoría de los habitantes tienen el servicio de energía y agua, pero estos han sido obtenidos ilegalmente. En El Refugio, de la totalidad de las personas que tienen servicio de energía, el 70 por ciento es ilegal y de un 95 por ciento que accede al agua, el 90 por ciento lo hace de manera ilegal. En el barrio San Germán, todos los habitantes tienen energía, de los cuales el 53 por ciento es ilegal, y en cuanto al agua, el 79 por ciento de los habitantes que cuentan con el servicio, el 73 por ciento lo hace de manera ilegal.

Historias de los dos barrios

Las siguientes historias de los 2 barrios fueron recolectadas mediante las entrevistas en profundidad que se hicieron con las diferentes personas, cabezas de familia, de cada barrio. Ellos nos contaron distintas anécdotas acerca de cada barrio que habitan. Luego de haber juntado esta información, se escribió una historia de cada barrio.

El Refugio

Este barrio está ubicado en la cuchilla del Gavilán, por la salida a Villavicencio, cerca al barrio Puerta al Llano. En la zona alta de este, viven 24 familias. Algunos de ellos (siete) llevan más de 10 años, los otros fueron engañados y no les dijeron que esos terrenos estaban dentro del Parque Entrenubes. El 77 por ciento de las personas de este barrio vive en casas de láminas de zinc, madera y tapetes.

Al interior de esta comunidad hay 37 adultos, de los cuales 23 trabajan, por lo que hay una tasa de desempleo del 38 por ciento. Además, hay 40 niños, que tienen una tasa de escolaridad del 93 por ciento. El 77 por ciento de las familias ganan menos de un salario mínimo, trabajan en reciclaje, realizando labores de aseo en casas de familia y en construcción. Además, el 95 por ciento de la comunidad hace parte del sistema de salud subsidiado del Estado, Sisben.

Desde hace 5 años la Alcaldía Local les ha exigido a las familias que se reubiquen en otra zona debido a que se encuentran en una reserva forestal. A las familias se les envió unas notificaciones de desalojo. “Un funcionario de la alcaldía nos envió una citación diciendo que no podemos construir y, en los meses siguientes, nos dijeron que nos iban a tumbar en cualquier momento, fue terrible, vivíamos con miedo y nos tocaba hacer vigilancia todo el día”, afirmó Flor Marina Garzón, residente del barrio El Refugio.

Con el cambio de alcalde se paralizó el proceso. A la llegada del nuevo líder, Leonardo Andrés Salgado Ramírez, él se reunió con la comunidad en dos oportunidades en el mes de mayo, prometió que realizaría una reunión con las entidades públicas, proveedores de servicios públicos, Secretaría de Hábitat y Caja de Vivienda Popular. Y afirmó que gestionará la reubicación de las familias. Hasta el momento no se han cumplido las promesas.

Historias de vida

Los criterios para la selección de los personajes eran que fueran personas emprendedoras, líderes y que busquen salir adelante. Se escogió a Fanny Valencia ya que es una mujer de raza afro, cabeza de hogar, que hasacado adelante a sus tres hijos; además, es una de las personas que lleva más tiempo viviendo en el barrio. Andrés Hoyos es uno de los líderes del barrio y, a pesar de sus discapacidades, se ha hecho sentir ante las entidades públicas para solucionar el problema que vive la comunidad; sus sueños lo llevaron a construir un hogar para su familia. Flor Mariana Garzón, ha sacado adelante a su esposo y a sus dos hijos a pesar que ha tenido amenazas y ha sido maltratada verbalmente por la alcaldía.

Andrés Hoyos: actual líder

Andrés llegó a este barrio hace dos años, vive con su mamá y con su hija. Él trabaja en la construcción desde los diez años de edad. “Cuando era pequeño, era feliz haciendo casitas con palitos y con sus juguetes”, recuerda su mamá. Ya tiene el diseño de su casa: cuatro alcobas, cocina, sala y patio. Solo espera que le permitan construir para hacerla realidad. Desde que llegó al barrio, se ha dedicado a luchar por la comunidad y se ha convertido en el vocero ante las entidades públicas.

Fanny Valencia: Primera persona que llegó al barrio.

La familia de Fanny Valencia llegó hace 17 años buscando un terreno propio para sus hijos: “cuando llegue era como el campo, con un ranchito, todo era una pradera”. En ese instante, todavía esa zona no era considerada una reserva natural. Ella recibió una promesa de compraventa del dueño del terreno, aunque por falta de presupuesto no pagó la escritura. Desde que llegó al terreno, empezó a construir su hogar con sus propias manos: “unos señores me dieron latas, telas y tejas; me vine y me puse a construir, dormíamos en una cama grande blanca y teníamos el baño y la cocina en un mismo lugar”. Fanny es el ejemplo para sus tres hijos. Llegó a Bogotá cuando tenía 16 años, ha trabajado como empleada de servicios del hogar, terminó su bachillerato y siempre ha procurado enseñarles a sus hijos su compromiso. “Quiero que ellos estudien, que saquen su vida adelante”.

Flor Marina Garzón:

Flor Mariana llegó de Bergara, Cundinamarca, huyendo de las amenazas de la guerrilla, en el 2005. En ese lugar, tenía una casa de madera y trabajaban la tierra, produciendo plátano y yuca. Lleva 5 años viviendo en estas tierras, su esposo Alfredo padece de problemas mentales: esquizofrenia y es psicótico. Por tal motivo, Mariana trabaja por su familia. Ella ha estado al tanto de todo el proceso del Parque Entrenubes desde que, por primera vez, llegaron las citaciones de la Alcaldía Local.

Graciela Rodríguez: Familia guardabosques

Graciela Rodríguez vive con su mamá de 72 años y sus hijos. Ellos llevan 21 años viviendo en El Refugio e incluso tienen sus animales. “Aquí tenemos ovejas, conejos, gallinas y caballos, los cuidamos y de ellos sobrevivimos”. Graciela está dispuesta en convertirse en una protectora del Parque Entrenubes, “yo vigilaría para que nadie se meta”, expresó. Ellos trabajan vendiendo y cuidando a sus animales, razón suficiente para que se trunque su reubicación porque desaparecerá automáticamente su modo de subsistencia.

Barrio San Germán

En la cuchilla Juan Rey, por el barrio Juan Rey y la Flora, hay un camino de tierra que conduce a un barrio con apariencia de bosque oculto de la gran ciudad. Se trata del barrio San Germán, constituido por 28 viviendas erigidas entre arbustos y árboles de eucalipto. En este lugar apartado de la ciudad, se siente el ambiente del campo. “Nos gusta estar aquí, se respira un aire limpio y hay tranquilidad” menciona María Eugenia Gutiérrez, habitante del barrio de hace cinco años. A este lo delimita una cerca que asimismo estipula el comienzo del parque entre nubes.

Más del 50 por ciento de las familias del barrio llevan más de diez años viviendo en San Germán. Tienen promesas de compraventa, pero debido a que están ubicados en una reserva Forestal, no les dan escritura. De hecho, las casas están construidas en su mayoría en madera o láminas de zinc. Hay 47 adultos, de los que trabajan 33, y 28 niños. El cincuenta por ciento gana un salario mínimo mensual legal vigente.

Desde hace diez años, comenzó el proceso de reubicación con este barrio. Se les han prometido varias soluciones, pero por los cambios de personal en la administración de Bogotá se ha estancado y siguen viviendo en el barrio. “Hace dos meses, la Secretaría de Ambiente comenzó el proceso de reubicación, censó y marcó las casas y nos dieron unas fechas pero de un momento a otro se paró el proceso y no volvieron a decir nada”, explicó Daniel Gutiérrez, líder del barrio.

La Secretaría de Ambiente, en un comunicado enviado por su departamento de prensa, afirmó que “junto con el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, IDRD, se comprarán 43 predios en el parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes Cerro Juan Rey”.

La comunidad está dispuesta a dejar el terreno, si les ofrecen un acuerdo justo en el que obtengan una casa para sus familias o que les compren el terreno a un precio razonable. “Alguna vez, nos dijeron que nos pagarían el metro cuadrado a 24 mil pesos, es decir que recibiríamos, en total, 2 millones quinientos mil pesos, con eso no podemos irnos a ningún lado”, recuerda Daniel.

En caso de que no les permitan reubicarse, todo el barrio quiere quedarse y que les garanticen vivir bien. Hermes Torres dice que él siempre ha vivido allí y que en ese mismo lugar quiere morir. “Soy conductor de taxi, si no me reubican mi única opción es quedarme y vivir el resto de mi vida aquí”, expresó.

Historias de Vida

Se tuvieron los mismos criterios de evaluación del barrio El Refugio, deben ser personas emprendedoras, líderes y que busquen salir adelante. Por lo que, en este barrio, los seleccionados fueron:

Neftalí Velasco:

Sufrió de una parálisis cerebral, vive con su esposa María Eugenia y sus tres hijos. Su hija tiene problemas con la glándula tiroidea, sufre de hipotiroidismo, por lo que debe estar tomando medicamentos de por vida. Sin embargo, luchan por vivir bien en su hogar. “Neftalí tiene que bajar por una trocha, al principio me tocaba ayudarlo pero ya baja hasta más rápido que yo”, recuerda entre risas María Eugenia. Él trabaja en mecánica ayudando a los vecinos y a la gente de la

localidad. Ellos cocinan con madera, queman su basura, toman la energía del poste y el agua proviene de una manguera comunitaria.

Ruby Corrales

Ruby Corrales vive con sus dos hijas, Liliana y Érica. Ellas trabajan vendiendo lápices o dulces en los buses. Ruby lleva 14 años viviendo en San Germán. Sufre de ataques epilépticos que la han llevado a abandonar su trabajo. “Yo quiero que nos den el dinero justo por nuestro terreno y así comprar vivienda en otro lugar”, afirma Ruby.

Cuadro comparativo entre El Refugio y San Germán

	El Refugio	San Germán
Población	17 familias	25 familias
Proceso	Se dice que se han estado modificando los límites del parque. Hace 5 años, les notificaron que debían irse, los amenazaron y tuvieron que pelear, ahora les dijeron que antes de diciembre tenían que estar afuera.	Desde hace 10 años, se les ha prometido una reubicación, la secretaría de ambiente realizó un censo y marcó las casas. Se prometió unas fechas para reubicación, pero no se cumplieron.
Límites	Están definidos por los mojones y por los mapas de catastro.	Tienen una cerca que delimita, todo el barrio está dentro de lo que se considera Parque Entrenubes
Ambiente	En la parte de la cordillera hay frailejones, porque donde está la casa es un pradera de pasto bajo.	Es como un gran bosque tiene arbustos y árboles de eucalipto.
Historias de vidas	Andrés Hoyos: actual líder que lucha por la reubicación. Fanny Valencia: La	Neftalí Velasco: sufre de parálisis en medio cuerpo, pero sube y baja hasta su casa y

	<p>historia de la primera persona que llegó al barrio.</p> <p>Flor Marina Garzón: Ella nos habla sobre el proceso que vivió en la época de la alcaldía anterior.</p> <p>Graciela Rodríguez: Nos cuenta sobre las familias guardabosques.</p>	<p>trabaja como mecánico.</p> <p>Familia de Dora Carreño: zapateros en su hogar</p> <p>Daniel Gutiérrez: nos cuenta cómo ha sido la situación del barrio.</p>
Organización	Es un barrio unido, liderado por Andrés. Sus habitantes están muy pendientes del tema.	Es una comunidad que ya se ha reunido tras el tema, pero como no le han dado solución se han dispersado.
Estado y posibilidades	Lo que se habla con el alcalde local son promesas sin fundamentos.	No hay nada, se dice que la secretaría de Ambiente va a comprar unos lotes en la loma de Juan Rey (no se confirma que sean los mismos)
Tiempo de llegada	Primero El Tunal y luego bus hasta Puerta al Llano. 2 horas.	Hasta la estación del Restrepo y luego bus Juan Rey. 2 horas
Seguridad	Buena, acompañamiento de la comunidad y se piden efectivos de la Policía Nacional por los equipos.	Buena, no hay acompañamiento de la comunidad pero se pide acompañamiento de los efectivos de la Policía Nacional.
Servicios públicos	No tienen todos son comunales	Algunos tienen y pagan servicio

		público
--	--	---------

	Pro	Contras
El Refugio	<p>Tiene una historia de la situación</p> <p>Los límites se conocen por planos y catastro y hay una polémica</p> <p>Hay un daño en el ambiente porque hay frailejones</p> <p>Historias de vida luchadores y que quieren hacer por el barrio.</p> <p>La comunidad está dispuesta a ayudar.</p> <p>Es interesante la forma como consiguen sus servicios públicos.</p>	<p>No se ve solución pronta</p> <p>Difícil llegada</p>
San Germán	<p>Tiene una historia de la situación:</p> <p>Los límites son diferentes de los demás, tal como deberían ser. Hay un gran daño del medio ambiente porque las casa están entre el bosque, se cortan los arbustos para construir.</p> <p>Historias de vida de personas que sufren y que les toca muy duro por sus enfermedades.</p>	<p>La comunidad no tiene mucha disposición a ayudar</p> <p>No hay pronta evolución</p> <p>Difícil llegada</p>

Partiendo de las historias de barrio y del cuadro comparativo, se definió que narrativa y visualmente, para el documental, funciona mejor el barrio San Germán, pero los habitantes se negaron a realizar entrevistas y a cooperar con la realización del documental. Debido a esto, se escogió a El Refugio.

11.8. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Partiendo de la investigación se definió que en el Parque Distrital de la Montaña Entrenubes habitan personas procedentes de otras regiones de Colombia, desplazados por la violencia, quienes asimismo buscan oportunidades laborales. Estas familias no tienen los recursos para comprar o arrendar en otro lugar, por lo que deben construir su hogar con madera, zinc y tela. Además, deben vivir con un sistema de servicios públicos ilegal. Estas personas devengan menos de un salario mínimo legal vigente, por sus trabajos.

Al analizar los barrios San Germán y El Refugio, identificamos que estos lugares comparten características sociales y económicas, por lo que se concluye que los habitantes que están establecidos en los límites de la reserva natural, viven bajo una condición de vida similar y poseen una problemática común.

Se puede concluir que los habitantes que viven dentro de una zona de reserva natural llegan a estos lugares buscando un terreno propio donde pueda crecer su familia. Este se adapta a sus condiciones económicas y a su capacidad de adquisición. Muchas de estas personas no cuentan con los papeles legales de su terreno ya que solo recibieron una promesa de compraventa, por lo que no tienen cómo demostrar su propiedad sobre el terreno. Cuando llegaron al barrio, estas personas desconocían que estaban en una reserva natural y están dispuestos a pactar la reubicación de sus viviendas, tras una negociación con el Estado.

12. CONCLUSIONES

El proceso de realización de este documental demuestra como las piezas audiovisuales más allá de una pieza artística es una herramienta que se presta al servicio de poblaciones vulnerables como desplazados y de bajo nivel socio económico para denunciar las problemáticas sociales que se entretajan por toda la geografía colombiana y que pasan desapercibidos por la sociedad.

Viviendo Entre Nubes permite conocer que, detrás de los problemas de pobreza, violencia y conflictos ambientales, existe una realidad social, donde se encuentran familias luchadoras, que enfrentan sus dificultades con el objetivo de salir adelante por su familia, y lo único que necesitan es un espacio que les brinde la oportunidad de dar a conocer su situación, sus pensamientos y propuestas para Colombia.

Documentales de este tipo se convierten en un espacio de diálogo entre los diferentes actores sociales y sectores de la comunidad: investigadores, miembros de la comunidad y el mismo gobierno, mostrando la perspectiva desde cada ángulo de la situación, con el fin de encontrar un equilibrio, buscando el bien común de los actores involucrados.

Viviendo Entre Nubes, refuerza nuestra visión acerca del documental, como pieza audiovisual y género periodístico, que nos permite generar vínculos entre los personajes y el televidente, a través de la imagen y el sonido, elementos que brindan la oportunidad de lograr un mayor impacto y una mejor perspectiva de la situación para quien lo esté viendo; es por esto que éste se convierte en la mejor herramienta para contar este tipo de historias, que lo que buscan es mostrar la realidad.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Andreatta, V. (2002). *Ciudades hechas a mano*. Barcelona.
- Corporación Suna Hisca. (2003). *Parque Ecológico Distrital de la Montaña Entrenubes. Componente biofísico: Fauna-anfibios y reptiles*. Bogotá.
- Corporación Suna Hisca. (2003). *Plan de Ordenamiento y Manejo-Poma*. Bogotá.
- Díaz Aznarte, J. J. (2008). *Historia Contemporánea y Cine*. Granada: Universidad de Granada.
- Gómez Lee, I. D. (2009). Conflictos entre los derechos a la propiedad y el medio ambiente en los Cerros Orientales de Bogotá y la inseguridad jurídica. *Revista Digital De Derecho Administrativo*, 223-245.
- Gutiérrez, A., & Aguilera, C. (2008). *Documental colombiano: temáticas y discursos*. Cali: Universidad del Valle.
- Nichols, B. (1997). *La Representación de la realidad: Cuestiones y conceptos sobre el documental*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Nichols, B. (2010). *Introduction to documentary*. Bloomington: Indiana University Press.
- ONU. (1996). *Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos*. Estambul.
- Olano García, H. A. (2006). *El Derecho a la Vivienda Digna en Colombia*. Chía: Universidad de La Sabana.
- Snow, Z. (2012). *The Cinematic Essay: Argumentative Writing and Documentary Film*. Clemson: TigerPrints.
http://tigerprints.clemson.edu/all_theses/1322
- Tabares, J. (2006). *Rehabilitación de los asentamientos informales urbanos*. Medellín.

ANEXOS

A continuación, se encuentran los documentos que respaldan la investigación y el proceso de producción. El producto audiovisual se entrega en formato DVD.

Planes de Rodaje

Fecha de Rodaje	Día 1
Locación	Barrio el Refugio
Personaje	Flor Mariana Garzón

Toma/ Hora	Planimetría	Acción	Preguntas y sonido
9:00 - 9:30	Plano medio abierto	Entrevista Flor Mariana Garzón	¿Algún funcionario de la alcaldía local la ha amenazado?
9:30 - 9:50	Plano medio		¿Qué hicieron cuando les dieron la resolución que les daban 30 días para desalojar?
9:50 - 10:10	Plano de busto		¿Qué ha propuesto el nuevo alcalde?
10:10 - 10:30	Plano medio		¿Qué dice el urbanizador?
10:30 - 10:40	Plano medio		¿Qué espera y qué quiere para usted?
10:40 - 11:00	Plano medio		¿Por qué vive en este barrio y no en otro lugar que pueda arrendar?
11:00 - 11:20	Plano medio		¿Qué mensaje le gustaría darle al Gobierno?
11:20 - 11:30	Refrigerio		

Fecha de Rodaje	Día 2
Locación	Barrio el Refugio
Personaje	Andrés Hoyos, Fanny Valencia, Graciela Rodríguez

Toma/Hora	Planimetría	Acción	Preguntas y sonido
9:00 - 9:40	Plano medio. Angulación Frontal	Entrevista Andrés Hoyos	¿Cuál es la situación que viven las familias en este barrio? ¿Por qué no pueden tener servicios públicos? ¿Cómo acceden a los servicios públicos? ¿Cómo construyeron el sistema de agua para que todos logran tenerla? ¿Cómo hacen con los residuos y el alcantarillado? ¿Cómo han sido las reuniones que se han realizado con las entidades de los servicios públicos? ¿Cómo hacen para tener energía? ¿Qué riesgos genera tener energía ilegalmente? ¿Cómo ha sido el proceso con el nuevo alcalde? ¿Qué le dicen en la alcaldía local?
	Plano de busto. Angulación frontal		¿Desde hace cuánto comenzó con el proceso de ir a la alcaldía? ¿Usted qué está haciendo en este momento con las entidades de derechos humanos? ¿Cuéntenos acerca de la casa que siempre ha soñado para su mamá? ¿Cómo sería su casa ideal? ¿Cuéntenos acerca de los planos que ya tiene de su casa ideal? ¿Qué es lo que más le gusta de este barrio? ¿Usted cree que la gente daña el parque si viven en el barrio? ¿De

			<p>quién eran estos terrenos ante de que se vendieran? ¿Usted qué haría cuando legalicen el barrio? ¿Usted ayudaría a construir calles en el barrio? Además de calles, ¿qué podría hacer cuando legalicen el barrio? ¿Qué labor han hecho las personas del barrio para que no construyan más casas?</p>
9:40 - 10:00	Plano medio. Angulación Frontal	Entrevista Fanny Valencia	<p>¿Hace cuánto tiempo llegó a este barrio? ¿Cómo fue la construcción de la casa? ¿Cómo fueron los primeros años con sus hijos en ese entonces? ¿Cómo ha visto crecer a sus hijos en este hogar? ¿En qué momento le dijeron que estaban en el Parque Entrenubes y debían salir?</p>
10:00 - 10:20	Plano de busto. Angulación frontal		<p>¿Cómo era todo cuando usted llegó? ¿Cuántas casas habían? ¿Habían servicios públicos cuando usted llegó? ¿Cómo ha sido el proceso con el Gobierno? ¿Les ha llegado alguna notificación? ¿Cómo ha sido la vida acá con su familia? ¿Qué trabajos ha tenido? ¿Cómo ha logrado sacar a sus hijos adelante? ¿Qué espera de sus hijos y cómo les gustaría verlos en un futuro? ¿Por qué le gusta estar en este barrio? ¿Le gustaría hacer una casa en cemento? ¿Le gustaría quedarse en este barrio? ¿Qué mensaje le dejaría al Gobierno?</p>
10:20 - 10:30	Refrigerio		

10:30 - 11:00	Plano medio abierto	Entrevista Graciela	<p>¿Por qué quieren ser familia guardabosques?</p> <p>¿Por qué no podrían irse a vivir a una casa de vivienda social?</p> <p>¿Qué harían con los animales si los reubican?</p> <p>¿Cuántos años llevan trabajando cuidando animales?</p> <p>¿Cuántas personas viven de este trabajo?</p>
---------------	---------------------	---------------------	--

Fecha de Rodaje	Día 3
Locación	Barrio El Refugio y Carulla
Personaje	Fanny Valencia

Hora	Planimetría	Acción	Movimiento y equipos
8:00 - 8:20	Plano general, plano medio y detalle. Angulación frontal.	Tiende su cama	Uso de trípode. Planos estáticos y se realiza un paneo que muestra el contexto de la casa
8:20 - 8:45	Plano general espalda, plano medio lateral y plano detalle de las manos.	Prepara el desayuno	Uso de trípode o en su defecto del shoulder de hombro.
8:45 - 9:00	Plano detalle del agua hirviendo, ella coge el agua, plano de seguimiento hasta que deja el agua.	Coge el agua para bañarse	Shoulder de hombro cogido desde el pecho.
9:00 - 9:15	Plano general, plano medio y detalle del plato.	Desayuna	Uso de trípode. Paneo para que se vea que observa
9:15 - 9:25	Plano medio	Se despide de sus hijos	Uso de trípode
9:25 - 9:35	Refrigerio		

9:35 - 9:45	Plano general y plano detalle de los pies.	Camina hacía el Sitp	Shoulder de hombro.
9:45 - 9:50	Plano general	Coge el Sitp	Shoulder de hombro
9:50 - 10:05	Plano medio ella sentada viendo por la ventana, plano detalle de los ojos.	Durante el Sitp	Shoulder de hombro
10:05 - 10:15	Plano general con la otra gente, mientras espera.	Coge el Transmilenio	Shoulder de hombro
10:15 - 10:45	Plano general de ella parada al lado de la gente, plano medio y primer plano del rostro.	En el Transmilenio	Shoulder de hombro
10:45 - 10:50	Plano detalle del letrero de la estación, plano general y plano medio.	Camina dentro de la estación de Mazurén.	Shoulder de hombro
10:50 - 11:20	Plano general, plano detalle de los pies y plano medio.	Camina hacia el trabajo.	Shoulder de hombro
11:20 - 11:50	Plano medio	Fanny se quita su uniforme, coge su bolso y sale.	Uso de trípode y luces
	Plano general	Fanny se pone el uniforme	Uso de trípode y luces
	Plano general, plano de las manos y plano medio ángulo lateral.	Fanny barriendo	Uso de trípode y luces
	Plano general, plano de las manos y plano medio ángulo lateral.	Fanny trapeando	Uso de trípode y luces
	Plano detalle frontal.	Detalle de la mano de Fanny.	Uso de trípode y luces
	Primer plano frontal y lateral.	Rostro de Fanny mientras trabaja.	Uso de trípode y luces
	Plano de busto lateral.	Limpiando con un trapo.	Uso de trípode y luces

	Plano detalle de la mano cogiendo y plano general.	Cogiendo las cosas del aseo.	Uso de trípode y luces
	Plano medio y de la manos.	Escurriendo el trapero.	Uso de trípode y luces

Fecha de Rodaje	Día 4
Locación	Barrio El Refugio
Personajes	Luz Marina Hoyos, Andrés Hoyos, Fanny Valencia, Flor Mariana Garzón

Toma/Hora	Planimetría	Acción	Movimiento y equipos	Preguntas y sonido
8:00 - 8:30	Plano medio de Luz Marina dentro de la casa sentada en una silla. Planos detalle de las manos y rostro.	Entrevista con Luz Marina (mamá Andrés)	Trípode y luces	¿Describa a su hijo? ¿Qué significa Andrés para usted? ¿Qué es lo que más admira de su hijo? ¿Por qué decidió quedarse con su hijo a vivir? Cuéntenos ¿Cómo su hijo se ha entregado por el bien de este barrio? ¿Qué inconvenientes de salud ha tenido en

				este lugar? ¿Usted quisiera irse de esta montaña?
8:30 - 9:00	Plano medio	Presentación de la casa por Andrés diciendo cómo les gustaría su casa.	Shoulder y luces. Seguimiento al personaje por la casa.	Descríbanos ¿Cómo estaría construida su casa?
9:00 - 9:30	Dentro de la casa	Entrevista con Fanny	Trípode y luces	¿Cómo era la zona cuándo usted llegó, cuántas casa había y cómo obtenía el agua? En los primeros años ¿Qué pasaba cuando llovía y hacía viento? Usted ha tenido la posibilidad de construir ¿Por qué no lo había hecho? ¿Cómo ha sido su labor cómo madre cabeza de hogar? ¿Cuéntenos cómo Flor mariana ayudó cuando los acosaba Burgos? ¿Para usted

				cómo ha sido la labor de Andrés hoyos? Cuéntenos ¿Cómo es el recorrido de su trabajo a su casa?
9:30 - 10:00	Plano medio de Fanny Valencia y su hija Jennifer y plano detalle de las manos.	Fanny ayudando a Jennifer a hacer tareas.	Trípode y luces	Sonido ambiente
10:00 - 10:10	Plano general y primer plano de los rostros de Fanny Valencia, Jesica y Jennifer.	Plano de las tres viendo televisión	Trípode y luces	Sonido ambiente
10:10 - 10:20	Plano medio con ángulo diagonal.	Fanny preparando almuerzo	Trípode y luces	Sonido ambiente
10:20 - 10:30	Refrigerio			
10:30 - 10:50	Plano medio	Grabación casa Flor mariana, presentación	Shoulder y luces	¿Cuéntenos quiénes componen su familia? ¿Cómo está distribuida su casa?. ¿Qué significa su casa para usted?

10:50 - 11:00	Plano detalle	Fotos de cuando ellos estaban en el campo	Trípode y luces	Sonido ambiente
11:00 - 11:10	Plano detalle	Archivos de la alcaldía, archivos de compra y petición de desalojo.	Trípode y luces	Sonido ambiente
11:10 - 11:30	Plano general y plano medio cuando sirven la comida.	Familia comiendo, se sirven los platos.	Trípode y luces	Sonido ambiente
11:30 - 11:40	Plano general y plano medio.	Familia hablando	Trípode y luces	Sonido ambiente
11:40 - 12:00	Plano general y plano de los rostros.	Familia viendo televisión	Trípode y luces	Sonido ambiente

Fecha de Rodaje	Día 5
Locación	Barrio El Refugio
Personajes	Graciela Rodríguez.

Toma/ Hora	Planimetría	Acción	Movimiento y equipos	Preguntas y sonido
9:30 - 9:50	Plano medio y detalle de las manos.	Graciela alimentando a sus gallina.	Trípode y luces	Sonido ambiente
9:50 - 10:10	Plano americano y detalle de la mano pasando por encima del lomo de las novillas.	Graciela cepillando a las novillas.	Trípode y luces	Sonido ambiente
10:10 - 10:30	Plano general y plano detalle.	Graciela sirviéndoles la comida a las novillas.	Trípode y luces	Sonido ambiente

10:30 - 10:40	Primer plano de los animales comiendo y caminando.	Animales	Trípode y luces	Sonido ambiente
10:40 - 11:00	Tiempo de tomas adicionales	Tiempo de tomas adicionales	Tiempo de tomas adicionales	Tiempo de tomas adicionales
11:00 - 11:15	Refrigerio			

Fecha de Rodaje	Día 6
Locación	Universidad Javeriana
Personaje	Carlos Luis del Cairo

Toma/ Hora	Planimetría	Acción	Preguntas y sonido
11:00 -11:15		Se le explica la problemática que está sucediendo en el barrio y en toda la zona. Se explica la importancia de su participación y la intención.	
11:20-11:50	Plano medio abierto	Entrevista Carlos Luis del Cairo Director Carrera de Antropología cdelcairo@javeriana.edu.co Teléfono: 3208320 Ext. 5886	Desde la antropología ¿Cómo se puede solucionar esta situación? ¿Qué debe primar el cuidado del medio ambiente o la vivienda de las personas? ¿Por qué cree que el Estado ha dado más importancia al medio ambiente y no a la situación en la que viven estas personas?

	Plano medio		¿Cómo el Estado puede prevenir las invasiones? ¿Qué piensa sobre la hipótesis: que el gobierno protege el parque dejando a estas personas ahí para que no hayan más invasiones?
	Plano de busto		¿Cómo se dañaría el tejido social si se reubica a la comunidad en diferentes parte de Bogotá?
11:50-11:55	Planos detalle de las manos, la boca mientras habla y plano medio mirando hacia el horizonte.		Sonido ambiente.
11:55 - 12:10	Refrigerio		

Fecha de Rodaje	Día 7
Locación	Calle 146
Personaje	Fanny Valencia

Hora	Planimetría	Acción	Movimiento y
------	-------------	--------	--------------

			equipos
3:00 - 3:15	Plano General	Fanny saliendo de su trabajo y camina por la calle.	Steady Cam, Paneo
3:15 - 3:30	Plano Medio	Fanny caminando por la acera.	Steady Cam. Traveling
3:30 - 3:45	Primer Plano del rostro	Fanny caminando hacia la Av 19.	Steady Cam. Traveling
3:45 - 4:00	Plano detalle de los pies	Fanny Caminando.	Steady Cam. Traveling
4:00 - 4:15	Plano General	Fanny esperando que el semáforo pase a verde.	Cámara estática desde el otro lado de la calle
4:15 - 4:30	Plano Detalle	Plano la mano pasando por un arbusto	Cámara estática
4:30 - 4:45	Plano General	Fanny cruzando la esquina y subiendo las escaleras de la estación de Transmilenio.	Paneo
4:45 - 5:00	Plano General	Fanny camina por el puente	Steady Cam. Traveling.
5:00 - 5:15	Plano General	Fanny entra a la estación	Cámara estática con paneo.
5:15 - 5:30	Refrigerio		

Fecha de Rodaje	Día 8
Locación	Parque Distrital de la Montaña Entrenubes
Personaje	Clara Triana

Toma/ Hora	Planimetría	Acción	Preguntas y sonido
8:00 -8:15		Se le explica la problemática que está sucediendo en el barrio y en toda la zona. Se explica la importancia de su participación y la intención.	
8:20- 9:00	Plano medio abierto	Entrevista Clara Triana, directora del Parque Distrital de la Montaña Entrenubes	¿Cuáles son las riquezas ambientales del Parque Entrenubes y cómo se ven perjudicadas con el asentamiento humano? ¿Qué sabe de la historia de la creación del Parque Entrenubes? ¿Qué daños generan el asentamiento de familias en zona de reserva forestal?
	Plano medio		¿Habría la posibilidad de correr los límites del Parque Distrital de la Montaña Entrenubes? ¿Qué consecuencias traería correr los límites?
	Plano de busto		· Al recuperar las zonas de asentamiento ¿Qué se tiene planeado hacer con esos terrenos? ¿Qué costo tendrá? ¿Cómo serán esos procesos?

9:00 - 9:20	Planos detalle de las manos y plano medio de Clara mirando hacia el horizonte.		
-------------	--	--	--

Fecha de Rodaje	Día 9
Locación	Barrio el Refugio
Personaje	Andrés Hoyos y Diana Hoyos

Toma/ Hora	Planimetría	Acción	Preguntas y sonido
8:30 - 8:45	Plano general/medio/americano/detalle	Planos de Andrés con su hija hablando en su cuarto.	Sonido ambiente.
8:45 - 9:05	Plano general/medio/americano/detalle pies	Planos de Andrés con su hija caminando por el barrio El Refugio.	Sonido ambiente.
9:05 - 9:25	Plano general/medio/americano/detalle	Planos de Andrés con su hija en el computador.	Sonido ambiente.
9:25 - 9:45	Plano general/medio/americano/detalle	Planos de Andrés con su hija jugando con los conejos o el gato.	Sonido ambiente.
9:45 - 10:05	Plano general/medio/americano/detalle	Planos de Andrés arreglando la casa.	Sonido ambiente.
10:05 - 10:15	Refrigerio		
10:15 - 10:30	Plano general/medio/americano/ detalle	Planos de Andrés con su hija riéndose.	Sonido ambiente.
10:30 - 10:45	Plano general/medio/americano/detalle	Planos de Andrés con su hija subiendo la escalera.	Sonido ambiente.
10:45 - 11:00	Plano medio dentro de la casa	Pequeña entrevista con Andrés.	¿Cuál es el problema más grave del barrio?

Fecha de Rodaje	Día 10
Locación	Acueducto zona 4
Personaje	Johan Rivera y Flor Mariana Garzón

Toma/ Hora	Planimetría	Acción	Preguntas y sonido
8:00 -8:15		Se le explica la entrevista y se le da el contexto.	
8:10-8:40	Plano medio al frente de un vehículo del Acueducto y el Alcantarillado.	Entrevista Gerente de Acueducto zona 4	¿Cómo un barrio puede solicitar que le instalen el servicio de Acueducto y Alcantarillado? - ¿En qué lugares por ley ustedes no pueden poner el servicio de Acueducto? - ¿Quién autoriza si se pone los servicios en un barrio o no? - ¿Ustedes pueden ponerle el servicio de acueducto a un barrio dentro de una zona de reserva natural? ¿Por qué?
8:40-9:00	Planos de apoyo de él mirando, de sus manos, de sus papeles.	Entrevista Gerente de Acueducto zona 4	Sonido Ambiente
9:00-10:00	Llegada al barrio		
10:00 - 10:35	Refrigerio		
10:35-11:00	Ella comprando el mercado.		Sonido Ambiente

11:00-11:30	Plano general y planos detalles.	Tomas de la casa interior: Sala Cuarto matrimonial El baño La cocina Cuarto de Natalia.	Sonido Ambiente
11:30-11:40	Plano general/medio/americano.	Planos de Mariana con su familia abrazándose.	Sonido Ambiente
11:40-11:50	Plano general/medio/americano.	Planos de Mariana con su familia leyendo unos papeles.	Sonido Ambiente
11:50-12:00	Plano general/medio/americano/detalle.	Planos de Mariana con su familia cocinando.	Sonido Ambiente
12:00-12:10	Plano general/medio/americano/detalle.	Planos de Mariana con su hijo.	Sonido Ambiente
12:10-12:20	Plano general/medio/americano/detalle.	Planos de Mariana con su hija.	Sonido Ambiente

Fecha de Rodaje	Día 11
Locación	Barrio el Refugio
Personaje	-

Toma/ Hora	Planimetría	Acción
9:00 . 9:20	Plano casas de familia	
9:20 - 9:30	General/lateral/detalles	Plano de la casa de Fanny
9:30 - 9:50	General y detalles	Plano de la casa de Flor Mariana
9:50 - 10:10	General/lateral/detalles	Plano de las dos casas desde arriba
10:10 - 10:30	General y detalles	Plano de la casa de Graciela
10:30 - 10:40	Refrigerio	

10:40 - 11:00	General/lateral/detalles	Plano de los ranchos de Graciela y desde ahí planos hacia el horizonte.
11:00 - 11:15	General y detalles de todo	Plano de la casa de la mamá de Graciela
11:15 - 11:30	General/lateral/detalles de toda	Plano de la casa de Andrés
11:30 - 11:45	General y detalles de todo	Plano de la panorámica de casa de Andrés
11:45 - 12:00		Plano del hueco de la casa vecina a la Andrés

Fecha de Rodaje	Día 12
Locación	Barrio el Refugio
Personaje	-

Toma/ Hora	Planimetría	Acción	Preguntas y sonido
9:00 - 9:20	Planos generales de ubicación cancha de futbol		Sonido Ambiente
10:20 - 10:40	Paneo del barrio desde la casa de Graciela hasta la casa más cercana		Sonido Ambiente
10:40 - 10:50	Plano fijo de la casa de Graciela a lo lejos		Sonido Ambiente
10:50 - 11:10	Plano de todas las casas lateralmente	las tomas de las mangueras	Sonido Ambiente
11:10 - 11:20	Refrigerio		
11:20 - 11:40	Plano desde abajo		Sonido Ambiente

11:40 - 12:00	Planos de los cables de energía, seguimiento de uno de los cables, mostrar los remiendos de las luces, a través de paneo y los cables muy cerca de la casa.		Sonido Ambiente
12:00 - 12:10	Plano de las mangueras, plano de la cañería		Sonido Ambiente
12:10 - 12:20	Tilt up del plano de la valla.		Sonido Ambiente
12:20 - 12:30	Plano de las casas desde la parte de abajo		Sonido Ambiente

Fecha de Rodaje	Día 13
Locación	Barrio el Refugio
Personaje	Luz Marina Hoyos, Andrés Hoyos

Toma/ Hora	Planimetría	Acción
8:00 - 8:20	Plano general/medio/detalle	Toma de la mamá de Andrés subiendo por la montaña.
8:20 - 8:40	Plano general/medio/detalle	Planos de Andrés con su mamá hablando
8:40 - 9:00	Plano general/medio/ americano	Planos de Andrés con su mamá abrazándola al llegar
9:00 - 9:20	Plano general/medio/ americano	Planos de Andrés con su mamá contándole un chiste (riéndose)
9:20 - 9:40	Plano general y medio/	En la sala se toman un café y la hija se despide y la mamá (se va a dormir)

9:40 - 10:00	Cámara fuera de la casa plano general y primer plano	Plano cerrando la puerta
10:00 - 10:15	Refrigerio	

Fecha de Rodaje	Día 14
Locación	Barrio el Refugio
Personaje	Fanny Valencia

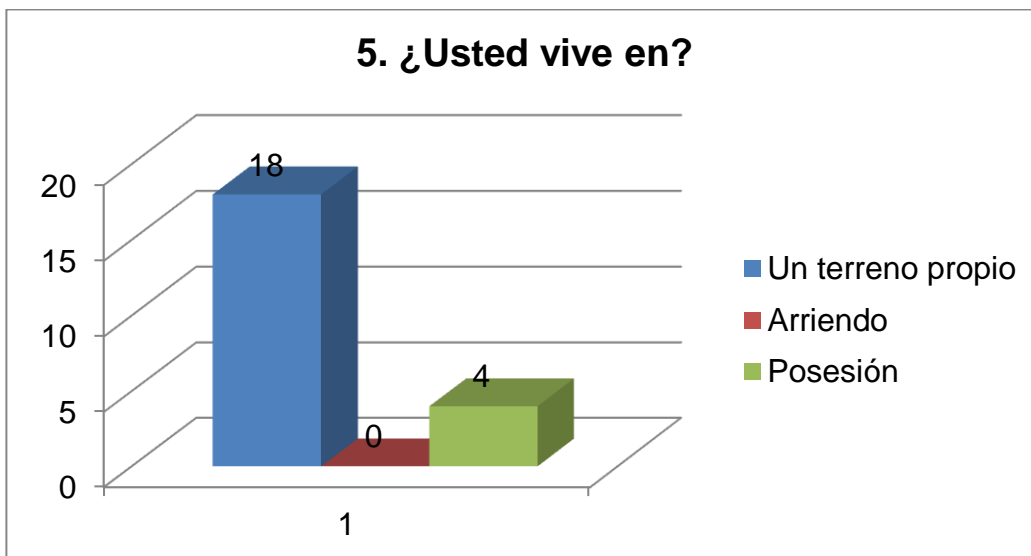
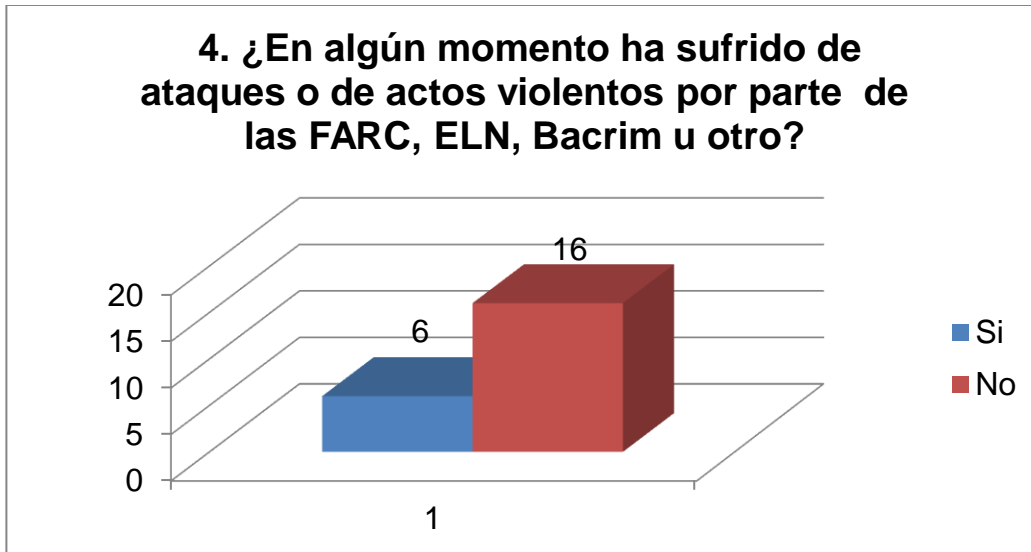
Toma/ Hora	Planimetría	Acción	Preguntas y sonido
5:00-5:30	Plano medio en la puerta de la casa	Entrevista de Fanny	¿Cómo es el recorrido desde su trabajo a su casa?
5:30-6:00	Plano en seguimiento	Fanny sube desde el bus	
6:00- 6:15	Plano general/medio/ americano	Plano de Fanny llegando, les pregunta cómo les fue, se pasa por cada una de las camas y los arropa. (Fanny no se acuesta)	
6:15- 6:30	Plano general y medio/	Fanny cierra su puerta	

Fecha de Rodaje	Día 15
Locación	Barrio el Refugio
Personaje	Flor Mariana Garzón

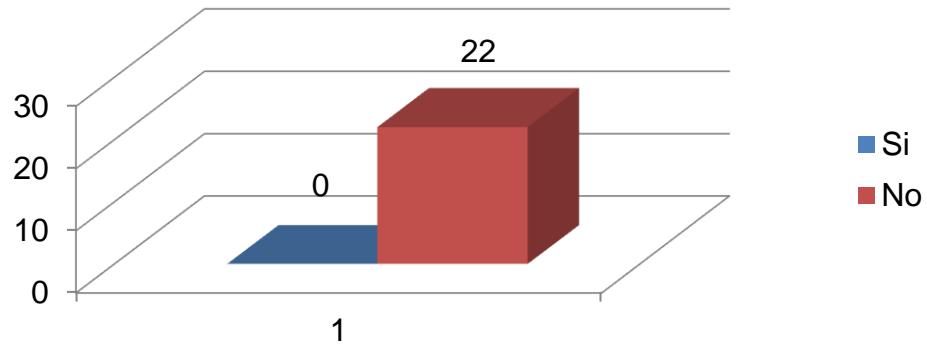
Toma/ Hora	Planimetría	Acción
11:30-12:00	Plano medio	Flor Mariana acostada en su cama tejiendo y se recuesta

Gráficas Adicionales

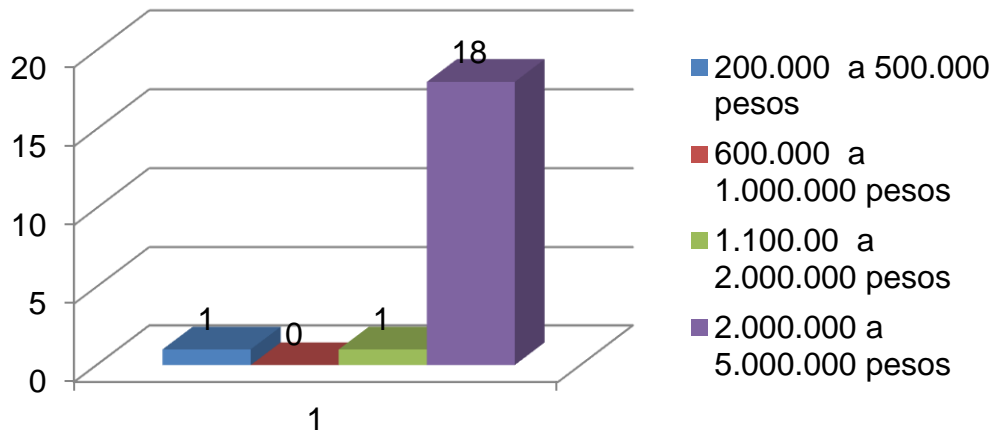
Barrio el Refugio



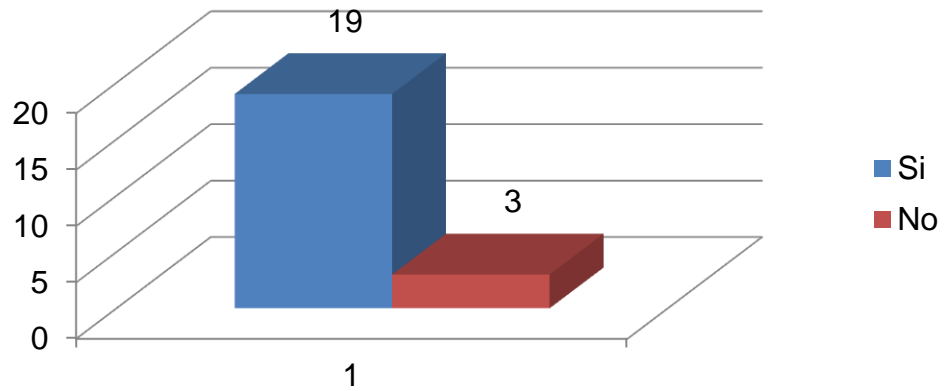
7. ¿Cuándo compró el terreno usted sabía que estaba dentro del Parque Entrenubes?



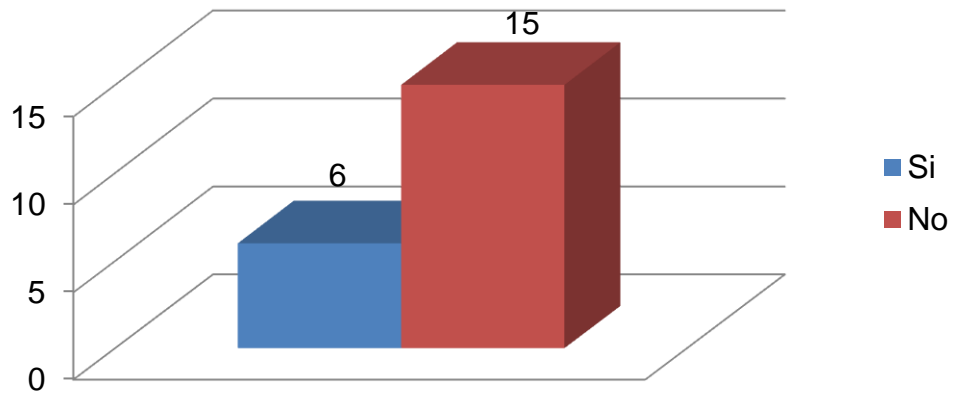
8. ¿Cuánto pagó por su terreno?



12. Está de acuerdo con una posible Reubicación

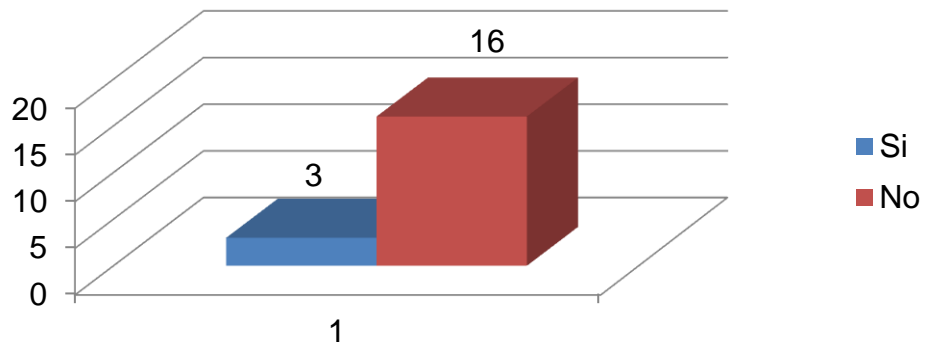


20. ¿Algún miembro sufre de una enfermedad grave?

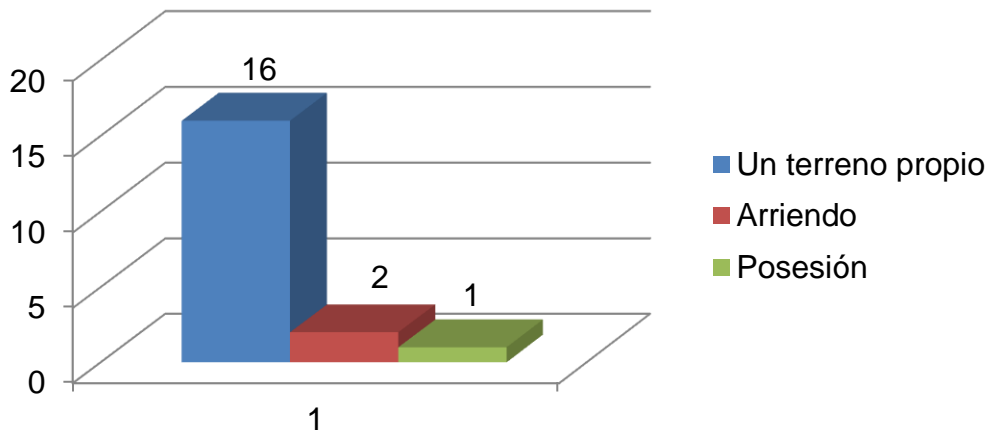


Barrio San Germán

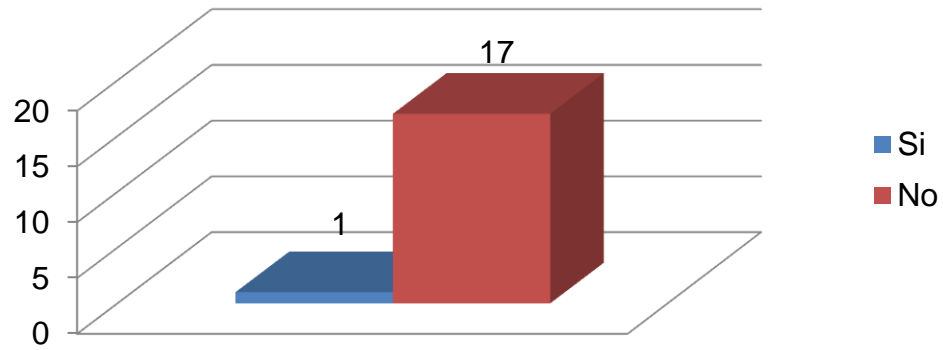
4 ¿En algún momento ha sufrido de ataques o de actos violentos por parte de las FARC, ELN, Bacrim u otro?



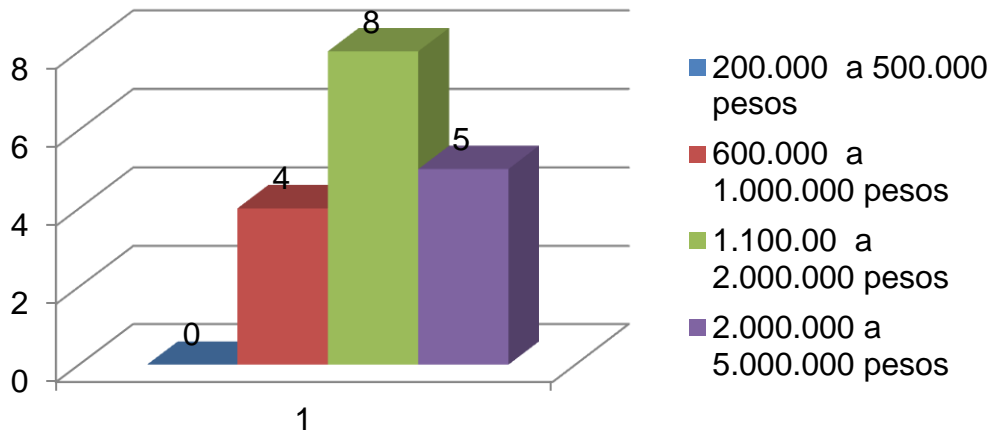
5. ¿Usted vive en?



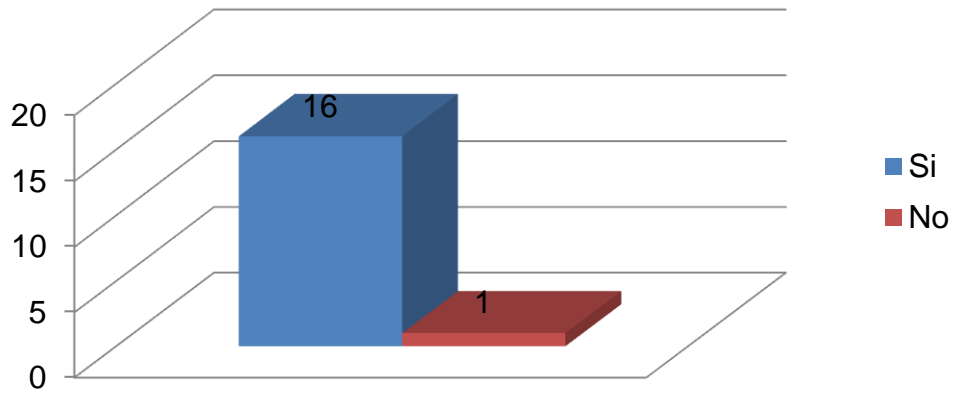
7. ¿Cuándo compró el terreno usted sabía que estaba dentro del Parque Entrenubes?



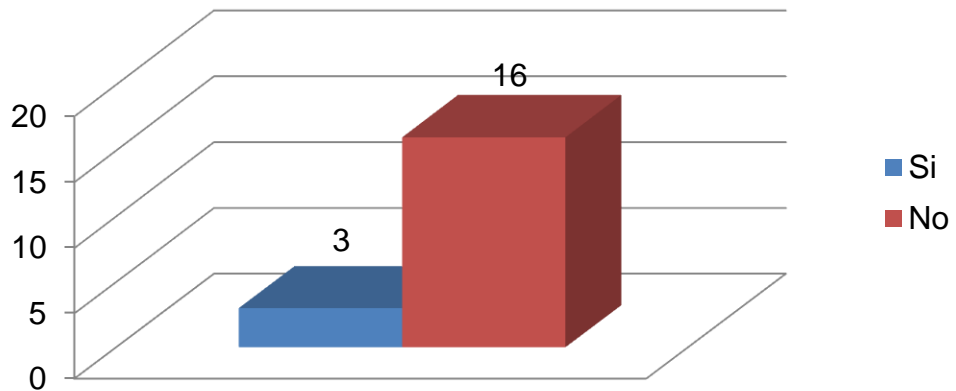
8. ¿Cuánto pagó por su terreno?



12. Está de acuerdo con una posible Reubicación



20. ¿Algún miembro sufre de una enfermedad grave?



ESCALETA

Acto	Secuencia	Testimonios/Sonidos
<p>La belleza y grandeza del Parque Entrenubes</p>	<p>Gancho</p>	<p>Sonido de naturaleza como pájaros y grillos. Miembro de la Secretaría de Ambiente nos habla a nivel ambiental, y menciona las riquezas de la flora, la fauna y cómo los asentamientos le hacen daño a la naturaleza.</p>
	<p>Presentación del personaje</p>	<p>Presentación de Fanny Valencia. Habla sobre su trabajo y nos cuenta el recorrido diario que debe hacer para llegar del trabajo a su casa. Esto está acompañado del sonido ambiente de las calles. También nos cuenta cómo construyó su casa cuando llegó al barrio y cómo vivió esos años</p>
	<p>Presentación del personaje</p>	<p>Andrés Hoyos se presenta, habla de cómo llegó al barrio, el sueño de tener su casa para su mamá y cómo desde niño construía.</p>
	<p>Presentación del personaje</p>	<p>Flor Mariana cuenta como llegó al barrio con su familia</p>
	<p>Personaje y su familia</p>	<p>Andrés habla de su madre y nos cuenta el problema que tiene para subir la montaña. Su madre nos cuenta lo importante que es Andrés en su vida</p>

Presentación barrio El Refugio	Personaje y su familia	<p>Fanny habla de los miembros de su familia y cómo ha sido criar a sus hijos. Además, nos cuenta lo que ha tenido que vivir para responder como cabeza de hogar trabajando tiempo completo.</p>
	Personaje y su familia	<p>Flor Mariana cuenta que ella lucha cada día por sus hijos. Explica que no puede pagar un arriendo porque no tiene un trabajo estable.</p>
	Experto	<p>Jorge Luis del Cairo, Director de Antropología de la Universidad Javeriana, explica que toca garantizar los derechos de los ciudadanos y cómo influye la desigualdad del país en la situación que viven estas personas.</p>
	No tiene servicios públicos	<p>Los personajes cuentan la problemática de los servicios públicos como el agua y la luz y los riesgos que trae obtenerlos por sus propios medios y no por la empresa.</p>
	Entidad de servicios públicos	<p>Un funcionario de la Empresa de Acueducto de Bogotá menciona por qué los barrios que están en reserva forestal no cuentan con servicios públicos.</p>
	Parque Entrenubes Vs El Refugio	Problemática
Problemática		<p>Andrés explica la respuesta del Gobierno y lo que ha hecho la comunidad para solucionar la situación. Menciona a todas las entidades a las cuales han tenido que ir a hablar para buscar solución.</p>

	Experto	Antropólogo explica porque el Gobierno no brinda soluciones.
	Petición	Flor Mariana nos cuenta qué es lo que ella quiere.
	No es posible correr límites	Funcionaria de la secretaria de Ambiente explica por qué no es posible correr los límites.
Deseos de la comunidad	Petición	Andrés plantea posibles soluciones como la reubicación o la creación de familias guardabosques.
	Familias Guardabosques	Graciela explica cómo mantiene a su familia y lo importante que son los animales para el sustento diario. Funcionario del acueducto explica la situación de las personas que han vivido en reservas desde hace varios años.
	Petición	Andrés pide derecho a la vivienda digna
Día a Día	Cierre	Sonido ambiente

Día	Locación	Equipos	Personaje
1	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Flor Mariana Garzón
2	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Andrés Hoyos, Fanny Valencia, Graciela Rodríguez
3	Barrio el Refugio y Carulla	Cámara Nikon D7100, Trípode, Steadycam, Lámparas LED	Fanny Valencia
4	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Steadycam, Lámparas LED	Luz Marina Hoyos, Andrés Hoyos, Fanny Valencia, Flor Mariana Garzón
5	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Graciela Rodríguez
6	Universidad Javeriana	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Carlos Luis del Cairo
7	Calle 146	Cámara Nikon D7100, Trípode, Steadycam	Fanny Valencia
8	Parque Entrenubes	Cámara Nikon D7100, Trípode	Clara Triana
9	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Andrés Hoyos, Diana Hoyos
10	Zona 4 Acueducto de Bogotá y barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Johan Rivera (Funcionario Acueducto) Flor Mariana Garzón
11	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode	-
12	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode	-
13	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Luz Marina Hoyos, Andrés Hoyos
14	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Fanny Valencia
15	Barrio el Refugio	Cámara Nikon D7100, Trípode, Lámparas LED	Flor Mariana Garzón

PRESUPUESTO MODELO DOCUMENTAL

COD.	ítem	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total en pesos	Total ítem en pesos	Subtotales en pesos	Ejecución Presupuesto
1	DESARROLLO					300.600	2.630.980	
1.1	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDOS							
1.1.1	Investigadores	Días	28	10.000	280.000			Contrato No. 01
1.1.2	Impresión	Páginas	20	1.030	20.600			Recibo de caja No. 50
1.2	PRODUCTORES					1.960.000		
1.2.1	Productor(es) ejecutivo(s)	Días	28	70.000	1.960.000			Contrato No. 02
1.3	LOGÍSTICA					131.200		
1.3.1	Transporte (Transmilenio)	Viajes	32	1.700	54.400			Recibo de caja No. 5
1.3.2	Transporte (SITP)	Viajes	32	1.400	44.800			Recibo de caja No. 4
1.3.3	Alimentación	Refrigerios	16	2.000	32.000			Recibo de caja No. 6
1.4	IMPREVISTOS					239.180		
2	PREPRODUCCIÓN						2.574.000	
2.1	PRODUCTORES					1.120.000		
2.1.1	Guionista	Días	14	25.000	350.000			Contrato No. 01
2.1.2	Productor	Días	16	70.000	1.120.000			Contrato No. 02
2.2	DIRECCIÓN Y CABEZAS DE EQUIPO					1.220.000		
2.2.1	Director	Días	16	70.000	1.120.000			Contrato No. 01
2.2.2	Director de fotografía	Días	2	50.000	100.000			Contrato No. 04
2.3	IMPREVISTOS					234.000		
3	PRODUCCIÓN						10.188.200	
3.1	PERSONAL DIRECCIÓN					1.500.000		
3.1.1	Director(es)	Días	15	70.000	1.050.000			Contrato No. 01
3.1.2	Asistente de Dirección	Días	15	30.000	450.000			Contrato No. 08
3.2	PERSONAL PRODUCCIÓN					1.500.000		
3.2.1	Productor	Días	15	70.000	1.050.000			Contrato No. 02
3.2.2	Asistente de Producción	Días	15	30.000	450.000			Contrato No. 05
3.3	PERSONAL DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFÍA					300.000		
3.3.1	Operador de cámara	Días	15	20.000	300.000			Contrato No. 04
3.4	PERSONAL DEPARTAMENTO DE SONIDO					750.000		
3.4.1	Sonidista	Días	15	50.000	750.000			Contrato No. 03
3.5	EQUIPO DE RODAJE, ACCESORIOS Y MATERIALES					2.410.000		
3.5.1	Alquiler Cámara Nikon D7100	Días	15	80.000	1.200.000			Carta Prestamo
3.5.2	Alquiler Lente Nikon 12 - 28	Días	1	30.000	30.000			Recibo de caja No. 45
3.5.3	Compra Lampara Led	Unidad	1	220.000	220.000			Factura de Compra No.0044
3.5.4	Compra Lamparas Led	Unidad	1	175.000	175.000			Factura de Compra No.0050
3.5.5	Compra Tripode Canon	Unidad	1	160.000	160.000			Recibo de caja No. 47
3.5.6	Compra Steady cam (Soporte Estabilizador)	Unidad	1	145.000	145.000			Factura de Compra No.0050
3.5.7	Compra bateria repuesto Nikon	Unidad	1	60.000	60.000			Factura de Compra No.0044
3.5.8	Compra baterias respuesto lamparas led	Unidades	2	60.000	120.000			Factura de Compra No.0050
3.5.9	Alquiler Tarjeta de memoria SD Sandisk Extreme 32 Gb Clase	Días	15	20.000	300.000			Carta Prestamo
3.6	MATERIALES DE SONIDO					2.310.000		
3.6.1	Tascam Dr - 40	Días	15	60.000	900.000			Prestamo Carta Universidad

PRESUPUESTO MODELO DOCUMENTAL

COD.	Item	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total en pesos	Total ítem en pesos	Subtotales en pesos	Ejecución Presupuesto
3.6.2	Microfono de Solapa Inalámbrico Sennheiser Ew 112 G3	Dias	15	44.000	660.000			-660.000 Prestamo Carta Universidad
3.6.3	Boom Sennheiser MKH 416	Dias	15	50.000	750.000			-750.000 Prestamo Carta Universidad
3.7	LOGÍSTICA					492.000		
	Transporte personas (Transmilenio)	Viajes	120	1.700	204.000			Recibo de caja No. 13 - 14 - 15 - 16 - 25 - 26 - 27 - 28
3.7.1	Transporte personas (SITP)	Viajes	120	1.400	168.000			Recibo de caja No. 17 - 18 - 19 - 20 - 29 - 30 - 31 - 32
3.7.2	Alimentación	Refrigerios	60	2.000	120.000			Recibo de caja No. 21 - 22 - 23 - 24 - 33 - 34 - 35 - 36
3.7.3						926.200	2.973.300	
3.8	IMPREVISTOS							
4	POSDUCCIÓN					700.000		
4.1	EDICIÓN							
4.1.1	Edición o montaje	Mes	1	700.000	700.000			-700.000 Contrato No. 01
4.2	MATERIAL DE ARCHIVO					128.000		
4.2.1	Compra Disco duro 500 Gb	Unidad	1	128.000	128.000			-128.000 Recibo de caja No. 46
4.3	FINALIZACIÓN					450.000		
4.3.1	Colorización	Horas	25	14.000	350.000			Recibo de caja No. 43 - 44 - 45 - 46 - 47 - 48 - 49 - 50 - 51 - 52 - 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58 - 59 - 60
4.3.2	Composición (graficación, diseño de títulos y créditos)	Piezas	2	50.000	100.000			-100.000 Contrato No. 07
4.4	SONIDO					1.100.000		
4.4.1	Montaje/edición de sonido	Proyecto	1	400.000	400.000			-400.000 Contrato No. 03
4.4.2	Grabación y edición Foley. (incluye artista y sala)	Proyecto	1	300.000	300.000			-300.000 Contrato No. 03
4.4.3	Mezcla final y codificación	Proyecto	1	400.000	400.000			-400.000 Contrato No. 03
4.5	MUSICA					200.000		
4.5.1	Derechos música original (composición y producción de temas originales y música incidental)	Proyecto	1	200.000	200.000			
4.6	TRAILER					125.000		
4.6.1	Editor	Horas	5	25.000	125.000			-200.000 Contrato No. 03
4.7	IMPREVISTOS					270.300		
5	PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN					174.500	1.015.850	
5.1	COPIAS							
5.1.1	Copia Dvd	Cd's	15	2.000	30.000			-30.000 Recibo de caja No. 49
5.1.2	Copia Blue Ray	Cd's	4	3.000	12.000			-12.000 Recibo de caja No. 49
5.1.3	Argollada	Unidad	1	5.000	5.000			-5.000 Recibo de caja No. 50
5.1.4	Label y cajas	unidades	19	4.000	76.000			-76.000 Tiquete No. 09
5.1.5	Impresión	Paginas	50	1.030	51.500			-51.500 Recibo de caja No. 50
5.2	PREMIER*					349.000		
5.2.1	Alquiler salon comunal Barrio El Refugio	Hora	1	-	-			
5.2.2	Pasabocas	Unidades	30	1.500	45.000			
5.2.3	Bebida	Unidades	2	4.500	9.000			
5.2.4	Invitaciones miembros del barrio	Invitaciones	30	2.000	60.000			
5.2.5	Alquiler video beam	Horas	3	20.000	60.000			
5.2.6	Alquiler auditorio Universidad de la Sabana	Hora	1	-	-			
5.2.7	Bedidas	botellas	3	45.000	135.000			
5.2.8	Invitaciones	Invitaciones	20	2.000	40.000			
5.3	DISTRIBUCIÓN*					400.000		
5.3.1	Estrategia de Difusión	Inscripción	1	10.000	400.000			
5.4	Imprevistos					92.350		
7	TOTAL					19.382.330	19.382.330	-17.221.300


* Estos rubros se van a desarrollar en el mes de Enero de 2015

Contrato No 01
entre MARÍA CAROLINA REYES y NATALIA ALEJANDRA GARZÓN

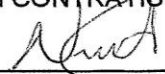
Por medio del presente contrato, **MARÍA CAROLINA REYES** mayor de edad y vecino de Bogota D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 1020761678 expedida en BOGOTÁ (en adelante "EL CONTRATANTE"), por una parte, y por la otra, Natalia Alejandra Garzón V., mayor de edad y vecino de Bogotá identificado con cedula de ciudadanía No. 1019065830 de Bogotá (en adelante "EL CONTRATISTA") acuerdan los siguientes términos y condiciones que regirán las relaciones entre una parte y otra, virtud del presente contrato.

PRIMERA. Naturaleza del contrato: La naturaleza del presente contrato es de Prestación de servicios; por lo cual EL CONTRATISTA declara que en virtud del presente contrato, actúa como contratista independiente y acepta expresamente que este contrato no genera relación laboral ni prestaciones sociales. **SEGUNDA. Objeto del contrato:** Por el presente contrato, el CONTRATISTA se compromete a la prestación de servicios profesionales como Investigadora, Guionista, Directora y Editora en la obra audiovisual **VIVIENDO ENTRE NUBES**. **TERCERA. Obligaciones del CONTRATANTE :** Son obligaciones del CONTRATANTE, las siguientes: 1) Informar al CONTRATISTA sobre la labor a realizar y los plazos para llevarla a cabo. 2) Entregar una copia del producto terminado al CONTRATISTA en formato DVD cuando el proyecto se haya terminado. **CUARTA. Obligaciones del CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA, las siguientes: 1) Cumplir con sus labores dentro de los plazos estipulados por EL CONTRATANTE. **QUINTA. Valor:** El CONTRATISTA cederá el valor total de sus honorarios a la producción por ser parte de un proyecto académico de la Universidad De La Sabana. **SEXTA. Duración:** 90 días contados a partir del perfeccionamiento del contrato. Podrá prorrogarse o modificarse previo acuerdo entre las partes, mediante escrito presentado con antelación al vencimiento del plazo inicial. **SEPTIMA. Derechos patrimoniales de autor:** El nombre del CONTRATISTA aparecerá en los créditos del documental *Viviendo Entre Nubes*. El CONTRATISTA tendrá un porcentaje de los derechos de venta, exhibición, difusión y publicación del documental *Viviendo Entre Nubes* equivalente al dinero aportado para la elaboración del proyecto (54%). El CONTRATISTA no podrá comercializar, pero sí publicar, y/o exhibir el documental en cualquier soporte audiovisual. **OCTAVA. Terminación:** Las obligaciones de este contrato se terminan una vez este concluida la grabación del documental. **NOVENA. Perfeccionamiento :** Este contrato se perfecciona con la firma de la partes. Firmado en Bogotá a los 01 días de Abril de AÑO 2014

EI CONTRATANTE


NOMBRE María Carolina Reyes
c.c. 1020761678

EI CONTRATISTA



NOMBRE Natalia Alejandra Garzón V.
c.c. 1019065830

Contrato No. 02
entre NATALIA ALEJANDRA GARZÓN
y MARÍA CAROLINA REYES

Por medio del presente contrato, **NATALIA ALEJANDRA GARZÓN** mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 1019065880 expedida en BOGOTÁ (en adelante "EL CONTRATANTE"), por una parte, y por la otra, Maria Carolina Reyes, mayor de edad y vecino de Bogotá identificado con cedula de ciudadanía No. 1020761678 de Bogotá (en adelante "EL CONTRATISTA") acuerdan los siguientes términos y condiciones que regirán las relaciones entre una parte y otra, virtud del presente contrato.

PRIMERA. Naturaleza del contrato: La naturaleza del presente contrato es de Prestación de servicios; por lo cual EL CONTRATISTA declara que en virtud del presente contrato, actúa como contratista independiente y acepta expresamente que este contrato no genera relación laboral ni prestaciones sociales. **SEGUNDA. Objeto del contrato:** Por el presente contrato, el CONTRATISTA se compromete a la prestación de servicios profesionales como Productora en la obra audiovisual VIVIENDO ENTRE NUBES **TERCERA. Obligaciones del CONTRATANTE :** Son obligaciones del CONTRATANTE, las siguientes: 1) Informar al CONTRATISTA sobre la labor a realizar y los plazos para llevarla a cabo. 2) Entregar una copia del producto terminado al CONTRATISTA en formato DVD cuando el proyecto se haya terminado. **CUARTA. Obligaciones del CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA, las siguientes: 1) Cumplir con sus labores dentro de los plazos estipulados por EL CONTRATANTE. **QUINTA. Valor:** El CONTRATISTA cederá el valor total de sus honorarios a la producción por ser parte de un proyecto académico de la Universidad De La Sabana. **SEXTA. Duración:** 90 días contados a partir del perfeccionamiento del contrato. Podrá prorrogarse o modificarse previo acuerdo entre las partes, mediante escrito presentado con antelación al vencimiento del plazo inicial. **SEPTIMA. Derechos patrimoniales de autor:** El nombre del CONTRATISTA aparecerá en los créditos del documental Viviendo Entre Nubes. El CONTRATISTA tendrá un porcentaje de los derechos de venta, exhibición, difusión y publicación del documental Viviendo Entre Nubes equivalente al dinero aportado para la elaboración del proyecto (23%). El CONTRATISTA no podrá comercializar, pero sí publicar, y/o exhibir el documental en cualquier soporte audiovisual. **OCTAVA. Terminación:** Las obligaciones de este contrato se terminan una vez este concluida la grabación del documental. **NOVENA. Perfeccionamiento :** Este contrato se perfecciona con la firma de la partes. Firmado en Bogotá a los 01 días de Abril de AÑO 2014

EL CONTRATANTE


NOMBRE Natalia Alejandra Garzón V
c.c. 1019065880

EL CONTRATISTA



NOMBRE Mª Carolina Reyes
c.c. 1020761678

Contrato No 03
entre MARÍA CAROLINA REYES y MATTHIAS BRÜGGER


Por medio del presente contrato, **MARÍA CAROLINA REYES** mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 1020761678 expedida en BOGOTÁ (en adelante "EL CONTRATANTE"), por una parte, y por la otra, Matthias Wilhelm Brügger Lopez, mayor de edad y vecino de Bogotá identificado con cedula de ciudadanía No. 1070919425 de Cota (en adelante "EL CONTRATISTA") acuerdan los siguientes términos y condiciones que regirán las relaciones entre una parte y otra, virtud del presente contrato.

PRIMERA. Naturaleza del contrato: La naturaleza del presente contrato es de Prestación de servicios; por lo cual EL CONTRATISTA declara que en virtud del presente contrato, actúa como contratista independiente y acepta expresamente que este contrato no genera relación laboral ni prestaciones sociales. **SEGUNDA. Objeto del contrato:** Por el presente contrato, el CONTRATISTA se compromete a la prestación de servicios profesionales como Sonidista y Compositor en la obra audiovisual VIVIENDO ENTRE NUBES **TERCERA. Obligaciones del CONTRATANTE :** Son obligaciones del CONTRATANTE, las siguientes: 1) Informar al CONTRATISTA sobre la labor a realizar y los plazos para llevarla a cabo. 2) Entregar una copia del producto terminado al CONTRATISTA en formato DVD cuando el proyecto se haya terminado. **CUARTA. Obligaciones del CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA, las siguientes: 1) Cumplir con sus labores dentro de los plazos estipulados por EL CONTRATANTE. **QUINTA. Valor:** El CONTRATISTA cederá el valor total de sus honorarios a la producción por ser parte de un proyecto académico de la Universidad De La Sabana. **SEXTA. Duración:** 90 días contados a partir del perfeccionamiento del contrato. Podrá prorrogarse o modificarse previo acuerdo entre las partes, mediante escrito presentado con antelación al vencimiento del plazo inicial. **SEPTIMA. Derechos patrimoniales de autor:** El nombre del CONTRATISTA aparecerá en los créditos del documental Viviendo Entre Nubes. El CONTRATISTA tendrá un porcentaje de los derechos de venta, exhibición, difusión y publicación del documental Viviendo Entre Nubes equivalente al dinero aportado para la elaboración del proyecto (23%). El CONTRATISTA no podrá comercializar, pero sí publicar, y/o exhibir el documental en cualquier soporte audiovisual. **OCTAVA. Promoción, Distribución y Exhibición:** EL CONTRATISTA autoriza al CONTRATANTE a: Incluir en cualquier soporte audiovisual para efectos de reproducción, promoción, distribución y exhibición pública o privada por cualquier medio conocido o por conocer, y en todo el territorio nacional o en le exterior, cualquier material grabado para la obra audiovisual VIVIENDO ENTRE NUBES en el que aparezcan obras de su autoría. **NOVENA. Terminación:** Las obligaciones de este contrato se terminan una vez este concluida la grabación del documental. **DECIMA. Perfeccionamiento :** Este contrato se perfecciona con la firma de la partes. Firmado en Bogotá a los 01 días de Abril de AÑO 2014

EL CONTRATANTE


NOMBRE Mª Carolina Reyes
c.c. 1020761678

EL CONTRATISTA



NOMBRE
c.c. 1070919425

Contrato No 04
entre MARÍA CAROLINA REYES y JOHAN ANDREI VALBUENA

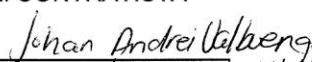
Por medio del presente contrato, **MARÍA CAROLINA REYES** mayor de edad y vecino de Bogota D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 1020761678 expedida en BOGOTÁ (en adelante "EL CONTRATANTE"), por una parte, y por la otra, Johan Andrei Valbuena, mayor de edad y vecino de Bogotá identificado con cedula de ciudadanía No. 1072662247 de Chia (en adelante "EL CONTRATISTA") acuerdan los siguientes términos y condiciones que regirán las relaciones entre una parte y otra, virtud del presente contrato.

PRIMERA. Naturaleza del contrato: La naturaleza del presente contrato es de Prestación de servicios; por lo cual EL CONTRATISTA declara que en virtud del presente contrato, actúa como contratista independiente y acepta expresamente que este contrato no genera relación laboral ni prestaciones sociales. **SEGUNDA. Objeto del contrato:** Por el presente contrato, el CONTRATISTA se compromete a la prestación de servicios profesionales como Director de Fotografía y Operador de Cámara en la obra audiovisual VIVIENDO ENTRE NUBES **TERCERA. Obligaciones del CONTRATANTE :** Son obligaciones del CONTRATANTE, las siguientes: 1) Informar al CONTRATISTA sobre la labor a realizar y los plazos para llevarla a cabo. 2) Entregar una copia del producto terminado al CONTRATISTA en formato DVD cuando el proyecto se haya terminado. **CUARTA. Obligaciones del CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA, las siguientes: 1) Cumplir con sus labores dentro de los plazos estipulados por EL CONTRATANTE. **QUINTA. Valor:** El CONTRATISTA cederá el valor total de sus honorarios a la producción por ser parte de un proyecto académico de la Universidad De La Sabana. **SEXTA. Duración:** 20 días contados a partir del perfeccionamiento del contrato. Podrá prorrogarse o modificarse previo acuerdo entre las partes, mediante escrito presentado con antelación al vencimiento del plazo inicial. **SEPTIMA. Derechos patrimoniales de autor:** se entiende por este contrato que los derechos patrimoniales de autor corresponden en su totalidad al CONTRATANTE, quedando al CONTRATISTA el respeto a su derecho moral de conformidad con los artículos 30 de la Ley 23 de 1982 y 11 de la Decisión Andina 351 de 1993. **OCTAVA. Terminación:** Las obligaciones de este contrato se terminan una vez este concluida la grabación del documental. **NOVENA. Perfeccionamiento :** Este contrato se perfecciona con la firma de la partes. Firmado en Bogotá a los 9 días de Junio de AÑO 2014.

EI CONTRATANTE


NOMBRE María Carolina Reyes
c.c. 1020761678

EI CONTRATISTA


NOMBRE Johan Andrei Valbuena
c.c. 1072662247

Contrato No 05
entre MARÍA CAROLINA REYES y LAURA MARCELA HERRERA


Por medio del presente contrato, **MARÍA CAROLINA REYES** mayor de edad y vecino de Bogota D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 1020761678 expedida en BOGOTÁ (en adelante "EL CONTRATANTE"), por una parte, y por la otra, LAURA MARCELA HERRERA mayor de edad y vecino de Bogotá identificado con cedula de ciudadanía No. 1022348143 de Bogotá (en adelante "EL CONTRATISTA") acuerdan los siguientes términos y condiciones que regirán las relaciones entre una parte y otra, virtud del presente contrato.

PRIMERA. Naturaleza del contrato: La naturaleza del presente contrato es de Prestación de servicios; por lo cual EL CONTRATISTA declara que en virtud del presente contrato, actúa como contratista independiente y acepta expresamente que este contrato no genera relación laboral ni prestaciones sociales. **SEGUNDA. Objeto del contrato:** Por el presente contrato, el CONTRATISTA se compromete a la prestación de servicios profesionales como Asistente de Producción en la obra audiovisual VIVIENDO ENTRE NUBES **TERCERA. Obligaciones del CONTRATANTE :** Son obligaciones del CONTRATANTE, las siguientes: 1) Informar al CONTRATISTA sobre la labor a realizar y los plazos para llevarla a cabo. 2) Entregar una copia del producto terminado al CONTRATISTA en formato DVD cuando el proyecto se haya terminado. **CUARTA. Obligaciones del CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA, las siguientes: 1) Cumplir con sus labores dentro de los plazos estipulados por EL CONTRATANTE. **QUINTA. Valor:** El CONTRATISTA cederá el valor total de sus honorarios a la producción por ser parte de un proyecto académico de la Universidad De La Sabana. **SEXTA. Duración:** 20 días contados a partir del perfeccionamiento del contrato. Podrá prorrogarse o modificarse previo acuerdo entre las partes, mediante escrito presentado con antelación al vencimiento del plazo inicial. **SEPTIMA. Derechos patrimoniales de autor:** se entiende por este contrato que los derechos patrimoniales de autor corresponden en su totalidad al CONTRATANTE, quedando al CONTRATISTA el respeto a su derecho moral de conformidad con los artículos 30 de la Ley 23 de 1982 y 11 de la Decisión Andina 351 de 1993. **OCTAVA. Terminación:** Las obligaciones de este contrato se terminan una vez este concluida la grabación del documental. **NOVENA. Perfeccionamiento :** Este contrato se perfecciona con la firma de la partes. Firmado en Bogotá a los 01 días de Julio de AÑO 2014

EL CONTRATANTE


NOMBRE MARÍA CAROLINA REYES
c.c. 1020761678

EL CONTRATISTA


NOMBRE LAURA MARCELA HERRERA
c.c. 1022348143

Contrato No 06
entre MARÍA CAROLINA REYES y MATEO CANO


Por medio del presente contrato **MARÍA CAROLINA REYES** mayor de edad y vecino de Bogota D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 1020761678 expedida en BOGOTÁ (en adelante "EL CONTRATANTE"), por una parte, y por la otra, Mateo Cano Gomez, mayor de edad y vecino de Bogotá identificado con cédula de ciudadanía No 1020759153 de Bogotá (en adelante "EL CONTRATISTA") acuerdan los siguientes términos y condiciones que regirán las relaciones entre una parte y otra, virtud del presente contrato.

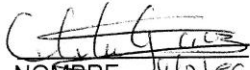
PRIMERA. Naturaleza del contrato: La naturaleza del presente contrato es de Prestación de servicios; por lo cual EL CONTRATISTA declara que en virtud del presente contrato, actúa como contratista independiente y acepta expresamente que este contrato no genera relación laboral ni prestaciones sociales. **SEGUNDA. Objeto del contrato:** Por el presente contrato, el CONTRATISTA se compromete a la prestación de servicios profesionales como Colorista en la obra audiovisual Viviendo Entre Nubes **TERCERA : Obligaciones del CONTRATANTE :** Son obligaciones del CONTRATANTE, las siguientes: 1) Informar al CONTRATISTA sobre la labor a realizar y los plazos para llevarla a cabo. 2) Pagar a EL CONTRATISTA de acuerdo a lo estipulado en la CLAUSULA SEXTA de este contrato. **CUARTA. Obligaciones del CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA, las siguientes: 1) Cumplir con sus labores dentro de los plazos estipulados por EL CONTRATANTE. **QUINTA. Valor :** El valor del presente contrato será por la suma de Trecientos cincuenta mil (\$350.000) de pesos colombianos. **SEXTA. Forma de pago:** un anticipo, de \$100.000, para iniciar el trabajo, \$100.000 cuando se realice la primera entrega, que deberá ser entregada antes el 31 de Octubre de 2014, y \$150.000 al finalizar el trabajo con correcciones. **SEPTIMA: Duración:** La duración del contrato será de 20 días, contados a partir de su perfeccionamiento. **OCTAVA. Derechos patrimoniales de autor:** se entiende por este contrato que los derechos patrimoniales de autor corresponden en su totalidad al CONTRATANTE, quedando al CONTRATISTA el respeto a su derecho moral de conformidad con los artículos 30 de la Ley 23 de 1982 y 11 de la Decisión Andina 351 de 1993. **NOVENA. Terminación:** Las obligaciones de este contrato se terminan una vez este concluida la grabación de la película. **DECIMA. Perfeccionamiento :** Este contrato se perfecciona con la firma de la partes.

Firmado en Bogotá a los 24 días de noviembre de AÑO 2014

EI CONTRATANTE

EI CONTRATISTA


NOMBRE María Carolina Reyes
C.C. 1020761678



NOMBRE Mateo Cano
C.C. 1020759153

Contrato No 07
entre MARÍA CAROLINA REYES y BLEICK SALAZAR

Por medio del presente contrato, **MARÍA CAROLINA REYES** mayor de edad y vecino de Bogota D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 1020761678 expedida en BOGOTÁ (en adelante "EL CONTRATANTE"), por una parte, y por la otra, Bleick Salazar Muñoz, mayor de edad y vecino de Bogotá identificado con cedula de ciudadanía No. 1112462944 de Jamundí/Valle (en adelante "EL CONTRATISTA") acuerdan los siguientes términos y condiciones que regirán las relaciones entre una parte y otra, virtud del presente contrato.

PRIMERA. Naturaleza del contrato: La naturaleza del presente contrato es de Prestación de servicios; por lo cual EL CONTRATISTA declara que en virtud del presente contrato, actúa como contratista independiente y acepta expresamente que este contrato no genera relación laboral ni prestaciones sociales. **SEGUNDA. Objeto del contrato:** Por el presente contrato, el CONTRATISTA se compromete a la prestación de servicios profesionales como Diseñador Gráfico en la obra audiovisual VIVIENDO ENTRE NUBES **TERCERA. Obligaciones del CONTRATANTE :** Son obligaciones del CONTRATANTE, las siguientes: 1) Informar al CONTRATISTA sobre la labor a realizar y los plazos para llevarla a cabo. 2) Entregar una copia del producto terminado al CONTRATISTA en formato DVD cuando el proyecto se haya terminado. **CUARTA. Obligaciones del CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA, las siguientes: 1) Cumplir con sus labores dentro de los plazos estipulados por EL CONTRATANTE. **QUINTA. Valor:** El CONTRATISTA cederá el valor total de sus honorarios a la producción por ser parte de un proyecto académico de la Universidad De La Sabana. **SEXTA. Duración:** 10 días contados a partir del perfeccionamiento del contrato. Podrá prorrogarse o modificarse previo acuerdo entre las partes, mediante escrito presentado con antelación al vencimiento del plazo inicial. **SEPTIMA. Derechos patrimoniales de autor:** se entiende por este contrato que los derechos patrimoniales de autor corresponden en su totalidad al CONTRATANTE, quedando al CONTRATISTA el respeto a su derecho moral de conformidad con los artículos 30 de la Ley 23 de 1982 y 11 de la Decisión Andina 351 de 1993. **OCTAVA. Terminación:** Las obligaciones de este contrato se terminan una vez este concluida la grabación del documental. **NOVENA. Perfeccionamiento :** Este contrato se perfecciona con la firma de la partes. Firmado en Bogotá a los 1 días de Octubre de AÑO

EL CONTRATANTE


NOMBRE M^a Carolina Reyes
c.c. 1020761678

EL CONTRATISTA



NOMBRE Bleick Salazar Muñoz
c.c. 1112462944

Contrato No 08
entre MARÍA CAROLINA REYES y ANDRÉS FELIPE MAPE


Por medio del presente contrato, **MARÍA CAROLINA REYES** mayor de edad y vecino de Bogota D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 1020761678 expedida en BOGOTÁ (en adelante "EL CONTRATANTE"), por una parte, y por la otra, Andrés Felipe Mape, mayor de edad y vecino de Bogotá identificado con cedula de ciudadanía No. 1032441677 de Bogotá (en adelante "EL CONTRATISTA") acuerdan los siguientes términos y condiciones que regirán las relaciones entre una parte y otra, virtud del presente contrato.

PRIMERA. Naturaleza del contrato: La naturaleza del presente contrato es de Prestación de servicios; por lo cual EL CONTRATISTA declara que en virtud del presente contrato, actúa como contratista independiente y acepta expresamente que este contrato no genera relación laboral ni prestaciones sociales. **SEGUNDA. Objeto del contrato:** Por el presente contrato, el CONTRATISTA se compromete a la prestación de servicios profesionales como asistente de dirección en la obra audiovisual VIVIENDO ENTRE NUBES **TERCERA. Obligaciones del CONTRATANTE :** Son obligaciones del CONTRATANTE, las siguientes: 1) Informar al CONTRATISTA sobre la labor a realizar y los plazos para llevarla a cabo. 2) Entregar una copia del producto terminado al CONTRATISTA en formato DVD cuando el proyecto se haya terminado. **CUARTA. Obligaciones del CONTRATISTA:** Son obligaciones del CONTRATISTA, las siguientes: 1) Cumplir con sus labores dentro de los plazos estipulados por EL CONTRATANTE. **QUINTA. Valor:** El CONTRATISTA cederá el valor total de sus honorarios a la producción por ser parte de un proyecto académico de la Universidad De La Sabana. **SEXTA. Duración:** 20 días contados a partir del perfeccionamiento del contrato. Podrá prorrogarse o modificarse previo acuerdo entre las partes, mediante escrito presentado con antelación al vencimiento del plazo inicial. **SEPTIMA. Derechos patrimoniales de autor:** se entiende por este contrato que los derechos patrimoniales de autor corresponden en su totalidad al CONTRATANTE, quedando al CONTRATISTA el respeto a su derecho moral de conformidad con los artículos 30 de la Ley 23 de 1982 y 11 de la Decisión Andina 351 de 1993. **OCTAVA. Terminación:** Las obligaciones de este contrato se terminan una vez este concluida la grabación del documental. **NOVENA. Perfeccionamiento :** Este contrato se perfecciona con la firma de la partes. Firmado en Bogotá a los 1 días de Junio de AÑO

EL CONTRATANTE


NOMBRE M^{ra} Carolina Reyes
c.c. 1020761678

EL CONTRATISTA


NOMBRE Andrés Felipe Mape
c.c. 1032441677

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

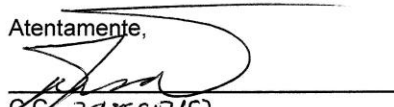
Yo, Johan Rivera Bahamon mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía. No. 79859710 de Bosota en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:

<input checked="" type="checkbox"/> Nombre <i>JR</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen <i>JR</i>	<input type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales <i>JR</i>
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo Entre Nubes".

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto conocidos como internet para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Atentamente,


C.C. 79859710
 Fecha. 12/11/2014

Nota: EDGAR ORTIZ de la oficina de prensa de la UASB AUTORIZO LAS DECLARACIONES DEL VIDEO

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____

TI: _____
Nota 2. Es posible que con el fallo de Cerros Orientales las condiciones del sector analizadas hallan cambiado.

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, CARLOS WIS DEL CAMPO mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía. No. 76323343 de Popayán en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:

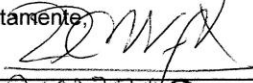
<input type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de la Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños Físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente,

 C.C. 76323343
 Fecha. 23/04/14

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.
 Acudiente de _____ Edad: _____ Tj: _____

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, Fanny Valencia Rodriguez mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.032.230 de Bogota en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:


<input checked="" type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input checked="" type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de la Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños Físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente,


 C.C.: 52.032.230.
 Fecha.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, Jessica Pardo Valencia Rodriguez mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1023011968 de Bogotá en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:

<input checked="" type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input checked="" type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de la Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente,

Jessica Pardo Valencia Rodriguez

C.C. 1023011968

Fecha.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, Fany Valencia Rodríguez mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía. No. 52.032.930 de Bogotá, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:

<input type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	


Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de la Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños Físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente,


C.C. 52.032.930 D/17
 Fecha.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de Jennifer Carolina Edad: 8 Años TI: 1097945034

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, Flor Mariana Garçon Hots mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 21088555 de vergara en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:

<input type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de la Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños Físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente,

Flor Mariana Garçon Hots

C.C.

Fecha.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, Alfredo Fitzgerald Ramirez mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 14320928 de Honda, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:

<input type="checkbox"/> Nombre	<input type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de la Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños Físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente 

C.C. 14320928
Fecha.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, Alfredo Fitzgerald A. mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 14320928 HONDA en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:


<input type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de la Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños Físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente,

 C.C. 14320928
 Fecha.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.
 Acudiente de Natalia Fitzgerald Edad: 16 TI: 9805315797

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, Alejo Fitzgerald A. mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 14 320 928 de HONDA en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:


<input type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de la Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente,

 C.C. 14 320 928
 Fecha.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.
 Acudiente de Natalia Fitzgerald Edad: 16 TI: 9805315397

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, Alfredo Fitzgerald Ramirez mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía. No. 14320928 de Honda en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:

<input type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

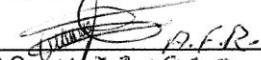
Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de la Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente,


 C.C. 14320928
 Fecha.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de Jose David Carzon Edad: 12 TI: 1001273306

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, Graciela Rodríguez Aroca mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía. No. 53931270 de _____ en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:

<input type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de la Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños Físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente,

Graciela Rodríguez
C.C. 53931270
Fecha.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de hija Harisol Rojas Rodríguez Edad: 10 TI: 1.028.780.439

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, Graciela Rodríguez Acuña mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 53931270 de fu en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:

<input type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de la Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños Físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente,

Graciela Rodríguez Acuña
C.C. 53931270

Fecha.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de Leidy Khanna Díaz R. Edad: 8 TI: 1033703052

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, Graciela Rodríguez Auzá mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía. No. 53931270 de _____ en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:

<input type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de La Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños Físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente,

Graciela Rodríguez
C.C. 53931270
Fecha.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, Julian Andres Hoyos mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía. No. 74965556 de Bogota en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:

<input checked="" type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

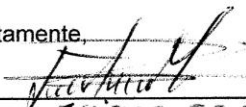
Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de la Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños Físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente,



C.C. 74965.556

Fecha.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, Luz Marina Hojós A mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 51613518 de BOGOTÁ en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:

<input type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input checked="" type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de la Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños Físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente,

Luz Marina Hojós A
 C.C. 51613518
 Fecha.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

AUTORIZACION PARA EL DOCUMENTAL "VIVIENDO ENTRE NUBES"

Yo, Luz Marina Hoyos F mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía. No. 51613518 de Bogotá en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente al grupo de la carrera Comunicación Audiovisual y Multimedia, de la Universidad de La Sabana, equipo de producción del Documental para que use mi:

<input type="checkbox"/> Nombre	<input checked="" type="checkbox"/> Imagen	<input type="checkbox"/> Frases	<input type="checkbox"/> Declaraciones testimoniales
<input type="checkbox"/> Retrato fotográfico	<input type="checkbox"/> Locaciones	<input type="checkbox"/> Pinturas	<input type="checkbox"/> Obras de arte
<input type="checkbox"/> Litografías	<input type="checkbox"/> Mapas	<input type="checkbox"/> Archivos de museo o colecciones	<input type="checkbox"/> Imágenes de archivo audiovisual
<input type="checkbox"/> Fotografías	<input type="checkbox"/> Obra musical original	<input type="checkbox"/> Derechos de autor	<input type="checkbox"/> Compositor
<input type="checkbox"/> Intérprete	<input type="checkbox"/> Productor musical	<input type="checkbox"/> Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo para el documental "Viviendo entre nubes".

Tal utilización, podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como Internet, para los fines de emisión del programa, y los fines promocionales e informativos.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación.

Reconozco que la Universidad de la Sabana y el equipo de producción no se hacen responsables de los daños físicos que puedan ser causados a mi persona, y que mi seguridad solo depende de mí.

Atentamente,

Luz Marina Hoyos F
C.C.: 51613518
Fecha.

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

Acudiente de Diana Carolina Hoyos Edad: 77 TI: 1000.349.488


Chía, 30 de Octubre de 2014

A quien interese:

Por medio de la presente, certifico que los equipos mencionados a continuación, no generan ningún costo para los integrantes del grupo del documental "Viviendo Entre Nubes" debido que son estudiantes de la Universidad de la Sabana.

Item	Precio (Día)
Tascam Dr – 40	\$60.000
Micrófono de Solapa Inalámbrico Sennheiser Ew 112 G3	\$44.000
Boom Sennheiser MKH 416	\$50.000

Cordialmente,



Juan Manuel González
Jefe Centro de Producción de Medios


Bogotá, 05 de Julio de 2014

A quien interese:

Por medio de la presente, certifico que los equipos mencionados a continuación, fueron prestados a los integrantes del grupo del documental "Viviendo Entre Nubes" por ser un proyecto académico. De lo contrario generaría un costo de alquiler.

Item	Valor Alquiler (Día)
Alquiler Cámara Nikon D7100	\$80,000
Alquiler Tarjeta de memoria SD Sandisk Extreme 32 Gb Clase 10	\$20,000

Cordialmente,



Andrés Felipe Mappe
c.c. 10.32441617


Bogotá, 05 de Julio de 2014

A quien interese:

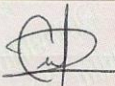
Por medio de la presente, certifico que los equipos mencionados a continuación, fueron prestados a los integrantes del grupo del documental "Viviendo Entre Nubes" por ser un proyecto académico. De lo contrario generaría un costo de alquiler.

Item	Valor Alquiler (Día)
Alquiler Cámara Nikon D7100	\$80,000
Alquiler Tarjeta de memoria SD Sandisk Extreme 32 Gb Clase 10	\$20,000

Cordialmente,




Andrés Felipe Mappe
c.c. 10.32441677

Recibo de Caja Menor					
minerva® 20-02					
Ciudad	Bogotá	6 Día	04 Mes	2014 Año	No. 1
Pagado a	Carolina Reyes			\$ 81.400	
Concepto	Primera Cuota Natalia Garcón				
Valor (en letras)	Ochenta y un mil Cuatrocientos Pesos				
Código	Firma de recibido				
Aprobado					
					C.C. <input checked="" type="checkbox"/>

© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS. Bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley 4001.

forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS REV. 06-2000

Recibo de Caja Menor					
minerva® 20-02					
Ciudad	Bogotá	6 Día	04 Mes	2014 Año	No. 2
Pagado a	Carolina Reyes			\$ 81.400	
Concepto	Primera cuota Matthias Brögger				
Valor (en letras)	Ochenta y un mil Cuatrocientos Pesos				
Código	Firma de recibido				
Aprobado					
					C.C. <input checked="" type="checkbox"/>

© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS. Bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley 4001.

forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS REV. 06-2000

Recibo de Caja Menor

minerva® 20-02

Ciudad	Bogotá	6	04	2014	No.	3
Pagado a	Carduna Reyes				\$	81.400
Concepto	Primero cuota Carduna Reyes					
Valor (en letras)	Ochenta y un mil cuatrocientos					
Código	Firma de recibido					
Aprobado						
	C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	NIT.	<input type="checkbox"/>	No.	1020761678

forma minerva®

20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS

REV. 06-2000

© LEGIS: Prohíbida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier modo conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autor.

Recibo de Caja Menor

minerva® 20-02

Ciudad	Bogotá	7	04	2014	No.	4
Pagado a	Natalia Garzón				\$	44.800
Concepto	Pasajes SITP.- Investigación					
Valor (en letras)	cuarenta y cuatro mil ochocientos					
Código	Firma de recibido					
Aprobado						
	C.C.	<input type="checkbox"/>	NIT.	<input type="checkbox"/>	No.	1019065880

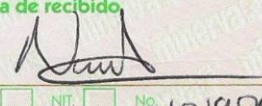
forma minerva®


20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS

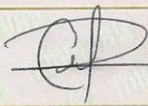
REV. 06-2000

© LEGIS: Prohíbida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier modo conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autor.

Recibo de Caja Menor			
minerva® 20-02			
Ciudad	Bogotá	7 de Julio 2014	No. 5
Pagado a	Natalia Coarzon		\$ 54.400
Concepto			
Pasajes de Transmilenio - Investigación			
Valor (en letras)			
cinuenta y cuatro mil cuatrocientos pesos			
Código	Firma de recibido		
Aprobado			
	C.C. <input type="checkbox"/>	NIT. <input type="checkbox"/>	No. 1019065880
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LECS			REV. 06-2000

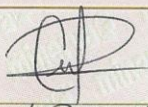
Recibo de Caja Menor			
minerva® 20-02			
Ciudad	Bogotá	7 de Julio 2014	No. 6
Pagado a	Natalia Coarzon		\$ 32.000
Concepto			
alimentación - Investigación			
Valor (en letras)			
Treinta y dos mil pesos			
Código	Firma de recibido		
Aprobado			
	C.C. <input type="checkbox"/>	NIT. <input type="checkbox"/>	No. 1019065880
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LECS			REV. 06-2000

Recibo de Caja Menor					
minerva® 20-02					
Ciudad	Bogotá	8 Día	6 Mes	2014 Año	No. 7
Pagado a	Carolina Reyes			\$ 81.400	
Concepto	Segunda cuota Natalia Garzon				
Valor (en letras)	Cochenta y un mil cuatrocientos Pesos				
Código	Firma de recibido 				
Aprobado	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 620761678				
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEOS					
REV. 06-2000					

Recibo de Caja Menor					
minerva® 20-02					
Ciudad	Bogotá	8 Día	6 Mes	2014 Año	No. 8
Pagado a	Carolina Reyes			\$ 81.400	
Concepto	Segunda Cuota Matthias Biogger				
Valor (en letras)	Cochenta y un mil cuatrocientos Pesos				
Código	Firma de recibido 				
Aprobado	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 620761678				
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEOS					
REV. 06-2000					

Recibo de Caja Menor

minerva® 20-02

Ciudad	Bogotá	8	6	2014	No.	9
Pagado a	Carolina Reyes				\$	81.400
Concepto	Segundo Cuota Carolina Reyes					
Valor (en letras)	Ochenta y un mil cuatrocientos pesos					
Código	Firma de recibido 					
Aprobado	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1020701678					

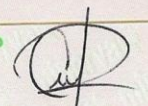
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS

REV. 06-2000

© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autoral.

Recibo de Caja Menor

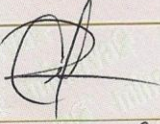
minerva® 20-02

Ciudad	Bogotá	6	7	2014	No.	10
Pagado a	Carolina Reyes				\$	81.400
Concepto	Tercera Cuota Natalia Galza					
Valor (en letras)	Ochenta y un mil cuatrocientos pesos					
Código	Firma de recibido 					
Aprobado	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1020701678					

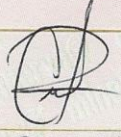
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS

REV. 06-2000

© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autoral.

Recibo de Caja Menor					
minerva® 20-02					
Ciudad	Bogotá	6	7	2014	No. 11
Pagado a	Carolina Reyel			\$ 81.400	
Concepto	Tercer cuota Matthias B. Güpper				
Valor (en letras)	ochenta y un mil cuatrocientos pesos				
Código	Firma de recibido 				
Aprobado	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1020761678				
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEOS					REV. 06-2000

© LEOS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEOS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autor.

Recibo de Caja Menor					
minerva® 20-02					
Ciudad	Bogotá	6	7	2014	No. 12
Pagado a	Carolina Reyel			\$ 81.400	
Concepto	Tercer cuota Carolina Reyel				
Valor (en letras)	ochenta y un mil cuatrocientos				
Código	Firma de recibido 				
Aprobado	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1020761678				
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEOS					REV. 06-2000

© LEOS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEOS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autor.

Recibo de Caja Menor

minerva® 20-02

Ciudad	Bogotá	6	07	2014	No.	13
Pagado a	Natalia Garzon				\$	27.200
Concepto						
16 Pasajes de Transmilenio						
Corabación						
Valor (en letras)						
veintisiete mil doscientos pesos						
Código	Firma de recibido					
Aprobado						
	C.C.	NIT.	No.	1019065880		

forma minerva®

20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEOS

REV. 06-2000

© LEOS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEOS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autor.

Recibo de Caja Menor

minerva® 20-02

Ciudad	Bogotá	06	07	2014	No.	14
Pagado a	Matthias Brogger				\$	27.200
Concepto						
16 Pasajes de Transmilenio						
Valor (en letras)						
veintisiete mil doscientos pesos						
Código	Firma de recibido					
Aprobado						
	C.C.	NIT.	No.	1070919475		

forma minerva®

20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEOS

REV. 06-2000

© LEOS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEOS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autor.

Recibo de Caja Menor			
minerva® 20-02			
Ciudad	Bogotá	6 07 2014	No. 15
Pagado a	Johan Valbuena		\$ 27.200
Concepto			
16 Pasajes de Transmilenio			
Valor (en letras)			
veinti siete mil doscientos pesos			
Código	Firma de recibido		
Aprobado	Johan Andrei Valbuena		
	CC. <input checked="" type="checkbox"/>	NIT. <input type="checkbox"/>	No. 107262247
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGES			
REV. 06-2000			

Recibo de Caja Menor			
minerva® 20-02			
Ciudad	Bogotá	6 07 2014	No. 16
Pagado a	Carolina Reyes		\$ 27.200
Concepto			
16 Pasajes de Transmilenio.			
Valor (en letras)			
veinti siete mil doscientos pesos			
Código	Firma de recibido		
Aprobado	[Firma]		
	CC. <input checked="" type="checkbox"/>	NIT. <input type="checkbox"/>	No. 102061078
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGES			
REV. 06-2000			

Recibo de Caja Menor

minerva 20-02

Ciudad	Bogotá	6	07	2014	No. 17
Pagado a	Natalia Garzón			\$	22.400
Concepto					
16 pasajes SITP. Grabación					
Valor (en letras)					
Veintidosmil cuatrocientos pesos					
Código	Firma de recibido				
Aprobado					
	C.C. <input type="checkbox"/>	NIT. <input type="checkbox"/>	No.	1041065880	

forma minerva

20-02 Diseñada y actualizada según la Ley por

REV. 06-2000

© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley anterior.

Recibo de Caja Menor

minerva 20-02

Ciudad	Bogotá	6	07	2014	No. 18
Pagado a	Matthias Brügger			\$	22.400
Concepto					
16 Pasajes SITP Grabación					
Valor (en letras)					
Veintidosmil cuatrocientos pesos					
Código	Firma de recibido				
Aprobado					
	C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	NIT. <input type="checkbox"/>	No.	1070919425	

forma minerva

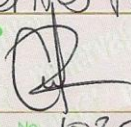
20-02 Diseñada y actualizada según la Ley por

REV. 06-2000

© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley anterior.

Recibo de Caja Menor					
minerva 20-02					
Ciudad	Bogotá	6 Día	07 Mes	2014 Año	No. 19
Pagado a	Johan Valbuena.			\$ 22.400	
Concepto					
16 pasajes SITP. Grabación					
Valor (en letras)					
Veintidós mil cuatrocientos peso					
Código	Firma de recibido				
Aprobado	Johan Andrei Valbuena				
	C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	NIT. <input type="checkbox"/>	No. 107262247		
forma minerva 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley 1472 por LECS					REV. 06-2000

© LECS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LECS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley 1472.

Recibo de Caja Menor					
minerva 20-02					
Ciudad	Bogotá	6 Día	07 Mes	2014 Año	No. 20
Pagado a	Carolina Reyes			\$ 22.400	
Concepto					
16 pasajes SITP. Grabación					
Valor (en letras)					
Veintidós mil cuatrocientos peso					
Código	Firma de recibido				
Aprobado					
	C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	NIT. <input type="checkbox"/>	No. 1020761678		
forma minerva 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley 1472 por LECS					REV. 06-2000

© LECS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LECS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley 1472.

Recibo de Caja Menor						
minerva® 20-02						
Ciudad	Bogotá	06	07	2014	No.	21
Pagado a	Natalia Garzón			\$	16.000	
Concepto						
Refrigerios de 8 días de grabación						
Valor (en letras)						
Dieciséismil peso						
Código	Firma de recibido			No. 1019065880		
Aprobado				C.C. <input type="checkbox"/> NIT: <input type="checkbox"/>		
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LICB						
						REV. 06-2000

© LICB. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LICB, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley anterior.

Recibo de Caja Menor						
minerva® 20-02						
Ciudad	Bogotá	06	07	2014	No.	22
Pagado a	Nathalia Bruggen			\$	16.000	
Concepto						
Refrigerio de 8 días de grabación						
Valor (en letras)						
Dieciséismil peso						
Código	Firma de recibido			No. 1070919425		
Aprobado				C.C. <input type="checkbox"/> NIT: <input type="checkbox"/>		
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LICB						
						REV. 06-2000

© LICB. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LICB, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley anterior.

Recibo de Caja Menor

minerva® 20-02

Ciudad	Bogotá	06	07	2014	No.	23
Pagado a	Johan Valbuena				\$	16.000
Concepto						
Refrigerio de 8 días de Grabación						
Valor (en letras)						
Dieciseismil peso						
Código	Firma de recibido					
Aprobado	Johan Andrei Valbuena					
	C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	NIT.	<input type="checkbox"/>	No.	1072662247

© LEGS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la ley autor.

forma minerva®

20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGS

REV. 06-2000

Recibo de Caja Menor

minerva® 20-02

Ciudad	Bogotá	06	07	2014	No.	24
Pagado a	Carolina Bevel				\$	16.000
Concepto						
Refrigerio de 8 días de Grabación						
Valor (en letras)						
Dieciseismil peso						
Código	Firma de recibido					
Aprobado						
	C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	NIT.	<input type="checkbox"/>	No.	1076761678

© LEGS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la ley autor.

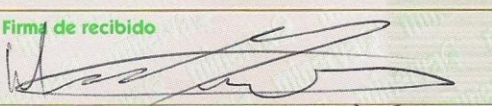
forma minerva®

20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGS

REV. 06-2000

Recibo de Caja Menor			
minerva® 20-02			
Ciudad	Bogotá	20 07 2014	No. 25
Pagado a	Natalia Carzon		\$ 23.800
Concepto			
14 Pasajes de Transmision Grabacion			
Valor (en letras)			
Veintitresmil ochocientos pesos			
Código	Firma de recibido		
Aprobado	 C.C. <input type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1019065880		
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEES			REV. 06-2000

© LEES. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEES. Reservados todos los derechos, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autorizada.

Recibo de Caja Menor			
minerva® 20-02			
Ciudad	Bogotá	20 07 2014	No. 26
Pagado a	Matthias Brueker		\$ 23.800
Concepto			
14 Pasajes de transmision Grabacion			
Valor (en letras)			
Veintitresmil ochocientos pesos			
Código	Firma de recibido		
Aprobado	 C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1070919425		
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEES			REV. 06-2000

© LEES. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEES. Reservados todos los derechos, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autorizada.

Recibo de Caja Menor

minerva® 20-02

Ciudad	Bogotá	20	07	2014	No.	27
Pagado a	Johan Valbuena				\$	23.800
Concepto						
14 Pasajes de Transmilenio Grabación						
Valor (en letras) Veintitres mil ochocientos pesos						
Código	Firma de recibido					
Aprobado	Johan Andrei Valbuena					
	C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	NIT. <input type="checkbox"/>	No.	1072662247		

forma minerva®

20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS

REV. 06-2000

© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autor.

Recibo de Caja Menor

minerva® 20-02

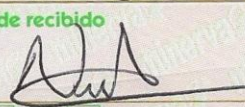
Ciudad	Bogotá	20	07	2014	No.	28
Pagado a	Carolina Reyes				\$	23.800
Concepto						
14 Pasajes de Transmilenio Grabación						
Valor (en letras) Veintitres mil ochocientos pesos						
Código	Firma de recibido					
Aprobado	[Firma]					
	C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	NIT. <input type="checkbox"/>	No.	1010761678		

forma minerva®

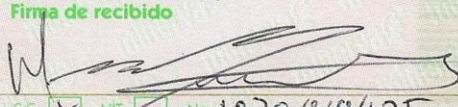
20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS

REV. 06-2000

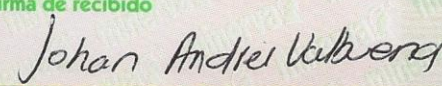
© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autor.

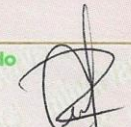
<div style="background-color: green; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> Recibo de Caja Menor </div> <div style="text-align: center;"> minerva® 20-02 </div>					
Ciudad	Bogotá	20	07	2014	No. 29
Pagado a	Natalia Garzon			\$ 19.600	
Concepto					
14 Pasajes SITP. Grabación					
Valor (en letras)					
Diecinuevemil seicientos PESO					
Código	Firma de recibido 				
Aprobado	C.C. <input type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1019065880				
forma minerva ® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LECS					REV. 06-2000

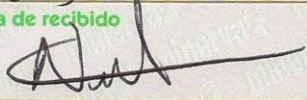
© LECS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LECS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autoriz.

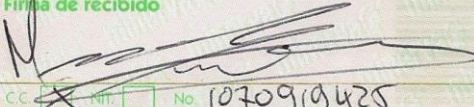
<div style="background-color: green; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> Recibo de Caja Menor </div> <div style="text-align: center;"> minerva® 20-02 </div>					
Ciudad	Bogotá	20	07	2014	No. 30
Pagado a	Matthias Blogger			\$ 19.600	
Concepto					
14 pasajes SITP. Grabación					
Valor (en letras)					
Código	Firma de recibido 				
Aprobado	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1070819425				
forma minerva ® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LECS					REV. 06-2000

© LECS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LECS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autoriz.

<h2 style="background-color: green; color: white; padding: 5px;">Recibo de Caja Menor</h2>					
minerva 20-02					
Ciudad	Bogotá	20	07	2014	No. 31
Pagado a	Johan Valbuena			\$ 19.600	
Concepto					
14 Pasajes SITP Grabación					
Valor (en letras)					
Código	Firma de recibido				
Aprobado	 C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1072662247				
forma minerva 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley 1472 de 2011 por LEGIS					REV. 06-2000

<h2 style="background-color: green; color: white; padding: 5px;">Recibo de Caja Menor</h2>					
minerva 20-02					
Ciudad	Bogotá	20	07	2014	No. 32
Pagado a	Carolina Reyel			\$ 19.600	
Concepto					
14 Pasajes SITP Grabación					
Valor (en letras)					
Código	Firma de recibido				
Aprobado	 C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 620761678				
forma minerva 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley 1472 de 2011 por LEGIS					REV. 06-2000

Recibo de Caja Menor						
minerva® 20-02						
Ciudad	Bogotá	20	07	2014	No.	33
Pagado a	Natalia Carzón				\$	14.000
Concepto						
Refrigerio 7 días de grabación						
Valor (en letras)						
Catorcemil PESO						
Código	Firma de recibido					
Aprobado						
		C.C.	<input type="checkbox"/>	NIT	<input type="checkbox"/>	No.
		1019065880				
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGS				REV. 06-2000		

Recibo de Caja Menor						
minerva® 20-02						
Ciudad	Bogotá	20	07	2014	No.	34
Pagado a	Mathias Braguer				\$	14.000
Concepto						
Refrigerios 7 días de grabación						
Valor (en letras)						
Código	Firma de recibido					
Aprobado						
		C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	NIT	<input type="checkbox"/>	No.
		1070919425				
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGS				REV. 06-2000		

Recibo de Caja Menor			
minerva 20-02			
Ciudad	Bogotá	20	07 2014
Pagado a	Johan Valbuena	No.	35
Concepto	Refrigerio 7 dias de grabacion		
Valor (en letras)	Catorcemil Pesos		
Código	Firma de recibido		
Aprobado	Johan Andrei Valbuena		
	C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	NIT. <input type="checkbox"/>	No. 6072662247

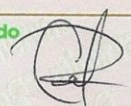
forma minerva 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LECS REV. 06-2000

© LECS. Prohíbase toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LECS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autorial.

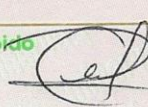
Recibo de Caja Menor			
minerva 20-02			
Ciudad	Bogotá	20	07 2014
Pagado a	Carolina Reyes	No.	36
Concepto	Refrigerio de 7 dias de Grabacion		
Valor (en letras)			
Código	Firma de recibido		
Aprobado			
	C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	NIT. <input type="checkbox"/>	No. 020761678

forma minerva 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LECS REV. 06-2000


© LECS. Prohíbase toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LECS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autorial.

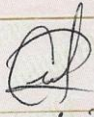
Recibo de Caja Menor					
minerva® 20-02					
Ciudad	Bogotá	15	8	2014	No. 37
Pagado a	Carolina Reyes			\$ 81.400	
Concepto	Cuarta cuota Carolina Reyes				
Valor (en letras)	Ochenta y un mil cuatrocientos				
Código	Firma de recibido				
Aprobado	 C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1020761678				
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS					REV. 06-2000

© LEGIS: Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, en perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley.

Recibo de Caja Menor					
minerva® 20-02					
Ciudad	Bogotá	15	8	2014	No. 38
Pagado a	Carolina Reyes			\$ 81.400	
Concepto	Cuarta cuota Natalia Carzon				
Valor (en letras)	Ochenta y un mil cuatrocientos				
Código	Firma de recibido				
Aprobado	 C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1020761678				
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGIS					REV. 06-2000

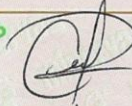
© LEGIS: Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, en perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley.

Recibo de Caja Menor			
minerva® 20-02			
Ciudad	Bogotá	15 8 2014	No. 39
Pagado a	Carolina Reyes		\$ 81.400
Concepto	Cuarta cuota Natthual Biuapper		
Valor (en letras)	ochenta y un mil cuatrocientos		
Código	Firma de recibido 		
Aprobado	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1020701678		
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGS			
REV. 06-2000			

Recibo de Caja Menor			
minerva® 20-02			
Ciudad	Bogotá	20 10 2014	No. 40
Pagado a	Carolina Reyes		\$ 81.400
Concepto	Quinta cuota Natthual Carzen		
Valor (en letras)	ochenta y un mil cuatrocientos		
Código	Firma de recibido 		
Aprobado	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1020701678		
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGS			
REV. 06-2000			

Recibo de Caja Menor

minerva 20-02

Ciudad	Bogotá	20	10	2014	No.	41
Pagado a	Carolina Reyes				\$	81.400
Concepto	Quinta Cota Nathial Brudger					
Valor (en letras)	ochenta y un mil cuatrocientos					
Código	Firma de recibido 					
Aprobado	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 102761678					

forma minerva

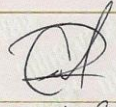
20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGS

REV. 06-2000

La LEGS prohíbe toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley anterior.

Recibo de Caja Menor

minerva 20-02

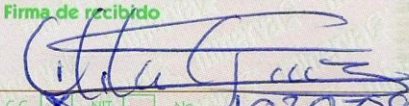
Ciudad	Bogotá	20	10	2014	No.	42
Pagado a	Carolina Reyes				\$	81.400
Concepto	Quinta cota Carolina Reyes					
Valor (en letras)	ochenta y un mil cuatrocientos					
Código	Firma de recibido 					
Aprobado	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 102761678					

forma minerva

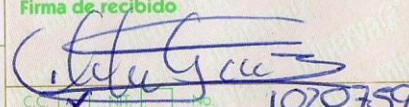
20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGS

REV. 06-2000

La LEGS prohíbe toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley anterior.

Recibo de Caja Menor					
minerva® 20-02					
Ciudad	Bogotá	31	10	2014	No. 43
Pagado a	Mateo Cano			\$ 100.000	
Concepto	Segundo pago cobrización				
Valor (en letras)	Cien mil pesos				
Código	Firma de recibido				
Aprobado	 C.C. <input checked="" type="checkbox"/> VITI <input type="checkbox"/> No. 1020759153				
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LIC					REV. 06-2000

© LEGIS: Prohibida toda reproducción total o parcial, en la forma autorizada escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autorizada.

Recibo de Caja Menor					
minerva® 20-02					
Ciudad	Bogotá	20	10	2014	No. 44
Pagado a	Mateo Cano			\$ 100.000	
Concepto	Primer Adelanto de Cobrización.				
Valor (en letras)	Cien mil pesos.				
Código	Firma de recibido				
Aprobado	 C.C. <input checked="" type="checkbox"/> VITI <input type="checkbox"/> No. 1020759153				
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LIC					REV. 06-2000

© LEGIS: Prohibida toda reproducción total o parcial, en la forma autorizada escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley autorizada.

RECIBO DE CAJA MENOR	
No. 45	
CIUDAD Y FECHA: bogota	
PAGADO A: Linda Marin	\$ 30.000
POR CONCEPTO DE: Pago lente 12-24 de Nikon.	
VALOR (EN LETRAS):	
CÓDIGO:	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO
APROBADO	<i>Linda Marin</i>
	C.C. / NIT. 1072701866

SOLIFORMAS ECONÓMICAS FE 2002

Recibo de Caja Menor			
minerva 20-02			
Ciudad	Bogota	3 <small>Día</small>	12 <small>Mes</small>
		2013 <small>Año</small>	No. 46
Pagado a	Datalia Carrazón		\$ 128.000
Concepto			
Compra disco Duro 500Gb			
Valor (en letras)			
Ciento veintiocho mil Pesos			
Código	Firma de recibido		
Aprobado	<i>[Firma]</i>		
	<input checked="" type="checkbox"/> C.C.	<input type="checkbox"/> NIT.	<input type="checkbox"/> NO 1019065830

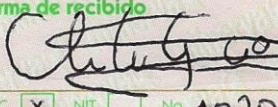
© LEGIS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGIS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales, establecidas en la Ley anterior.

forma minerva 20-02. Diseñada y actualizada según la Ley 9 por 135

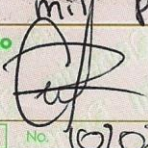
REV. 06-2000


<div style="background-color: #008000; color: white; padding: 5px; text-align: center; font-weight: bold;"> Recibo de Caja Menor </div> <div style="text-align: center; font-weight: bold;"> minerva® 20-02 </div>					
Ciudad	Bogotá	3	12	2013	No. 47
Pagado a	Natalia Carlzon			\$ 160.000	
Concepto					
Compra trípode Canon					
Valor (en letras)					
Ciento sesentamil pesos					
Código	Firma de recibido				
Aprobado					
	CC	<input checked="" type="checkbox"/>	NIT.	<input type="checkbox"/>	No. 1019065810
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGS					REV. 06-2000

© LEGS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley aplicable.

<div style="background-color: #008000; color: white; padding: 5px; text-align: center; font-weight: bold;"> Recibo de Caja Menor </div> <div style="text-align: center; font-weight: bold;"> minerva® 20-02 </div>					
Ciudad	Bogotá	24	11	2014	No. 48
Pagado a	Mateo Cano			\$ 150.000	
Concepto					
Último pago autorización					
Valor (en letras)					
Ciento cincuentamil pesos					
Código	Firma de recibido				
Aprobado					
	CC	<input checked="" type="checkbox"/>	NIT.	<input type="checkbox"/>	No. 1020759153
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGS					REV. 06-2000

© LEGS. Prohibida toda reproducción total o parcial, sin la expresa autorización escrita de LEGS, bajo cualquier medio conocido o por conocer, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales establecidas en la Ley aplicable.

Recibo de Caja Menor				
minerva® 20-02				
Ciudad	Bogotá	24	11	2014 No. 49
Pagado a	Carolina Reyes			\$
Concepto	Compra de DVD, Blu-ray, cajas y label			
Valor (en letras)	Ciento Dieciocho mil pesos			
Código	Firma de recibido 			
Aprobado	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1020761678			
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGES REV. 06-2000				

Recibo de Caja Menor				
minerva® 20-02				
Ciudad	Bogotá	24	11	2014 No. 50
Pagado a	Carolina Reyes			\$ 77100
Concepto	Impresión de investigación tesis escrita y argollada			
Valor (en letras)	Setenta y siete mil e cien pesos			
Código	Firma de recibido 			
Aprobado	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> NIT. <input type="checkbox"/> No. 1020761678			
forma minerva® 20-02 Diseñada y actualizada según la Ley © por LEGES REV. 06-2000				

TECNOACTIVA

Tecnología a su alcance

Nit. 76041688-9
Régimen Simplificado
CAMILO ALZATE OVALLE

FACTURA DE VENTA

Nº 0044

DIA	MES	AÑO
3	12	13

Fecha Entrega

DIA	MES	AÑO
3	12	13

NOMBRE CLIENTE: Andres Felipe Mape NIT/C.C: 1019065880
ORDENADO POR: Natalia Alejandra Garzon E-MAIL: natalegu@hotmail.com
DIRECCION: cr 48 N° 166-66 Apto 401c TEL: 6731989 CEL: 3176823373

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Lampara yong nuo . 160 . Leds .	220 000	220 000 .
1	bateria D7100 . En . el 15 .	60 000	60 000
OBSERVACIONES:		TOTAL \$	280 000

Ernesto Tedecirao
ELABORADO

REVISADO

CONTABILIZADO

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES
A LA LEY. 1231 DE 2008 COMO TITULO VALOR

RECIBIDO POR:

Firma y sello del cliente

<http://www.tecnoactiva.net> Cel.: 310 465 38 04 - 310 465 17 26
E-mail. : ventas@tecnoactiva.net / ventas.tecnoactiva@gmail.com
Bogotá - Cali.

INVENTES / ANDREA K. AMADOR RICHER NIT: 1.001.803.373 - TEL: 319 77 77

TECNOACTIVA

Tecnología a su alcance

Nit. 76041688-9
Régimen Simplificado
CAMILO ALZATE OVALLE

FACTURA DE VENTA

DIA	MES	AÑO
17	10	13

Fecha Entrega

DIA	MES	AÑO

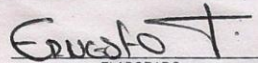
Nº 0050

NOMBRE CLIENTE: Andres Felipe Mape. NIT/C.C.: 1019065880

ORDENADO POR: Natalia Alejandra Garzon U E-MAIL: natalegu@gmail.com

DIRECCION: cx 48 N° 166-66 Apto 401c TEL: 6731489 CEL: 3176823373

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Lampara Led . 160 Wower Yong nuo .	170.000 175.000	170.000 175.000
1	kit 2 baterias 550 . y cargador .	120.000	120.000
1	Soporte estabilizador . DSL R .	145.000	145.000
1	tarjeta balance . de blancos .	30.000	30.000
OBSERVACIONES:		TOTAL \$	470.000

 ELABORADO	_____ REVISADO	_____ CONTABILIZADO
--	-------------------	------------------------

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LEY. 1231 DE 2008 COMO TITULO VALOR	RECIBIDO POR: _____ <small>Firma y sello del cliente</small>
--	--

http://www.tecnoactiva.net Cel.: 310 465 38 04 - 310 465 17 26
E-mail. : ventas@tecnoactiva.net / ventas.tecnoactiva@gmail.com
Bogotá - Cali.

INEARTES / ANDREA C. AMAADOR RICHER NIT. 1.001.803.973 - TEL. 3797277

Instrumento
Encuesta Núcleo Familiar

Miembros familia	edad	Puesto en la
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en este terreno?

- Menos de 1 año
- 1 a 3 años
- 4 a 6 años
- 7 a 9 años
- Más de 10 años

2. ¿Dónde vivían antes de llegar a este terreno?

- Ciudad ¿cuál? _____
- Campo ¿Departamento? _____

3. En caso de no ser de Bogotá, ¿cuál es la razón de venir a vivir a esta ciudad?

- Buscar oportunidades laborales
- Para estudiar
- Por desplazamiento forzoso

4. ¿En algún momento ha sufrido de ataques o de actos violentos por parte de las FARC, ELN, Bacrim u otro?

- Si
- No

5. ¿Usted vive en?

- Un terreno propio
- Arriendo
- Otro. Cuál _____

6. ¿Qué documentos tiene de su terreno?

- Escrituras
- Promesa de compraventa

- Ninguno
- Otro ¿cuál? _____

7. ¿Cuándo compró el terreno usted sabía que estaba dentro del Parque Entrenubes?

- Sí
- No

8. ¿Cuánto pagó por su terreno?

- 200.000 a 500.000 pesos
- 600.000 a 1.000.000 pesos
- 1.100.00 a 2.000.000 pesos
- 2.000.000 a 5.000.000 pesos

9. En qué material está construido su hogar

- Tejas de zinc
- Cartón
- Material

10. Si su terreno se encuentra en un trámite legal contra el Estado. Explique el proceso

11. ¿Qué posible solución ve para ustedes que viven dentro del Parque Entrenubes?

12. Está de acuerdo con una posible Reubicación

- Sí
- No

13. ¿Cuántas personas trabajan en el hogar? _____

14. ¿Cuántos menores de edad estudian? _____

15. En que trabajos

16. ¿Cuál es la cantidad de dinero que recibe al mes?

- Menos de 589.500 pesos
- 589.500- 700.000 pesos
- 800.000-1.000.000 pesos
- 1'000.000. - 1.500.000 pesos

17. ¿Usted gasta más de lo que gana?

- Sí
- No

18. ¿Tiene deudas?

- Sí No

19. ¿Cuánto dinero debe en un mes?

- Menos de 200.000
 200.000- 500.000
 500.000-1.000.000

20. ¿Qué tipo de servicio de salud tiene?

- Sisben
 Eps
 Ninguno

21. ¿Algún miembro sufre de una enfermedad grave?

- Sí No

22. ¿Si hay personas de la tercera edad tienen pensión o algún subsidio?

- Sí No

23. Seleccione los servicios públicos que tiene

	Tiene	Lo paga	Cómo lo obtiene
Energía	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
Agua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
Acueducto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
Basura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
Gas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
Internet	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
Teléfono	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____